Año XCIV - Montevideo, viernes 28 de mayo de 1999 - Nº 25.280

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.280 - Montevideo, viernes 28 de mayo de 1999

AVISOS

Tomo 376

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.
(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EVILASIA o INILASIA GINZO PIÑEIRO, (Ficha: 634/98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20771 May 26- Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS ELSA ROHRER BONNET, (Ficha: 734/85).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20375 May 24- Jun 04

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

MARIA CARMEN REBAGLIATTI LATOU, (Ficha: 138/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19722 May 14- May 28

JUAN ANGEL CABRERA PASCARETTA, (Ficha: 123/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19826 May 18- May 31

SANTOS MELIAN GUILLEN; ATILIO MELIAN BETANCUR o BENTANCUR y TAURINA BETANCUR o BENTANCUR ACOSTA, (Ficha: 135/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19897 May 19- Jun 01

VICENTE PANTALEON NATALIO TORINO BACHINI o BACCINI y MARIA ANTONIA HERNANDEZ MESA, (Ficha: 141/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20049 May 20- Jun 02

WALTER ARMANDO ETCHANDY LABEQUE, (Ficha: 144/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20274 May 21- Jun 03

FLORENCIO PORTELA y CELIA FLEITAS BUCHELI, (Ficha: 66/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20325 May 21- Jun 03

SULMA o ZULMA LONGO SILVERA, (Ficha: 162/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20327 May 21- Jun 03

JULIO ALBERTO SOMMARUGA GARCIA, (Ficha: 136/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20393 May 24- Jun 04

MODESTO VICTORIANO CORDERO CAMARGO y GLADYS RAQUEL RAMOS SUAREZ, (Ficha: 164/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20477 May 25- Jun 07

NILA GONZALEZ ARTIGAS, (Ficha: 94/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20618 May 25- Jun 07

HORTENSIA BLANCO PEDROZO, (Ficha: 154/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20620 May 25- Jun 07

VASILIE FACAS FILIPCIUC e HILARIA TOMIUC o TOMIUK RUSNAC, (Ficha: 426/96).
Montevideo, 23 de setiembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20880 May 27- Jun 09

HONORIA PEREZ, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20925 May 27- Jun 09

DECIMOTERCER TURNO

OMAR GONZALEZ CARAMES, (Ficha: 146/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19633 May 14- May 28

ALFONSO REY HERMIDA, (Ficha: 137/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19827 May 18- May 31

MARIA LINDORA o MARIA LEIDORA ORTIZ ANDRADA, (Ficha: 526/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20014 May 19- Jun 01

BENITO MAURO MARTINEZ ENCISO, (Ficha: 143/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20176 May 20- Jun 02

LADISLAO PEDRO LONE GIORDANELLI, (Ficha: 338/98).
Montevideo, 9 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20188 May 20- Jun 02

CLOTILDE TRINDADE DE SILVA, (Ficha: 142/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20316 May 21- Jun 03

RECLUS SILVA PORTOS, (Ficha: 164/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20480 May 25- Jun 07

MARGARITA ALVAREZ PLATERO, (Ficha: 133/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20586 May 25- Jun 07

LUCIA CRISTINA REBUFELLO CANO, (Ficha: 167/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20760 May 26- Jun 08

ANA JOSEFA VARALDI PIZZORNO, (Ficha: 162/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20827 May 27- Jun 09

LEROY EFREN LAZARO MORALES FERNANDEZ, (Ficha: 117/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20958 May 27- Jun 09

ELIDA VICTORINA TISCORNIA RUIZ y ELADIO TIMOTEO CORREA CORREA, (Ficha: 371/98).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52001 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALFREDO ESTEVEZ o ESTEVEZ IGLESIAS, (Ficha: S/9/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20039 May 20- Jun 02

WILMAN LUZARDO, (Ficha: S/573/96).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20107 May 20- Jun 02

SERAFINA GOMEZ MARTINEZ, (Ficha: S/96/99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20328 May 21- Jun 03

FERNANDEZ MENCIA, BRENDA RENE o RENEE y SELVA MARY, (Ficha: S/167/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20707 May 26- Jun 08

EUSEBIO ORGAMBIDE, (Ficha: S/200/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20787 May 26- Jun 08

ELSA BLANCA SERRATO MADALENA, (Ficha: S/158/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20829 May 27- Jun 09

LOZA AIRAUDO MARIO ANGEL, (Ficha: S/186/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20834 May 27- Jun 09

MARIA ELENA MARCHESI LAVIÑA, (Ficha: S/7/99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20950 May 27- Jun 09

SEGUNDO TURNO

SOLANGE ORFELIA ETCHEVERRY EGUIA, (Ficha: S/163/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19785 May 14- May 28

PEDRO FRANCISCO SUAREZ BENQUET, (Ficha: S/93/99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19809 May 18- May 31

MARIA ROSA MOLLICA LARROCA, (Ficha: S/434/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20301 May 21- Jun 03

WASHINGTON HUGO BETTEGA GUARNIERI, (Ficha: S/201/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20326 May 21- Jun 03

AMELIO LUCARELLI, (Ficha: S/149/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20395 May 24- Jun 04

PROSPER o PROSPERO RIGAUD POCHELU y AMELIA CAMILA VILA RIOS, (Ficha: S/525/98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20663 May 26- Jun 08

TIMOTEO EUSEBIO BENTANCUR o BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha: S/180/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20780 May 26- Jun 08

TERCER TURNO

ORIALES RENEE RODRIGUEZ CALO, (Ficha: 152/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19824 May 18- May 31

EMA MARGARITA MACHADO CORREA, (Ficha: 123/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19860 May 19- Jun 01

SARA BENSION SABAJ, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20095 May 20- Jun 02

MARIA ELISA CATALINA STODUTI o STEDUTO, (Ficha: 69/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20650 May 26- Jun 08

JORGE ALEJANDRO PACHECO ARECO, (Ficha: 178/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20832 May 27- Jun 09

EVARISTO FERNANDO PAZOS LOPEZ, (Ficha: 99/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20854 May 27- Jun 09

JULIO CESAR LOPEZ SILVA, (Ficha: 95/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20927 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

VICENTE NICOLAS URTA CELESIA, (Ficha: 170/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19656 May 14- May 28

EDUARDO BRUNO RODRIGUEZ VAZQUEZ, (Ficha: 160/99/A).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19721 May 14- May 28

GLADY RENE o GLADYS RENEE CASTRO RICCIARDI, (Ficha: A/129/99).
Montevideo, 20 de abril de 19.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19808 May 18- May 31

VALENTINA SERRANO MARTINEZ, (Ficha: A 141/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19887 May 19- Jun 01

WASHINGTON OROSMAN MUNNE PRINCIPE, (Ficha: 153/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20366 May 24- Jun 04

CARLOS MARIA PELAYO, (Ficha: A/97/98).

Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20518 May 25-Jun 07

CELSO FELIPE ARTAZCOZ, (Ficha: 109/99).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20524 May 25-Jun 07

ANA MARIA MODUGNO del CORRO, (Ficha: A 54/99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20600 May 25-Jun 07

JOSE ENRIQUE MASSONNIER GALEAZZI, (Ficha: 82/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20680 May 26-Jun 08

QUINTO TURNO

ENRIQUE ANICETO LIMA, (Ficha: 70/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20013 May 19-Jun 01

CELEDONIA ORTIZ NUÑEZ, (Ficha: 392/97F).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20044 May 20-Jun 02

ELENA DIANA CALVO, (Ficha: 188/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20182 May 20-Jun 02

RENEE CAZENAVE BIDONDO, (Ficha: 136/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20478 May 25-Jun 07

NELLY MARGOT BUSCONI RIBERO, (Ficha: 168/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20481 May 25-Jun 07

MARIA INES DIEZ BIATURI o BRIATURE o BRIATURIS, (Ficha: 177/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20502 May 25-Jun 07

TOMO o TOMAS KOLAK KOLAK, (Ficha: 19/99).
Montevideo, 25 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20615 May 25-Jun 07

MARIA AIDE PAPAIANNI VERDIGI, (Ficha: 160/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20651 May 26-Jun 08

EULOGIO RODRIGUEZ HERNANDEZ; DAGOBERTO FELIPE RODRIGUEZ DIAZ y PLACIDA DIAZ MEDINA, (Ficha: 137/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20855 May 27-Jun 09

ROSA VILLAR CAMAÑO, IRMA SARA VIDAL VILLAR, ALBA ROSA VIDAL VILLAR y ANA VIDAL VILLAR, (Ficha: 186/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20922 May 27-Jun 09

SEPTIMO TURNO

LORENZO JUAN HELIODORO o LORENZO JUAN CABRERA MATTOS o MATOS, (Ficha: S/133/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19898 May 19-Jun 01

MAURICIO JACOBO GUTMAN MENDECHESCHI, (Ficha: S/172/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20048 May 20-Jun 02

JUAN GUALBERTO MORETTO FASANELLO o FASANELLA, (Ficha: S/176/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20177 May 20-Jun 02

AMARANTO ISABELINO o ISABELINO AMARANTE RIVAS LOPEZ, (Ficha: S/182/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20180 May 20-Jun 02

FERNANDO REYNALDO JOSE SOSA DIAS CASSARINO, (Ficha: S/174/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20189 May 20-Jun 02

ANTONIO ROMERO, (Ficha: 369/98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20302 May 21-Jun 03

ANGEL ROIBAL FERNANDEZ, (Ficha: S/177/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20322 May 21-Jun 03

PARAVON ASADURIAN DEMIRDJIAN, (Ficha: S/180/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20525 May 25-Jun 07

GABRIELA CARABETTA ISOLABELLA, (Ficha: S/157/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20536 May 25-Jun 07

LUCIANO REYES, (Ficha: S/86/99).
Montevideo, 23 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20607 May 25-Jun 07

ALBERTO JOSE GHIZZONI OTERO y BEATRIZ ARNALDI NIEVES, (Ficha: S/148/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20837 May 27-Jun 09

HECTOR ELIAS FONTANA BANDERA, (Ficha: S/78/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20929 May 27-Jun 09

JOSE CARLOS BACHINO PINTOS, ANSELMO JOSE CARLOS BACHINO TEJERA y DEMETRIA TEJERA de BACHINO, (Ficha: S/347/98).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51983 May 25-Jun 07

OCTAVO TURNO

ERNESTO CASTILLO MALDONADO, (Ficha: S/81/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19713 May 14-May 28

MARCELINO MANUEL GULLY o CULLY VAZQUEZ, (Ficha: S/110/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19822 May 18-May 31

ISRAEL PAVLOTZKY CASOFF o KASOFF, (Ficha: S/123/99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19859 May 19-Jun 01

FLORENCIA GUILLERMA GARCIA CAMEJO, (Ficha: S/141/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20332 May 21-Jun 03

JUAN NAVARRETE MARIN, (Ficha: S/134/99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20356 May 24-Jun 04

IGLESIAS REY NELIDA, (Ficha: S/155/99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20368 May 24-Jun 04

MARIA EFIGENIA MOURELLE, (Ficha: S/164/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20830 May 27-Jun 09

NOVENO TURNO

PEDRO o PETRAS REVUCKAS LETUNIKAITE, (Ficha: S/89/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19621 May 14-May 28

JUSTINO SILVA BECERRA, (Ficha: S/591/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19832 May 18-May 31

ENCARNACION ARMANDA LOPEZ, (Ficha: S/120/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19902 May 19-Jun 01

TERESA MARIA DEL PRETE ITRIA, (Ficha: S/90/99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20010 May 19-Jun 01

SALVADOR GUALTIERI COLLA, (Ficha: S/141/99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20218 May 21-Jun 03

MARTA RENEE STOTZ, (Ficha: S/521/98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20537 May 25-Jun 07

CANDIDO GARCIA MENENDEZ y CANDIDA ROSA DOMINGUEZ, (Ficha: S/213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20656 May 26-Jun 08

DECIMO TURNO

MATEO TERRASA GINART o GINARD, (Ficha: 133/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19452 May 19-Jun 01

ELIAS SALVADOR SABAJ JAFFE, (Ficha: 97/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19629 May 14-May 28

DARWIN GATTI PIONTTI, (Ficha: 143/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19823 May 18-May 31

EMA ADELA CORDOBES LANNES, (Ficha: 150/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20012 May 19-Jun 01

HILDA SANTIAS FERNANDEZ, (Ficha: 85/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20185 May 20-Jun 02

JUANA VISCAINO PEREZ, (Ficha: 157/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20331 May 21-Jun 03

RUBEN HECTOR MARENCO FERRARI, MARIA JOSEFA CACERES XIMENEZ y GLORIA FELICIA CACERES XIMENEZ, (Ficha: 138/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20333 May 21-Jun 03

MATIAS GELABERT RODRIGUEZ, (Ficha: 607/98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20377 May 24-Jun 04

EMILTER o ENILTER ALVES o ALVEZ MELLO o MELO, (Ficha: 130/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20464 May 24-Jun 04

MATILDE ENCARNACION CAO NIEVES, (Ficha: 119/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20587 May 25-Jun 07

HECTOR GERMAN MARIN, (Ficha: 162/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20652 May 26-Jun 08

BONIFACIO AMARAL SARAVIA, (Ficha: 132/99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20679 May 26-Jun 08

PABLO BONILLA e ISABEL CASANOVA o CASANOVA GONZALEZ DE BONILLA, (Ficha: 154/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20774 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

EUGENIA ANTONIA ROMERO, (Ficha: A. 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19628 May 14-May 28

VITALINA MACIERA GASABE, (Ficha: A 151/1999).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20145 May 20-Jun 02

MARIA ELIDA BRUNET QUINTAS, (Ficha: 378/97).
Montevideo, 5 de agosto de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20184 May 20-Jun 02

CARMEN JUSTINIANA DIAZ, (Ficha: A 147/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20535 May 25-Jun 07

ANIBAL SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha: A 113/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20626 May 25-Jun 07

JUAN PEDRO DOURADO RIJO, (Ficha: S 56/99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20649 May 26-Jun 08

ANTONIO AGUIRRE, (Ficha: 160/99/A).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20700 May 26-Jun 08

OBISPO SILVA, RUFINA SENSATA, (Ficha: 127/99A).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20853 May 27-Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PEREZ MENENDEZ, (Ficha: 148/99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20614 May 25-Jun 07

JUAN ANGEL ELIAS REVERDITO VIANO, (Ficha: 164/1999).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20616 May 25-Jun 07

DEMETRIO DAVID GONZALEZ BAZZARDI, (Ficha: 126/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20772 May 26-Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

JORGE ESCOTO SORIA, (Ficha: 446/95).
Montevideo, 13 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20148 May 20-Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

ISABEL JACINTA GHAN SOSA, (Ficha: 615/98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19630 May 14-May 28

HERNANI GAMBETTA de SAINI o HERNANI CARLOS GAMBETTA o HERNANI GAMBETTA SAINT LEON, (Ficha: S/647/98).
Montevideo, 23 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19632 May 14-May 28

ALEJANDRO CARDOZO, (Ficha: S/45/99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19889 May 19-Jun 01

YOLANDA MERLINO RODRIGUEZ, (Ficha: S/83/99).
Montevideo, 22 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20046 May 20-Jun 02

MARIA ELENA FALCON CALVO, (Ficha: S/116/99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20178 May 20-Jun 02

FLAVIO ANTONIO GARCIA CAMPOLLO, (Ficha: 165/99).
Montevideo, 5 de mayo de 199.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20259 May 21-Jun 03

FRANCISCO GARCIA SOTELO, (Ficha: S/145/99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20323 May 21-Jun 03

JOSE WASHINGTON COVAS ALVAREZ, (Ficha: S/104/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20324 May 21-Jun 03

ELOY APARICIO GIL, (Ficha: S/163/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20330 May 21-Jun 03

HECTOR FAUSTO MUTTI COLOMBO, (Ficha: S 170/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20367 May 24-Jun 04

FLORIAN CALVO MATABUENA y PETRA MAGDALENA GUICHENEY MUÑOA, (Ficha: 192/99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20597 May 25-Jun 07

JUAN PABLO DROCCO INTROINI, (Ficha: S/50/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20623 May 25-Jun 07

RICARDO BALTAZAR YANNICELLI PRADERI, (Ficha: S/169/99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20699 May 26-Jun 08

CARLOS MARCIAL ALMADA, (Ficha: S/152/99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20773 May 26-Jun 08

RAUL ANDRIOLO FRODELLA y EMILIA MARCELINA IGOA SOLER, (Ficha: S/98/99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20781 May 26-Jun 08

MANUEL PERDOMO FALERO, (Ficha: S/7/99).
Montevideo, 10 de marzo de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20794 May 26-Jun 08

EMMA VARALDO CRISTINO DE MORALES y PEDRO MORALES SIERRA, (Ficha: S 138/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20879 May 27-Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO FIORE DI GIORGI y CARMINA o CARMELA DONOFRIO o D"ONOFRIO VASILE, (Ficha: A-561/98).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19863 May 19-Jun 01

EDISON FERREIRA ESCOBAR, (Ficha: A-189/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20045 May 20-Jun 02

FELIPE o FILIPPO o FELIPE SALVADOR DE LUCA DE LUCA, (Ficha: A-101/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20364 May 24-Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

LUCIANO MACEIRAS GONZALEZ y DOLORES ALMOINA CABALEIRO, (Ficha: A-13/99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19864 May 19-Jun 01

NICOLA SAPORITO PAGNOTTA, (Ficha: A-93/99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20175 May 20-Jun 02

GLADYS ELSA MARTINEZ GARAY, (Ficha: 46/99/A").
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20315 May 21-Jun 03

OREALIS LEONOR NAVARRO SOCA, (Ficha: A-136/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20363 May 24-Jun 04

ESTER o ESTHER o MARIA ESTHER REYES y ANTONIO HONORATO GARCIA NODA, (Ficha: 512/98/A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20473 May 25-Jun 07

PEREGRINA HERMIDA BUGALLO, (Ficha: A-159/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20479 May 25-Jun 07

DELIA FELICIA ABELLA CAPEZZERA, (Ficha: A-140/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20621 May 25-Jun 07

JOSE PEDRO DIAZ RABUFFETTI o RABUFETTI, (Ficha: A-160/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20835 May 27-Jun 09

PICON FARIÑA RUBEN JUAN, (Ficha: 53/99/A").
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20881 May 27-Jun 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

DOLORES PEREYRA o PEREIRA BLANCO, (Ficha: A/87/99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19636 May 14-May 28

ENRIQUE WALTER MOSLE SPINELLI, (Ficha: A/129/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20181 May 20-Jun 02

ANGEL GABRIEL GUEVARA, (Ficha: A/126/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20371 May 24-Jun 04

MARIO ALFREDO MAROTE VAZQUEZ, (Ficha: A/47/99).
Montevideo, 17 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20372 May 24-Jun 04

ASIS BARRETO CASTRO y AGUSTINA CASTRO PEREZ, (Ficha: A/585/98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20376 May 24-Jun 04

WALTER HUGO ETCHETTO FERNANDEZ, (Ficha: A/101/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20436 May 24-Jun 04

AGUEDA CORDOBA DIAZ y ERNESTO RAIMUNDO DI CANDIA SALA, (Ficha: A/120/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20654 May 26-Jun 08

ANDRES SANCHEZ MATO o MATTO, (Ficha: A/152/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20701 May 26-Jun 08

FERMINA EDELMA SOSA ALFARO, (Ficha: A/102/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20777 May 26-Jun 08

RUIZ LAVALLEJA CABRERA CARDOZO, (Ficha: A/93/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20796 May 26-Jun 08

PETRONA PEDROZO GARCIA, (Ficha: A/124/99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20930 May 27-Jun 09

MELINE ATTARIAN BOYADJIAN, (Ficha: A/143/99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20948 May 27-Jun 09

DECIMOCTAVO TURNO

ELIDA ELENA LOPEZ PIÑON o DINON, (Ficha: A/131/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19828 May 18-May 31

EUGENIO STEINER KLEINBERGER, (Ficha: A/143/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19865 May 19-Jun 01

OROSMAN HUMBERTO BRANDA GUZZETTI, (Ficha: A/125/99).

Montevideo, 23 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19888 May 19-Jun 01

PEDRO ABEL FLEITAS PRATES y ANA ESTHER BENTANCOR PERRONE, (Ficha: 226/96/A).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19909 May 19-Jun 01

ODILA RUIZ CUÑA, (Ficha: A/113/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19910 May 19-Jun 01

DANIEL PAVEL GORASOV PEDREIRA, (Ficha: A/139/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20179 May 20-Jun 02

MARIA INES DAVILA ROSSANO de INZAURRAGA, (Ficha: A/121/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20187 May 20-Jun 02

HECTOR FERNANDEZ FIGUEIRA y MARIA PIEDAD FERRADA de FERNANDEZ, (Ficha: A/98/99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20604 May 25-Jun 07

WALTER PEDRO ISEGLIO SEBASTIANI, (Ficha: A/320/98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51950 May 21-Jun 03

MANUEL TUBIO CES, (Ficha: A/485/98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51982 May 25-Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

PETRA MARIA CONTRERA RODRIGUEZ o PETRA MARIA NOEL CONTRERAS RODRIGUEZ, (Ficha: 25/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19821 May 18-May 31

BENJAMIN EMILIANO LEMBO VILA, (Ficha: 136/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19861 May 19-Jun 01

MIGUEL ERNESTO CUÑARRO SAGARRA, (Ficha: 128/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20047 May 20-Jun 02

PAULA GOMEZ CRUZ y PEDRO FURTADO PEREIRA, (Ficha: 97/99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20272 May 21-Jun 03

ANTONIA YOLANDA TROTEIRO o TROTEYRO CLAVIJO, (Ficha: 59/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20351 May 21-Jun 03

MARIA NACSON o NAJSON RIOS, (Ficha: 90/99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20369 May 24-Jun 04

RUBEN PEPE BOGGIANO, (Ficha: 36/99).
Montevideo, 15 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20463 May 24-Jun 04

MARIA LIBIA RODRIGUEZ GHIONE, (Ficha: 54/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20661 May 26-Jun 08

JESUSA PEREZ LOUREIRO o LAUREIRO y SERAFIN PAZOS GONZALEZ, (Ficha: 235/98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20833 May 27-Jun 09

NECTOR PEDRO ECHENIQUE SAINZ, (Ficha: A 62/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20875 May 27-Jun 09

VIGESIMO TURNO

NELSON RAUL FOTI SCAPINACHIS, (Ficha: 97/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19858 May 19-Jun 01

ANACLETO JUAN FERNANDEZ TORRES, (Ficha: 172/99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20213 May 21-Jun 03

DOMINGO CONDE FRACHIA, (Ficha: 179/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20219 May 21-Jun 03

LEON PERELMUTER AWRUJ o AVRUJ, (Ficha: 85/99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20483 May 25-Jun 07

VICENTA ISOLINA MONTES IBAÑEZ, (Ficha: 15/99).
Montevideo, 12 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20856 May 27-Jun 09

WALTER RAUL RASINES DEL CAMPO, (Ficha: 174/99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20857 May 27-Jun 09

WASHINGTON HERRERA, (Ficha: 87/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20936 May 27-Jun 09

MARIA VIRGEN CARBALLO FAGONDE, (Ficha: 84/99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20954 May 27-Jun 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUIS MIGUEL ANGEL GALLINO MATTIA, (Ficha: S 116/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 19911 May 19-Jun 01

JUAN CARLOS SPINELLI LEONI, (Ficha: S 142/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20011 May 19-Jun 01

ROSA OTERO PUGA, (Ficha: S 98/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20149 May 20-Jun 02

ADAN LUIS CASIANO SILVA, (Ficha: S 124/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20186 May 20-Jun 02

MARIA CEFERINA ROCHA DE LEON, (Ficha: S 154/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20221 May 21-Jun 03

CARLOS MARIA SILVEIRA, (Ficha: S 74/99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20370 May 24-Jun 04

KURT o CURT HEINRICH WILHELM FRANZEN PAPENBROCK, (Ficha: S 161/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20603 May 25-Jun 07

MARIA SUSANA LENO o ELENO, (Ficha: S 449/98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20624 May 25-Jun 07

MARTHA o MARTA DEL CARMEN SOÑORA VERDE, (Ficha: S 159/99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20625 May 25-Jun 07

ROSA LAURNAGA, (Ficha: S 132/99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20795 May 26-Jun 08

SATURNO JOSE GIOSSA BATTAINI, (Ficha: S 151/99).

Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20798 May 26-Jun 08

GREGORIO KURIMSKY KOKOS, (Ficha: S 447 91).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20859 May 27-Jun 09

MARTINA BENIA LUGO, (Ficha: S 156 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20882 May 27-Jun 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON TREJOS, (Ficha: S 645 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 19723 May 14-May 28

RAIMUNDO JULIAN GOMEZ, (Ficha: S 124 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19829 May 18-May 31

CARLOS ALBERTO SILVA YIC, (Ficha: S 616 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20314 May 21-Jun 03

BEATRIZ ECHEGARAY CAPRA, (Ficha: S 101 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20318 May 21-Jun 03

MARIA DELIA SUAREZ, (Ficha: S 74 99).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20405 May 24-Jun 04

ANGELA GONZALEZ IBARRA, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20602 May 25-Jun 07

FRANCISCO DOMINGUEZ, (Ficha: S 162 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20617 May 25-Jun 07

MARIA DILIA SELLANES, (Ficha: S 327 98).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20619 May 25-Jun 07

EMA MARGARITA GONZALEZ URRUTY, (Ficha: S 40 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20923 May 27-Jun 09

MARGARITA ARTEAGA SIENRA, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 20926 May 27-Jun 09

JUAN CARLOS OLIVERA, (Ficha: S 134 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20951 May 27-Jun 09

ARMANDO JACINTO AGUIRRE RISSOTTO, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20957 May 27-Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN PORFIRIO o RUBEN VILLALBA QUEVEDO, (Ficha: S 154 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19635 May 14-May 28

JULIO JOSE DUVOS AZNAREZ, (Ficha: S 163 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19787 May 14-May 28

NELIDA ORFILIA TEJERA AIDA, (Ficha: S 126 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19810 May 18-May 31

ADELINA BALSA o ADELINA BALSA MARIÑO, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19833 May 18-May 31

MANUELA GUILABERT ASENSIO o MANUELA GUILABERT ASENCIO o MANUELA GUILABERT ACENCIO, (Ficha: S 112 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19896 May 19-Jun 01

ALESSANDRO GAUDIO COLONNA, (Ficha: S 160 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20147 May 20-Jun 02

CEFERINA ISOLDA ACOSTA CAMBRE de SENA, (Ficha: S 34 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20220 May 21-Jun 03

ORFILIA CLOTILDE BORDIGONI ODINOTTI, (Ficha: S 182 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20608 May 25-Jun 07

DARIO BURGOS MEDEROS, (Ficha: S 205 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20653 May 26-Jun 08

ROSA ALVEZ, (Ficha: S 186 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20797 May 26-Jun 08

MARIA FRANCISCA PERAZA ERRASQUIN, (Ficha: S 62 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20858 May 27-Jun 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

HUMBERTO MARIO MUSCIO POSSOLO, (Ficha: S 164 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19784 May 14-May 28

JOSE HILARIO LEZAMA ODICINI, (Ficha: S 146 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19786 May 14-May 28

BLANCA ZULMA GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19825 May 18-May 31

MARIA ELENA STAGNARO DRES o DRETS, (Ficha: S 131 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
01) $ 720 10/p 20015 May 19-Jun 01

JUAN MARCELO ENRIQUE SABRERA, (Ficha: S 200 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20146 May 20-Jun 02

OSVALDO RODRIGUEZ BAQUERO, (Ficha: S 93 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20211 May 21-Jun 03

MARIA del CARMEN CABRERA BARRETO, (Ficha: S 580 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20352 May 21-Jun 03

UBALDO REIGIA RODRIGUEZ, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20601 May 25-Jun 07

AGUSTIN HUERTAS ROMAN o ROMANO, (Ficha: S 165 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20622 May 25-Jun 07

MARIA AYALA o ABDALA de JATTON, (Ficha: S 171 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20655 May 26-Jun 08

CARLOS ALGORTA MOURIÑO, (Ficha: S 194 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20776 May 26-Jun 08

IRMA NATALIA OLIVERA DAVILA o AVILA, (Ficha: S 61 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20928 May 27-Jun 09

JOAQUIN ANTONIO FERNANDEZ y JUSTA MAGDALENA LANZA PERI, (Ficha: S 168 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20952 May 27-Jun 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

JESUS MARIA ANGELICA LUCERO TORRES, (Ficha: 107 99 S).
Montevideo, 15 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20214 May 21-Jun 03

ORFILIA ISABEL FERNANDEZ LOPEZ, (Ficha: 634 98 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20273 May 21-Jun 03

DIBER LIA DIAZ LOPEZ, (Ficha: 149 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20317 May 21-Jun 03

OVIDIO SILVARREDONDA GARCIA, (Ficha: S 736 97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20373 May 24-Jun 04

MYRIAM MARIA COPPOLA GIBERT y JORGE JULIO RADAELLI GAETTA, (Ficha: 618 98 S).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20374 May 24-Jun 04

JUAN CARLOS MARSICO, (Ficha: 12 99 S).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20437 May 24-Jun 04

JULIAN GONZALEZ CORONEL, (Ficha: 69 99 S).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20484 May 25-Jun 07

MERCEDES PEREUILLE o PERENILLE AROTCHAREN, (Ficha: 127 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20613 May 25-Jun 07

ITALIA PIRRONGELLI MUÑOZ, (Ficha: 166 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20761 May 26-Jun 08

ROSA BLANCA PEREIRA PEREIRA, (Ficha: 133 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20949 May 27-Jun 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

BASIA NUTOVICH ERLICH, (Ficha: 106 99 S).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19781 May 14-May 28

ROSA MARIA VICENTA POLCINI o POLCINO MASCIA, (Ficha: 88 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19862 May 19-Jun 01

IRACILDA MONTEBLANCO DOS SANTOS o IRACILDA MONTE BLANCO DOS SANTOS o IRACILDA MONTEBLANCO, (Ficha: 131 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20075 May 20-Jun 02

JOSEFINA FERRARO SEGGIOLA, (Ficha: 144 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20216 May 21-Jun 03

RUTH RENEE ARRIBIO GONZALEZ, (Ficha: 151 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20217 May 21-Jun 03

JOSE ATILIO FERRADAS BRUNO, (Ficha: 48 99 S).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20329 May 21-Jun 03

IGNACIO PINTOS ROCHA, (Ficha: 135 99 S).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20440 May 24-Jun 04

LUIGI o LUIS AMICONE FRANGELLA, (Ficha: 163 99 S).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20476 May 25-Jun 07

GUSTAVO DOMINGUEZ MOREIRA, (Ficha: 46 99 S).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20778 May 26-Jun 08

MARIA ELISABETH o MARIA ELISABETH ZULMA o MARIA ELIZABETH JONAS FARRE, (Ficha: S 145 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20831 May 27-Jun 09

ELIDA TOMASA CARBONE CORCINO, (Ficha: 58 99 S).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20836 May 27-Jun 09

JORGE WALTER ABELLA BALDI, (Ficha: 187 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20953 May 27-Jun 09

WALTER JOSE LOPEZ BRAGA, (Ficha: 500 98 S).
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 3363 98 de fecha 25 de noviembre de 1998 le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51976 May 25-Jun 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOROTEO LAMAS o DOROTEO LAMAS CALVO o DOROTEO LAMAS CALVO VIVAR, (Ficha: 133 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19634 May 14-May 28

RICARDO MARIO FONTANA ACOSTA, (Ficha: 152 99 S).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19830 May 18-May 31

MANUEL OMAR LOUREIRO ROSAS, (Ficha: 172 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20038 May 20-Jun 02

LUCIA RENE WANSEELE OLIVERA, (Ficha: S 69 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20190 May 20-Jun 02

ALEJANDRINA o MAGDALENA ALEJANDRINA MATTEO BARONE, (Ficha: S 54 99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20439 May 24-Jun 04

ANGELA COSTANTINI CORREA, (Ficha: S 87 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20606 May 25-Jun 07

TOMAS ANGEL ARRIETA, (Ficha: S 194 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20709 May 26-Jun 08

NUNCIO o NUNZIO SAPIO COPPOLA, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20805 May 26-Jun 08

DELIA ROMA GARIBOTTO MARTIN, (Ficha: S 450 98).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20956 May 27-Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROMULO ANGEL PIRRI MARTINEZ, (Ficha: S 150 99).

Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19831 May 18- May 31

ALBERTO JUAN o JUAN ALBERTO BARCELO y JUANA PETRONA COVIAN, (Ficha: S 148 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19908 May 19- Jun 01

ESRAEL SANTIAGO MINETTO BUENAVENTURA, (Ficha: S 515 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20174 May 20- Jun 02

DARWIN MONETTI BREGNI, (Ficha: S 597 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20474 May 25- Jun 07

RAUL LAZARO AVILA VELOZ, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20482 May 25- Jun 07

MARIA AURORA DIAZ DECIA, (Ficha: 127 99 S).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20605 May 25- Jun 07

JUAN FRANCISCO OLIVERA RUIZ, (Ficha: 167 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20779 May 26- Jun 08

MARTIN SCHEFFER GUOSSIER o GOUSSIER, JOSE SCHEFFER GROSEKER y SUSANA GROSEKER KUGLER, (Ficha: S 602 98).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20802 May 26- Jun 08

MARIA ESTHER SCORDAMAGLIA PEREZ, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20826 May 27- Jun 09

DILKA SYDA BARBOZA CULSHAW, (Ficha: 184 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20828 May 27- Jun 09

NELSON DE LAS HERAS FALERO, (Ficha: 171 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20874 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAMONA ANGELICA SANCHEZ GONZALEZ y CARLOS SANTIAGO RODRIGUEZ MIRANDA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20438 May 24- Jun 04

CARMEN CARRIL TORRADO, (Ficha: 136 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20775 May 26- Jun 08

QUINTO TURNO

MARIANO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha: 566 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
01) $ 720 10/p 19782 May 14- May 28

MICAELA EULOGIA o EUGENIA VILLAN BUGEDO o BUJEDO, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20215 May 21- Jun 03

JUAN CARLOS SOLIANO GONZALEZ y ROSA ESTHER GARCIA GIMENEZ, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20784 May 26- Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ELSA ALMADA DIAZ, (Ficha: 618 98 A).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20262 May 21- Jun 03

ALVAREZ ANTOMIL, MARIA, (Ficha: A 126 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20662 May 26- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOMINGO LORENZO SOSA CLAVERO, (Ficha: 53 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19631 May 14- May 28

JUAN DOMINGUEZ DUEÑAS y JUAN DOMINGUEZ SANTOS, (Ficha: 622 98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20150 May 20- Jun 02

BECQUER FLORENCIO CALLERO PEREZ, (Ficha: 97 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20183 May 20- Jun 02

HILDA MERCEDES GONZALEZ TECHERA, (Ficha: 165 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20365 May 24- Jun 04

FAUSTINO SANZ LEDESMA, (Ficha: 179 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20598 May 25- Jun 07

MARIA CARMEN MENENDEZ MENDEZ, (Ficha: 166 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20825 May 27- Jun 09

DECIMOCUARTO TURNO

JUANA ALMEDA PATRON, (Ficha: S 184 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20599 May 25- Jun 07

CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ IBAÑEZ, (Ficha: 166 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20955 May 27- Jun 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

BIENVENIDO RODRIGUEZ JACQUEZ FLORES, (Ficha: B 192 98).
Tramita con auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 19 de febrero de 1999.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

TERESA GUZMAN MEZA, (Ficha: B 143 99).
Bella Unión, 6 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 20106 May 20- Jun 02

VALDOMIRO DE SOUZA BARBO, (Ficha: B 129 99).
Bella Unión, 29 de abril de 1999.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 20293 May 21- Jun 03

CUSTODIO MORESSI o MORECIO, (Ficha: B 142 99).
Bella Unión, 18 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 20666 May 26- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA BELLON VARELA, (Ficha Civil: 13 99 V).

Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20091 May 20-Jun 02

HERMENEGILDO SANTIAGO SANCHEZ TEJERA, (Ficha Civil: 1 99 V).
Canelones, 9 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20125 May 20-Jun 02

HUMBERTO AURELIO GRENNI CERINI, (Ficha Civil: 35 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20403 May 24-Jun 04

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO BERTORA RODRIGUEZ, (Ficha: 202 99).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19657 May 14-May 28

RAMON ANCHETE LORENZO, (Ficha: 144 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20334 May 21-Jun 03

MARIA ENCARNACION MADRID SOTTO, (Ficha: 162 99).
Ciudad de la Costa, 14 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20519 May 25-Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

URUSNEL PAULINO RAMOS LARRAURI, (Ficha: B 37 81).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20910 May 27-Jun 09

TERCER TURNO

EMIDDIO o EMIDIO LUIGI TASSONE CHIERA, (Ficha: 67 99).
Las Piedras, 22 de marzo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20131 May 20-Jun 02

WALTER EUSTAQUIO HALLER WIRTH, (Ficha: 331 97).
Las Piedras, 11 de junio de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20132 May 20-Jun 02

JUAN GODOY PEREIRA, CARLOS MARIA y JUAN JESUS GODOY MEDERO.
Las Piedras, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20137 May 20-Jun 02

ORESTES DINI DINI y ROSALIA MOSCARDINI DINI.
Las Piedras, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20138 May 20-Jun 02

VICTOR HUGO CEPPI ACOSTA, (Ficha: 182 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20139 May 20-Jun 02

RUBEN OMAR DUFFARD NOCELLI, (Ficha: 171 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20906 May 27-Jun 09

BRENDA LEONOR LAUREIRO FERNANDEZ, (Ficha: 214 99).
Las Piedras, 11 de mayo de 1999.
Esc. Marilin B. Morales, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20907 May 27-Jun 09

ULISES VELEZ o VELIZ FLEITAS, (Ficha: 174 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20909 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

ANTONIO VIGLIONE FERRARO, (Ficha: 536 98).
Las Piedras, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20133 May 20-Jun 02

JORGE ROBERTO CASTRO FUENTES, (Ficha: 122 99).
Las Piedras, 9 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20134 May 20-Jun 02

MARIA ESTHER FELICIA BORGES BOLAÑO DE ARNOLETTI, (Ficha: 160 99).
Las Piedras, 3 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20135 May 20-Jun 02

MYRIAM o MIRIAM LUCY o LUCI NIERO VERO, (Ficha: 175 99).
Las Piedras, 6 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20136 May 20-Jun 02

DELIA ESTHER GALLO BELTRAN, (Ficha: 145 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20908 May 27-Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VELJKO RADISEVIC JUVOEVICH o LJUBOEVIC, (Ficha: 365 A 1999).
Pando, 23 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19646 May 14-May 28

MARIA NATALIA DELGADO DIVERIO o DELGADO DIVERIO DE TUBIA, JOSE ALBERTO TUBIA DELGADO y DOMINGO HECTOR TUBIA DELGADO, (Ficha: 419 A 1999).
Pando, 4 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19649 May 14-May 28

ELENA PURPURINA SASTRE y AGUSTIN FAUSTINO HERNANDEZ, (Ficha: 463 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20287 May 21-Jun 03

MARIA SOLEDAD GAHN VIGNOTTE o GAHN VIGÑOTTI o GAHN VIGNOTTI o GAHN VIGNOTI o GHAN VIÑOTTI, (Ficha: 445 A 1999).
Pando, 6 de mayo de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20865 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

SUSANA ESTELA TERESITA MONTAÑA GATTI, (Ficha: 1428 A 1998).
Pando, 3 de febrero de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19647 May 14-May 28

SIXTO SANTOS y MARIA GUILLERMINA LOPEZ, (Ficha: 412 A 1999).
Pando, 30 de abril de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20271 May 21-Jun 03

MARIA del CARMEN ROMAY MARTINEZ, (Ficha: 450 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20490 May 25-Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBLES PEREZ, EVA, (Ficha: 138 99).
Melo, 5 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19854 May 19-Jun 01

ANTUNEZ RIHOSBAL o ANTUNEZ MALDONADO, RIHOSBAL, (Ficha: B 111 99).
Melo, 23 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20007 May 19-Jun 01

JOSE MARIA MORAIZ CABRERA o MORAES CABRERA o MORAIS CABRERA, (Ficha: 76 99).
Melo, 5 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20811 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

JAIME CORONEL NIETO, (Ficha: 198 97).
Melo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19853 May 19-Jun 01

JUAN ROSA BERNY o BERNI, (Ficha: B 127 99).
Melo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19856 May 19-Jun 01

ANA SOSA, (Ficha: 162 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20814 May 27-Jun 09

Dominga Moreno Baldés, (Ficha: 163 99).
Melo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20815 May 27-Jun 09

MANUELA FILOMENA BERDIA DUARTE, (Ficha: B 182 99).
Melo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20917 May 27-Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MARCELINO RAMIRO SCARONI o SCARONE y BLANCA AROSTEGUI o AROZTEGUI, (Ficha: 79 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20817 May 27-Jun 09

LUINI ARTIGAS VICTORIA SOSA, (Ficha: 74 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20818 May 27-Jun 09

NATALIO ESPINDOLA y MARIA CUELLO o COELLO, (Ficha: 75 99).
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20819 May 27-Jun 09

CLAUDIO BATALLA SOSA, (Ficha: 186 98B).
EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.
Río Branco, 7 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 19-Jun 01

AREVAR o EREVAR o ENEVAR HERACLIO PEREIRA, (Ficha: 198 96B).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Río Branco, 27 de abril de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52032 May 27-Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JUANA y HERMENEGILDA MAZAS RODRIGUEZ, (Ficha: 542 1998 B).
Colonia, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19668 May 14- May 28

TULIO PICASSO MARTEGANI, (Ficha: 128 1999 B).
Colonia, 8 de abril de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19669 May 14- May 28

CARLOS AUGUSTO BEUX o BEUS VIGLIELM, (Ficha: 206 1999 B).
Colonia, 3 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19670 May 14- May 28

LUIS ALBERTO MAINO BALBUENA, (Ficha: 209 1999 B).
Colonia, 11 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20353 May 24- Jun 04

GLADYS LUJAN SOLERI MAZET, (Ficha: 219 1999 B).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20669 May 26- Jun 08

BERTO ALBINO BALZANI DONATI, (Ficha: 239 1999 B).
Colonia, 19 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20670 May 26- Jun 08

ERCILIA TEMES OVIEDO y ELISA SABINA TEMES OVIEDO, (Ficha: 540 1998 B).
Colonia, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20671 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HUGO ANTONIO CARBAJAL, (Ficha: 181 99B).
Carmelo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20078 May 20- Jun 02

FELIX ANTONIO CASANOVA BAEZ, (Ficha: 164 99B).
Carmelo, 28 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20079 May 20- Jun 02

ELBIO AGUSTIN ALMANDOS GUTIERREZ, (Ficha: 166 99B).
Carmelo, 28 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20080 May 20- Jun 02

CELICA BEATRIZ BANCHERO DURAN, (Ficha: 100 99B).
Carmelo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20354 May 24- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISMAEL OSCAR BENTANCOR PINO, (Ficha: B 126 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19672 May 14- May 28

ODILA GARROU CALERO, (Ficha: 151 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19673 May 14- May 28

ALFONSO EDUARDO o ALFONSO EDUARDO VICENTE MARTIN FAROPPA, (Ficha: B 124 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19674 May 14- May 28

RUTH NELLY o NELY BARIDON, (Ficha: B 65 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20081 May 20- Jun 02

LUIS ALBERTO MOREIRA NATER, (Ficha: B 125 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20082 May 20- Jun 02

LUIS ALBERTO VARELA SANCHEZ, (Ficha: B 101 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20084 May 20- Jun 02

JORGE PIGNATTA o PIGNATA PIÑEYRO, (Ficha: B 102 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20085 May 20- Jun 02

MAFALDA FILIPPA FALERO, (Ficha: B 58 99).
Rosario, 8 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20396 May 24- Jun 04

ANTONIO EDOIR MARRERO GONZALEZ, (Ficha: B 100 99).
Rosario, 23 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20397 May 24- Jun 04

SECUNDINO LLAMAS, MERCEDES RODRIGUEZ y AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha: B 171 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20398 May 24- Jun 04

WALTER ARIEL CASTRO VERA, (Ficha: B 127 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20577 May 25- Jun 07

HECTOR MARIO MANZOLIDO, (Ficha: B 134 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20578 May 25- Jun 07

ALFREDO OSVALDO BINGGELI SCHLUEB, (Ficha: B 133 99).
Rosario, 28 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20579 May 25- Jun 07

ALFONSO CARLOS GUGELMEIER NEITHARDT, (Ficha: B 123 99).

Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20667 May 26-Jun 08

JORGELINO VENANCIO GARCIA LARGUERO, (Ficha: B 106 99).
Rosario, 27 de abril de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20668 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELINA MARIA GOMEZ SOSA, (Ficha: B.456 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20083 May 20-Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EBERGITO ROCIO GONZALEZ, (Ficha: 28 99).
Durazno, 16 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19732 May 14-May 28

MARIA CRISTINA LLAGUNA RAMIREZ, (Ficha: 89 99).
Durazno, 13 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20580 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

ANTONIO ALBERTO ADINOLFI TISCORDIO, (Ficha: 105 99).
Durazno, 5 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20409 May 24-Jun 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX MATIAS BENITEZ o BENITES WETHERAL o BETERAL, (Ficha: B 193 96).
Trinidad, 12 de diciembre de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19873 May 19-Jun 01

SEGUNDO TURNO

LOPEZ TORRES, FRANCISCA ILARIA, (Ficha: 101 99).
Trinidad, 27 de abril de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19872 May 19-Jun 01

PEREIRA RODRIGUEZ, NANCY JACQUELINE, (Ficha: 50 99).
Trinidad, 22 de marzo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19875 May 19-Jun 01

CABALLERO OYHENARD, NELSON MARIA, (Ficha: 124 99).
Trinidad, 7 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19876 May 19-Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN FERREIRA GOMEZ DE JESUS, (Ficha: B 96 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19878 May 19-Jun 01

JULIA SABINIANA o SATINIANA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha: B 101 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20507 May 25-Jun 07

JULIA MARIA GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: B 102 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20508 May 25-Jun 07

ISMAEL MARTINEZ DEL VALLE, (Ficha: B 140 99).
Florida, 10 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20509 May 25-Jun 07

LUIS ALBERTO DELGADO TRITTEN, (Ficha: B 116 99).
Florida, 20 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20510 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

TELMO WALTER GONZALEZ FERREIRA, (Ficha: B 87 99).
Florida, 24 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20505 May 25-Jun 07

JCINTO JOSE o JACINTO JOSE MARIA MEDINA DEL CASTILLO, (Ficha: B 81 99).
Florida, 24 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20506 May 25-Jun 07

CONO CESAR MORENO PELUFFO, (Ficha: B 153 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20511 May 25-Jun 07

MARIA STELA RAPPALINI o RAPALINI SANDRO, (Ficha: B 168 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20512 May 25-Jun 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: B 247 99).
Minas, 23 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20295 May 21-Jun 03

GUILLERMO BARRIOS ARISTOY, (Ficha: B 310 99).
Minas, 14 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20296 May 21-Jun 03

DAGOBERTO LORENZO RECALDE, (Ficha: B 136 99).
Minas, 25 de marzo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20297 May 21-Jun 03

HECTOR NICANOR ALVAREZ y NELIDA IRMA GUTIERREZ, (Ficha: B 265 99).
Minas, 4 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20298 May 21-Jun 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISABEL BONILLA MENDEZ, (Ficha: 501 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20004 May 19-Jun 01

GUSTAVO LERENA TORRES NEGREIRA, (Ficha: 53 99).
Maldonado, 25 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20487 May 25-Jun 07

ANGELA ANDREA SALINA o SALINAS PEREYRA, (Ficha: 85 99).
Maldonado, 19 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20489 May 25-Jun 07

TERCER TURNO

MANUEL DIONISIO ACOSTA PEREIRA, (Ficha: 226 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20100 May 20-Jun 02

PASCASIO ANTONIO SOSA PELAEZ y ROSAURA AMBROSIA CARRERO, (Ficha: 232 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20101 May 20-Jun 02

JORGE OMAR GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 1136 98).
Maldonado, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20103 May 20-Jun 02

BEATRIZ MARIA VICTORIA MINETTI COSTAMAGNA, (Ficha: 1732 98).
Maldonado, 8 de febrero de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20528 May 25-Jun 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ZABALKIN GOGIN, JUAN CARLOS, (Ficha: 102 99).

Fray Bentos, 28 de abril de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19645 May 14- May 28

DURANTE ACLAND o ANCLAND, GILBERTO ISMAEL, (Ficha: 472 98).
Fray Bentos, 1º de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20846 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LLAVINSKY MATVEVIKI, BARTOLOME, (Ficha: B 53 99).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20285 May 21- Jun 03

SILVA, ANA MARIA, (Ficha: 41 99 B).
Young, 27 de abril de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20286 May 21- Jun 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTEMIO BONIFACIO SILVERA, (Ficha: 166 99).
Rivera, 4 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20069 May 20- Jun 02

EDUARDO PAULSEN GULARTE, (Ficha: 124 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20071 May 20- Jun 02

FRANCISCA SUAREZ PEREIRA o SUAREZ FERRON, (Ficha: 184 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20072 May 20- Jun 02

WALTER DA SILVA MARQUES, (Ficha: 181 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20074 May 20- Jun 02

ZULMA RENEE ARAUJO SILVA DE HENDERSON, (Ficha: 146 99).
Rivera, 14 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20641 May 26- Jun 08

ESMILDA IRUTTA o IRUTA, (Ficha: 4 1998).
Rivera, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20644 May 26- Jun 08

VALENTIN FERREIRA MADRUGA, (Ficha: 122 99).
Rivera, 14 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 20646 May 26- Jun 08

CUARTO TURNO

LEONCIO GONZALEZ NUÑEZ DE MORAES o GONZALEZ N. DE MORAES, (Ficha: 142 99).
Rivera, 29 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20076 May 20- Jun 02

JUAN MARIA LENZI SUAREZ, (Ficha: 164 99).
Rivera, 7 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20645 May 26- Jun 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR ARIEL FERNANDEZ MOLINA, (Ficha: 423 96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20000 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

MEDARDO SALUSTIANO BOBADILLA SILVERA y MARIA ANGELA REIXACH REIXACH.
Chuy, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19702 May 14- May 28

SELAYARAN ORNELIO, WILMAR o SALAYARAN ORNELIO, WILMAR, (Ficha: B.17 99).
Chuy, 1º de marzo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20086 May 20- Jun 02

HECTOR MANUEL FERNANDEZ JUANI.
Chuy, 22 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20361 May 24- Jun 04

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

NELDA NELLY ALTEZ OLID, (Ficha: 136 99).
Rocha, 20 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19733 May 14- May 28

JUAN MIGUEL VEIGA, (Ficha: 692 98).
Rocha, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20492 May 25- Jun 07

PATROCINIA FELICIA BONILLA CARDOSO o BONILLA de VELAZQUEZ, (Ficha: 701 98).
Rocha, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20493 May 25- Jun 07

AMPARO NACIANCENA CARRERO ACOSTA, (Ficha: N.72 99).
Rocha, 12 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20495 May 25- Jun 07

ANDREA SAN MARTIN y MARIA CELIA SAN MARTIN, (Ficha: 42 99).
Por decreto No. 1379 de fecha 23 04 99 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51910 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

CARLOS IGNACIO RUSIÑOL o CARLOS RUSIÑOL BREDERECK, (Ficha: 37 99).
Rocha: 5 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20087 May 20- Jun 02

JULIO SILVERA LIMA DA COSTA o JULIO ZENON SILVERA LIMA, (Ficha: 48 99).
Rocha, 9 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20494 May 25- Jun 07

BELARMINA EXELSA SOSA ALTIER o ALTIERI, (Ficha: 137 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20799 May 26- Jun 08

ITALIA VEIGA y AMERICA JUSTINIANA MINONDO DE MOREIRA, (Ficha: 548 98).
Por decreto nº 4428 98 de fecha 25 11 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51989 May 25- Jun 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ISIDORO AGUERRE VILLENEUVE y MARIA ANGELICA PEIXOTO BERRETTA, (Ficha: B 157 99).
Salto, 7 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19814 May 18- May 31

MARIA TERESA BLANC BERGONIGNAN o BERGOUIGNAN, (Ficha: B 115 99).
Salto, 21 de abril de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19929 May 19- Jun 01

BLANCA MARIA ERRO ILARRAZ, (Ficha: B 151 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19930 May 19- Jun 01

ADEL EUSEBIO o EUSEBIO ABEL MONTERO OJEDA, (Ficha: B 73 99).
Salto, 6 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20291 May 21- Jun 03

NELLY ALICIA DAVID de LIMA SARTI, (Ficha: B 77 99).
Salto, 9 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20292 May 21- Jun 03

ESTEBAN RAUL MOLINA BENTANCOURT, (Ficha: B 649 98).
Salto, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20634 May 26- Jun 08

GENTIL BANEGA NUÑEZ, (Ficha: B 143 99).

Salto, 6 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20636 May 26-Jun 08

MARCELO ALMEIDA CRUZ, (Ficha: B 131 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.
Salto, 10 de mayo de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52005 May 26-Jun 08

TERCER TURNO

ANGELA MARTIGNONE MAGGI y ESTHER MARTIGNONE, (Ficha: B 188 99).
Salto, 7 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19812 May 18-May 31

EUDOXIA DOS SANTOS, (Ficha: B 134 99).
Salto, 20 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 19813 May 18-May 31

MAGDALENA CATALINA LONG DE NEGRIN, (Ficha: B 364 94).
Salto, 10 de mayo de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 20635 May 26-Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTINA ROSA ELENA SANCHEZ FIGUEIRA o FIGUEIRAS, (Ficha: 172 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19665 May 14-May 28

ISELMA NORMA NADALIG TOROS, (Ficha: 181 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19666 May 14-May 28

TERCER TURNO

FERNANDO STEFANO PERERA, (Ficha: 126 99).
San José, 27 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19667 May 14-May 28

ROMAN RUFINO FRANCO CURBELO, (Ficha: 155 99).
San José, 3 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20388 May 24-Jun 04

AGUSTIN AMUEDO DEL PINO, (Ficha: 173 99).
San José, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20389 May 24-Jun 04

ROGELIO PACHECO DE LEON, (Ficha: B 729 1996).
San José, 28 de abril de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20390 May 24-Jun 04

ARTURO CONSTANTINO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 487 98).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20867 May 27-Jun 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAMONA MARCELA HERNANDEZ AGUILAR o RAMONA MARCELA HERNANDEZ AGUIAR, (Ficha: 96 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19712 May 14-May 28

ANGEL TEODORO HERNANDEZ AROCHA y ESTEBANA AROCHA DIAZ DE HERNANDEZ, (Ficha: 35 99).
Mercedes, 10 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20523 May 25-Jun 07

JUANA TIBURCIA CENTURION, (Ficha: 197 99).
Mercedes, 29 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20631 May 25-Jun 07

ANTONIO LABANDA YAGUE, (Ficha: 156 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20632 May 25-Jun 07

MARIO DOMINGO BARRANDEGUY ALBIN, (Ficha: 244 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20847 May 27-Jun 09

MARIA PAULINA MARQUEZ REYES y FEDERICO JUSTINO MAYERO LEMA, (Ficha: 243 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20848 May 27-Jun 09

MARIA ISABEL HUGO MORONO, (Ficha: 596 98).
Mercedes, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20850 May 27-Jun 09

JULIAN ALBERTO BONJOUR RIVERO, (Ficha: 1018 98).
Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51948 May 21-Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ISABEL LORENZA OTAROLA, (Ficha: B 188 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20267 May 21-Jun 03

RUBEN WUALDER PIAZZE SAMPEDRO, (Ficha: B 202 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20268 May 21-Jun 03

YOLANDA ELBA VIGANO REY, (Ficha: B 114 99).
Dolores, 24 de marzo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20515 May 25-Jun 07

LUIS ALBERTO GIAMBIAGGI CURBELO, (Ficha: B 219 99).
Dolores, 12 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20516 May 25-Jun 07

JULIO ADOLFO RODRIGUEZ y PERLA GLADYS GRIEGO BUSSON, (Ficha: B 198 99).
Dolores, 11 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20517 May 25-Jun 07

MARIA ESTHER MOLLER PAVON o PAVONI, (Ficha: B 228 99).
Dolores, 12 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20849 May 27-Jun 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VIOLETA DA ROSA DA ROSA, (Ficha: B.167 99).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1999.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20248 May 21-Jun 03

JUAN CARLOS MARTINEZ LEMOS, (Ficha: B.178 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20674 May 26-Jun 08

ADAN GUSTAVO DELGADO NUÑEZ, (Ficha: B.175 99).
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20675 May 26-Jun 08

POLICARPO PIÑEIRO GODOY y MARTINA LA ROSA DE LOS SANTOS, (Ficha: B.555 98).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 24 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51943 May 21-Jun 03

TERCER TURNO

ANGEL TELESCA RUIZ DIAZ, ANTONIA CROKE o CROQUIS y RAUL TELESCA

CROKE, (Ficha: B 143 99).
Tacuarembó, 10 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 18984 May 14- May 28

ANAROLINA FAUSTINA CORREA DA SILVA, (Ficha: B 169 99).
Tacuarembó, 5 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 19623 May 14- May 28

ALDIVO SANCHEZ PEREZ, (Ficha: B 56 99).
Tacuarembó, 29 de abril de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20247 May 21- Jun 03

SIGIFREDO COSTALES COITINHO DE LIMA y RUBEN CELESTINO COSTALES PADILLA, (Ficha: B 150 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20249 May 21- Jun 03

PROSTACIO MANEIRO GONZALEZ, (Ficha: 132 99).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20673 May 26- Jun 08

IDALINA RESENDE o RECENDE MENDEZ, (Ficha: 188 99).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20676 May 26- Jun 08

MAXIMO FERREIRA ROBALLO, (Ficha: B 189 99).
Tacuarembó, 18 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 20677 May 26- Jun 08

GLORIA GONZALEZ, (Ficha: B 147 99).
Se hace constar que este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por decreto Nro. 1157 de fecha 11 5 99.
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51942 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEXANDRO MIERES RUIZ, (Ficha: 198 99-B).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20245 May 21- Jun 03

ROBINSON PEREIRA OLIVERA, (Ficha: 182 99-B).
Treinta y Tres, 20 de abril de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20246 May 21- Jun 03

ANTONIO NIEVES RODRIGUEZ AGUINARENA o ARGUINARENA o ALGUINARENA, (Ficha: 269 99-B).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20914 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

JUAN WALBERTO o GUALBERTO RODRIGUEZ FLEITAS, (Ficha: 1083 97).
Treinta y Tres, 4 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20243 May 21- Jun 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

Convócase Asamblea Extraordinaria de Accionistas de FIRUR S.A. para el 15 de junio de 1999 hora 19:00 en Plaza Independencia 808 ap. 1101 (Canelones).

Orden del día:

1) Designación de nuevo directorio, por acefalía.
2) Situación patrimonial.
03) $ 378 3/p 20902 May 27- May 31

DIRECCION DE NECROPOLIS

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo al Art. 45 de la Ordenanza de Cementerios que establece vencidos los cuatro años del arrendamiento de nichos municipales, en la Necrópolis de Pan de Azúcar, se emplaza e intima a los deudos de las personas fallecidas que se detallan a continuación a realizar las reducciones de los restos en un plazo de 10 (diez) días a partir de la fecha de la presente publicación,
NICHO FECHA
5874 González Carrin Maria 335 25 11 93
5872 Recoba Luis Eduardo 337 20 11 93
5907 Barloco R. Waldemar 338 14 02 94
5914 Caballero Julio E. 339 04 05 94
5939 Castro C. Sebastián 342 07 05 94
5941 Puxol M. Heber 342 09 05 94
5891 Espósito R. Andrés 365 11 01 94
5516 Plada Vega Hilario 418 25 10 91
5585 Pedreira R. Andel 422 08 04 92
5572 Tiscornia Margarita 423 09 03 92
5912 Perla Maximiliano 428 02 03 94
5913 Guadalupe Alejandro 428 03 03 94
5946 Pérez Alvarez Wáshington 431 21 05 94
5948 Correa Lima Ana 431 29 05 94
5956 Misol Rosa Angélica 434 15 06 94
5957 Peña C. Ermín 440 21 06 94
6016 Alvarez Juan Rosalio 470 28 09 94
6017 Turia Valentín 473 28 09 94
5670 Vicente R. Felipe 497 02 09 92
5921 Cedrés O. Daniel 506 31 03 94
5794 Lima Mauricio S. 512 19 06 93
6040 Marrero Cecilia 348 18 11 94
Maldonado, 12 de mayo de 1999.
04) (Cta. Cte.) 10/p 52043 May 27- Jun 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSVALDO DOMINGO STRECCIA DE LEON y SILVIA MONICA CODINA LOPEZ, (Ficha: D 102 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20193 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

AMERICO JORGE LYONNET GERONA y MARIA ROSA DOMINGUEZ DURO, (Ficha: D 74 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19905 May 19- Jun 01

FRANCISCO LEONIDAS MARTINEZ BON y SELVA DIONI PEREZ PEREZ, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20860 May 27- Jun 09

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ ALMEIDA y GLORIA JACQUELIN RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: 450 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20465 May 24- Jun 04

CARLOS RAUL LACUESTA FERNANDEZ y ALICIA MARGARITA PEREZ TEJERA, (Ficha: 40 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20628 May 25-Jun 07

CUARTO TURNO

IGNACIO JAVIER ARTOLA BELVIS y SANDRA BEATRIZ OLAVE BAGGI, (Ficha: E 133 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19848 May 18-May 31

JORGE ANTONIO GALMEZ y JANET MARVEL VIDAL RIVERO, (Ficha: E 104 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20016 May 19-Jun 01

LUIS DAVID VEN y AMALIA BEDNAR SZASZ, (Ficha: A 145 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20770 May 26-Jun 08

QUINTO TURNO

JOSE CABEZAS POSE y REGINA MARIA NUÑEZ VILLAR, (Ficha: 126 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19637 May 14-May 28

MINAS APARDIAN BAGHTCHEJIAN y ADRIANA NAHIR OLIVER ANDRIOLO, (Ficha: 155 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20051 May 20-Jun 02

ALAIN EDOUARD MAYOR BORDOLI y GIOVANNA MARIA CALVENTO FRUMENTO, (Ficha: 125 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20303 May 21-Jun 03

FERNANDO PABLO DE AZPITARTE SACARELO y LUCY ANTONIETA DURAND FIGUEROA, (Ficha: 5 98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20789 May 26-Jun 08

SEXTO TURNO

CATERINA BARSAGLINI GONZALEZ y MAURICIO DE PALMA MADRID, (Ficha: 488 96).
Montevideo, 6 de noviembre de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19727 May 14-May 28

ENRIQUE SONNENSCHEIN ISAAC y LEONOR ABUDARA HOLZMAN, (Ficha: 142 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20224 May 21-Jun 03

JUAN EDUARDO CENDAN MORELLI y MARIA MONTSERRAT BUXEDAS GIGENA, (Ficha: 631 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20319 May 21-Jun 03

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS ALVAREZ YUNTI y MARIA CLAUDIA FRISCH BARBE, (Ficha: D 82 99).
Montevideo, 7 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19849 May 18-May 31

ERNESTO OSCAR ALONSO FALERO y LAURA FRASCOLLA CIRIZOLA, (Ficha: 313 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19850 May 18-May 31

OCTAVO TURNO

MARIA ALEJANDRA CABALLERO MARTINEZ y NESTOR HUGO GALLO GONZALEZ, (Ficha: D 779 97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20394 May 24-Jun 04

MARIA CRISTINA CEPEDA CAVIA y ERNESTO MARZOCCHI, (Ficha: D 52 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20469 May 24-Jun 04

JOSE NELSY RODRIGUEZ MARTINEZ y JUANITA PEREZ GALLARDO, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20627 May 25-Jun 07

RICARDO MARTIN BARRANDEGUY RAGGIO y SANDRA BEATRIZ MARTINO AGUIRRE, (Ficha: D 129 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20629 May 25-Jun 07

JORGE PABLO GOÑI CONDON y LUCIA GRASSI PASTOR, (Ficha: D 106 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20657 May 26-Jun 08

JANAVEL GORKI y MARIA CRISTINA CAMPANELLA, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20658 May 26-Jun 08

ARIEL TABARES y ROSINA GIARDINO, (Ficha: D 108 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20681 May 26-Jun 08

JORGE DANIEL MANOVSKY GOMEZ y SANDRA GABRIELA CARUSO CERRUTTI, (Ficha: D 558 97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20960 May 27-Jun 09

NOVENO TURNO

CARLOS ULISES GALLARDI FAVILLA y GABRIELA LAURA SELVA IGLESIAS, (Ficha: D 592 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19845 May 18-May 31

DANIEL AKIHIKO SATO SAHEKI y MARIA NOEL CASTRO ZARATE, (Ficha: D 109 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20503 May 25-Jun 07

ROBERTO ATILIO CAMACHO CURBELO y MILKA IRIS BOLAZZI CABRERA, (Ficha: D 644 98).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20522 May 25-Jun 07

RAUL LUIS REAL CAPURRO y ANA MARIA PIRIZ CAZULO, (Ficha: D 126 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20768 May 26-Jun 08

DECIMO TURNO

JOSE WEVERMAN BLIUDZ y CLAUDIA VOLONTE ROVEDA, (Ficha: 83 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20791 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

ASDRUBAL SILVERI MAZZANTI y MARIA DOLORES FAJARDO OLIVERA, (Ficha: 87 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20445 May 24-Jun 04

EDUARDO ROQUE NATALE GADEA y LYLIAN BARREIRO MENDEZ, (Ficha: E 124 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20596 May 25-Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

MIRTA TERESITA ROBAINA CASTILLA y CARLOS VIDAL ROCHA, (Ficha: 271 94).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20158 May 20-Jun 02

MARIO ALFREDO PARISI QUINTANA y DANIELA MASCHERINI BRANDA, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20659 May 26-Jun 08

JACQUELINE ROSSANA GALLI RUIZ y WASHINGTON DAVID TRIAS DUARTE, (Ficha: 123 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20793 May 26-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO OLIVENCIA y ANA CLARA BUADAS, (Ficha: D 82 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20171 May 20-Jun 02

JOSE RAPOSO DIAZ e IRLANDA MABEL HUERTA CISNERO, (Ficha: D 14 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20320 May 21-Jun 03

ANDRES ALBERTO BEYHAUT y MARIA VALDES, (Ficha: D 125 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20321 May 21-Jun 03

EDGARDO COPPOLA y ERIKA PATZER, (Ficha: D 185 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20931 May 27-Jun 09

DECIMOQUINTO TURNO

HEBER GALVAN OLIVERA y GLADYS MABEL ZUBIZARRETA LARRAMA, (Ficha: D 119 97).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19867 May 19-Jun 01

LUIS GASTON BARCALA SANCASSANO y ELISA MARIA FACIO ALGORTA, (Ficha: 96 99 D).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20194 May 20-Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

ALVARO GONZALO LASTRA ADANO y MARIA INES AMBROIS RODRIGUEZ, (Ficha: D 173 91).
Montevideo, 16 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20258 May 21-Jun 03

OSCAR ALBERTO RISO ROMEO y ALICIA BEATRIZ BARBITTA LOBBOSCO, (Ficha: D 144 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20790 May 26-Jun 08

AMILTON ORIBE VAZ MAYMO y BEATRIZ ELIZABETH GABARROT SASTRE, (Ficha: D 582 98).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44307 May 25-Jun 07

DECIMOCTAVO TURNO

HUMBERTO FERNANDO JOSE BARBERO BRANDI y ALONDRA PORTELA SPOSITO, (Ficha: D 91 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19846 May 18-May 31

ALFREDO AURELIO BORTAGARAY y GABRIELA BROCHADO ALVAREZ, (Ficha: D 71 97 1 97).
Montevideo, 24 de marzo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20470 May 24-Jun 04

VIGESIMO TURNO

JUAN MANUEL CASTRO COLLAZO y SILVIA MARIA RODRIGUEZ SARMIENTO, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19789 May 14-May 28

JULIO CESAR ALONSO SILVERA y PATRICIA ELIZABETH VIDIELLA RODRIGUEZ, (Ficha: 123 99).
Montevideo, 9 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19851 May 18-May 31

ENRIQUE MANUEL BARBEITO GONZALEZ y GABRIELA FERREIRA ARELLA, (Ficha: 156 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20151 May 20-Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CARLOS DAU CABRERA y EDIT NORA LEON SEIJO, (Ficha: D 409 97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20173 May 20-Jun 02

LAURO IGNACIO RUETALO RUIZ y GABRIELA PIERRI CURBELO, (Ficha: 72 99/D).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20466 May 24-Jun 04

GABRIEL FERNANDO LEINDEKAR TRELLES y ALEJANDRA REDAELLI REBOLLO, (Ficha: 104 99 D).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20467 May 24-Jun 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE JAVIER IGARZABAL VAINER y MARIELA ETHEL FLORES VARELA, (Ficha: D 61 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20933 May 27-Jun 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ROLANDO CESAR PEREIRA VELIZ y ROSARIO IVONNE FOJO RAMOS, (Ficha: D 602 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20769 May 26-Jun 08

ELBIO NELSON GESTO PEREZ y GRACIELA LILIANA GOMEZ MELNIKAITE, (Ficha: D 485 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20792 May 26-Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ANGEL VIERA CARRO y MARIA CRISTINA BERTON MENDOZA, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20172 May 20-Jun 02

ATAMIR BORBA MARTINEZ e IGNACIA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha: D 145 99).
Montevideo, 21 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20223 May 21-Jun 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

ENGELS DURAN BRUNO y ANA MARIA VARELA BRESCIANO, (Ficha: D 15 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19844 May 18-May 31

ALVARO DENIS SLESERIS KREMER y EVA ROSANA BINSZTOK BERNAL, (Ficha: D 656 98).
Montevideo, 22 de febrero de 1999.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20932 May 27-Jun 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUSTO HUGO VILLALBA LEMOS y ROSA ELIZABETH RODRIGUEZ RUBINI, (Ficha D 140 99).
Montevideo, 29 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19847 May 18-May 31

ALESSANDRA TIRIBOCCHI BARELLI y CARLOS ALBERTO ALONSO OLIVERA, (Ficha: D 28 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20017 May 19-Jun 01

LUIS ROBERTO GODOY SUAREZ y TERESA OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha: D 312 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20468 May 24-Jun 04

LIBER GUSTAVO VARGAS LORENZO y VALERIA DANA CASTRO PACHECO, (Ficha: D 64 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20959 May 27-Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA GRISEL MIGUEL y JOSE ANTONIO RODRIGUEZ, (Ficha: D 123 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20444 May 24-Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ARIEL FAGUNDEZ y MIRYAM EDITH CAYETANO, (Ficha: A.503 98).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20665 May 26-Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABREU FUENTES, JUAN NESTOR y SENA MEROLA, MARIA, (Ficha Civil: 3 99 F).
Canelones, 6 de abril de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20127 May 20-Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ELBIO RAUL COTROFE NICORA y MARIA CAPEL MORENO, (Ficha: 44 99).
Las Piedras, 9 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20126 May 20-Jun 02

JORGE ADEMAR RAMIREZ PINO y MARIA RITA MACHADO HERNANDEZ, (Ficha: 132 99).
Las Piedras, 30 de abril de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 1080 10/p 20141 May 20-Jun 02

CUARTO TURNO

BASSO COLLAZO, FLORENCIO JAVIER y ROCCA NAVARRO, WILMA ROSARIO, (Ficha: 101 99).
Las Piedras, 4 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 1260 10/p 20140 May 20-Jun 02

WALTER YACQUES DA COSTA y ROSA INES ARRIOLA, (Ficha: 617 98).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20913 May 27-Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BLANCA GRACIELA CONDES SILVA y OSCAR MENDOZA GONZALEZ, (Ficha: 1067 A 1998).
Pando, 8 de octubre de 1998.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20866 May 27-Jun 09

CUARTO TURNO

MARIA GIOVANNA FABIANI SOLIS y MARIO GONZALEZ VIÑARDELLI, (Ficha: 444 A 1999).
Pando, 10 de mayo de 1999.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20876 May 27-Jun 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVANA DE FREITAS y WALINGTON DAVID SILVA MELO, (Ficha: 556 98).
Melo, 10 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 1260 10/p 20808 May 27-Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA ALEJANDRA MOLINA GUALA y ALDO ELIO SUAREZ NEME, (Ficha: 195 1999 B).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20672 May 26-Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ARMAN PILON BOUISSA y MARIA CRISTINA LEYS PINTALUBA, (Ficha: 98 99B).
Carmelo, 8 de abril de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20065 May 20-Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR MARCELO MACHIN OLIVERA y MARIA VERONICA ROBATTO RAMOS, (Ficha: 428 98).
Durazno, 2 de febrero de 1999.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19913 May 19-Jun 01

OSCAR ALEJANDRO PEREZ PERCOVICH y DANIELA KARINA MEDINA RUIZ DIAZ, (Ficha: 115 99).
Durazno, 13 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20263 May 21-Jun 03

MARTIN FOSSALI CEDRES y SUSANA GABRIELA BRITOS ARAUJO, (Ficha: 97 99).
Durazno, 10 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20408 May 24-Jun 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO ALTESOR y ELIDA CRISTINA FABRA PALOMEQUE, (Ficha: 9 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19882 May 19-Jun 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MILTON DANIEL ROVIGLIO SOUBERVILLE y ALBA ELIZABETH FERRALI BONILLA, (Ficha: 1672 98).
Maldonado, 15 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20098 May 20-Jun 02

ALEJANDRO ARIEL DARUICH LATAPIE y EGLIT MIYEL ARANGUREN SANDES, (Ficha: 230 99).
Maldonado, 12 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 20488 May 25-Jun 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALICIA RAQUEL ETCHEPARE CERIANI y DAMASO ARIEL FACCINI MACHADO, (Ficha: B 6 99).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51966 May 24-Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN MARIA GOUGEON y MARIA MERCEDES AREVALO ROMERO, (Ficha: 121 99).
Rivera, 22 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 20070 May 20-Jun 02

LEODORO AQUINO BEVANS y NERY RIBERO GONZALEZ, (Ficha: 156 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20077 May 20-Jun 02

WALTER KELBY RAMOS FARIAS y AMPARO BIURRA FLORES, (Ficha: 165 99).
Rivera, 12 de mayo de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 900 10/p 20642 May 26-Jun 08

CUARTO TURNO

LISANDRO LOPEZ RODRIGUEZ y MARIA AMERICA RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha: 138 99).
Rivera, 23 de abril de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20643 May 26-Jun 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN VALERIO QUINTANA SOSA y ANA

CLOTILDE FUNES CARRASCO, (Ficha: 703 98).
Rocha, 18 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20090 May 20-Jun 02

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS PINTOS RUSSI y TANIA YANIR SANTURIO PUERTO, (Ficha: 669 98).
Rocha, 9 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20088 May 20-Jun 02

WILLIAM ALFREDO CUELLO CARDOSO y ANA MARIA TECHERA JARA, (Ficha: B-206 97).
Rocha, 7 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20089 May 20-Jun 02

RENEE MOREIRA FERREIRA y WALTER EDUARDO CORBO SENA, (Ficha: 677 98). POR DECRETO Nº 528 99 DE FECHA 17 3 99 SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51909 May 20-Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HECTOR LUIS RODRIGUEZ SPINELLI y MARIA NATALIA PAULINO BAILLO, (Ficha: B 57 99).
Salto, 12 de marzo de 1999.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20637 May 26-Jun 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO CORNELIUS y ANABEL MARIA DEL PILAR REYES, (Ficha: 349 98).
San José, 3 de febrero de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20387 May 24-Jun 04

MARIA CRISTINA DIAZ COLLAZO e ISMAEL VENANCIO SELLANES RODRIGUEZ, (Ficha: B 974 97).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 6 de abril de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51963 May 24-Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA ISABEL COLO CHIAZZARO y LELIO ANTONIO AIRES FRUGONE, (Ficha: 204 99).
Mercedes, 10 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20266 May 21-Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NAURE CUILIGOTTI ESPINO y ELSA EDITH YAKES CARBONELL, (Ficha: 26 99).
Tacuarembó, 9 de marzo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20807 May 27-Jun 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILBA MARGOT ACUÑA SANTANA y WALTER ALFREDO TELECHEA, (Ficha: 770 98-B).
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Treinta y Tres, 11 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51929 May 21-Jun 03



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ALEGRE SUSANA C BUFANTE JUAN ALBERTO, DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. D 509 98", se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO BUFANTE a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 DE ABRIL de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52037 May 27-Jun 09

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "GOMEZ PEDRAGOSA, GLADYS C RUFFINO, FRANCESCO DIVORCIO. FICHA Nº 313 98 se cita, llama y emplaza al SR. FRANCESCO RUFFINO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51957 May 24-Jun 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados "MOREIRA CARDOZO LUIS MARIO C DA SILVA CAVALEHEIRO IARA LEANDRA" DIVORCIO- SEP. DE HECHO FICHA 334 96 E. CITASE Y EMPLAZASE A LA SRA. YARA O IARA LEANDRA DA SILVEIRA CAVALHEIRO A COMPARECER EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y seis.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 20460 May 24-Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º turno, en autos caratulados "Jitar Ana c Arredondo Angel,- Divorcio causal" Fa. D 133 99 se cita llama y emplaza a Angel Constancio Arredondo por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 20521 May 25-Jun 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sra, Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VALERIO OPERTTI, MILTON HUMBERTO C FIGUEROA, MARIA INES. DIVORCIO. FICHA 588 98 D", se cita, llama y emplaza a la demandada MARIA INES FIGUEROA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintitres de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51855 May 14-May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIVERO, CLOTILDE AICER C D'OTTONE, HECTOR CARLOS. DIVORCIO. FICHA 164 99 D", se cita, llama y emplaza al demandado HECTOR CARLOS D'OTTONE a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele

defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, once de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 20800 May 26-Jun 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "FARIAS Jorge c PICUN Vivián Divorcio separación más de 3 años Ficha 269 91S1 99" Se emplaza a la Sra. Vivián PICUN a estar a derecho dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo 5 de mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 20222 May 21-Jun 03

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "GARCIA María Ermelinda c GALLARDO Julio Vicente - Divorcio separación más de 3 años Ficha 531 98", se emplaza al Sr. Julio Vicente GALLARDO a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 5 de mayo de 1999.- EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51894 May 19-Jun 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: - IRIGOYEN, MIRIAM C LOPEZ, DANIEL - DIVORCIO - SEP. DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA: D 285 98, se cita, llama y emplaza a DANIEL GUSTAVO LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de marzo de 1999. Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51973 May 24-Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MARIA BEATRIZ C IBARRA, LUIS ALBERTO. DIVORCIO POR ABANDONO DE HOGAR. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha D 546 98 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO IBARRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N°. 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 14 de mayo de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51903 May 20-Jun 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: ELGOYHEN COSSINI, ANAHI GABRIELA C MOITIÑO, DANIEL. DIVORCIO (SEP. MAS DE TRES AÑOS) AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA D 520 98 se cita, llama y emplaza a: DANIEL MOITIÑO PEREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N° 13209) SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo 7 de mayo de 1999.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51962 May 24-Jun 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CONTRERAS GUSTAVO C GONZALEZ VERONICA, DIVORCIO, FICHA D 430 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A VERONICA PATRICIA GONZALEZ GARCIA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 12 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19725 May 14- May 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don CARLOS MARIA CARDOZO, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SPECIALI, María del Carmen c CARDOZO, Carlos María. Divorcio" (Ficha "F" N° 200 98),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "GUILLEN CASSINA EUGENIO GUSTAVO C DA SILVA LEMOS BRENDA INES. Divorcio Fa. 165 99", se cita, llama y emplaza al SR. Brenda Inés DA SILVA LEMOS a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, tres de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 19659 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SAGRERA DE LEON Nancy Gloria c FRUGONI BATISTA Yamandú José. DIVORCIO" Ficha 283 A 1999. Se cita, llama y emplaza a Yamandú José Frugoni Batista, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 16 de Abril de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 19648 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
EDICTO.-

El Juzgado Letrado de Primer Instancia de Río Branco libra el presente en autos caratulados "TABORDA ALBA C SUAREZ WAGNER-DIVORCIO Fa. A30 99 a fin de poner en conocimiento del Sr. SUAREZ WAGNER el Decreto que a continuación se transcribe: Río Branco, 5 de marzo de 1999. Al petitorio 1º), como pide. Decretase la separación provisional de los cónyuges. De la demanda traslado por el término legal.- Por el presente se cita al Sr. SUAREZ WAGNER por el plazo de 90 (noventa) días, a presentarse ante la Sede.-
EL PRESENTE ES TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, Y AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52033 May 27-Jun 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "MONACO, OSCAR ALCIDES C ROSAS, LILA ANGELA DIVORCIO FA. 341 99, CITA, LLAMA Y

EMPLAZA A LILA ANGELA ROSAS MELIANTE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE SESENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 13 DE ABRIL DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 20023 May 19-Jun 01

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVA RODRIGUEZ, JAVIER ALBERTO C SALGADO HERRERA, LUZ MARIA DE LOURDES, DIVORCIO", FA. 976 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUZ MARIA DE LOURDES SALGADO HERRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.- MALDONADO, 20 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51887 May 19-Jun 01

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a YONY NEY PEREZ, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado ANA MABEL BARBOZA NUÑEZ (Ficha 407 98) bajo apercibimiento de designársele Defebsor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51912 May 20-Jun 02

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS ENRIQUE VARELA, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN LIA SOSA (Ficha 130 98) bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51913 May 20-Jun 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "MODERNELL RAMIREZ, Héctor Fabián c ROCHA CRUZ, Adriana. Div por causal. Fa. 562 98", se cita, llama y emplaza a la demandada de autos Sra. Elbia Adriana Rocha Cruz a comparecer en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien continuar los procedimientos. Por decreto nº 616 99 de fecha 22 3 99 se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 20-Jun 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, Miriam c ROJAS, Daniel Sergio. DIVORCIO" Fa. A 41 99,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Daniel Sergio ROJAS, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 12 de MARZO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52045 May 27-Jun 09

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 042-71911 habilitado en RUTA 10 s n Montoya - MALDONADO, deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20648 May 26-May 28

Emplazamiento

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 708-8407, habilitado en la calle 26 de Marzo 1223, ap. 19 (Montevideo).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20678 May 26-May 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 16 de abril de 1999 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción necesaria para la obra Perforación S N de la Localidad de Laguna del Sauce, ubicada en la 6º Sección Judicial del Departamento de Canelones, propiedad del Sr. Heriberto Pas Uranga, empadronada con el Nº 1680 (parte) y de acuerdo al plano de la Ing. Agrimensora Sara Alicia Netto, tiene un área de 62m2 94dm2.
Expediente Nº 275616 98.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. Montevideo, 14 de mayo de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51954 May 24-Jun 02

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION. Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 03 5 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Zona Sierra Ballena del Departamento de Maldonado,
ubicada en la 1a. Sección Catastral del Departamento de Maldonado, padrón No. 5863, individualizadas con las letras "A" y "B", propiedad de la Sra. Blanca Cabrera de Lazo, tiene un área de 9.765 m2 19 dm2.
-El Expediente respectivo, Nº 22 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51998 May 26-Jun 04

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, en autos: SILVA CARLOS EDUARDO FICHA C 88 87 C. ESPECIAL E INCAPACIDAD se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO SILVA se nombró curador del mismo a la Sra. MARGARITA URRUTIA quien acepto el cargo el 10 3 99. Montevideo a los dieciseis dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52015 May 26-Jun 08

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "BALPARDA MURO, MATILDE CARMEN - INCAPACIDAD" Ficha Nº 73 90 1 97F, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MATILDE CARMEN BALPARDA MURO, y se designó curador del mismo a MARTHA RACHETTI BALPARDA.- Montevideo, 24 de noviembre de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 20924 May 27-Jun 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "BUSTELO LOPEZ, JULIA ELENA INCAPACIDAD2 Ficha Nº 6 98, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIA ELENA BUSTELO LOPEZ C.I. 3.700.294-6 y se designó curador del mismo a LUIS ALBERTO BUSTELO C.I. 994.802-3.- Montevideo, 27 de noviembre de 1998.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52018 May 26-Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "GONZALEZ TROPIANO, ISMAEL ALBERTO. INCAPACIDAD" FICHA 306 98 se hace saber que por auto Nº 381 99 de fecha 01 03 99 se declaró en estado de incapacidad a ISMAEL ALBERTO GONZALEZ TROPIANO y se designó Curador a MARTA BEATRIZ TROPIANO MONTEVIDEO, 16 DE ABRIL DE 1999 ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 19-Jun 01

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CORBO CORBO, NATALIA LETICIA. INCAPACIDAD. FICHA C 833 97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1648 98 de fecha 28 07 98 se declaró en estado de incapacidad a NATALIA LETICIA CORBO CORBO y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. OLGA RENEE CORBO MACHIN. La curadora, aceptó el cargo el día 04 09 98. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51923 May 20-Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "PEREZ GONZALEZ, ROSARIO. SOLICITANTE: GONZALEZ, GRACIELA Y PEREZ, CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA 456 98 C"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2849 98 de fecha 30 11 98, se declaró en estado de incapacidad a ROSARIO JANNET PEREZ GONZALEZ, designnadose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra GRACIELA ELIZABETH GONZALEZ FALCONE, quien aceptó el cargo el día 2 de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- . Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51847 May 14-May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "ROSA SCHENINI, LUCIA LOURDES - INCAPACIDAD", Ficha C 460 95 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 269 de fecha 14 de febrero de 1997 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a Lucía Lourdes ROSA SCHENINI, designándosele curadora propietaria a Ana María SCHIANINI RAMIREZ, quien aceptó el cargo el dia 6 de agosto de 1997.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de abril de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51999 May 26-Jun 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "PUIG PUPPO, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD", Ficha C 664 96, se hace saber que por Resolución Nº 389 98 de fecha 17 de febrero de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN PUIG PUPPO, designando Curador propietario a EMA PUPPO HERNANDEZ. Montevideo, 10 de agosto de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 19783 May 14-May 28

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "OTEGUI FERREIRA, ROSANA JUDITH. INCAPACIDAD", Ficha C 215 97, se hace saber que por Resolución Nº 895 98, de fecha 18 de marzo de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSANA JUDITH OTEGUI FERREIRA, designando Curador propietario a MARIELA JUDIT FERREIRA, quien aceptó el cargo el 1 de abril de 1998. Montevideo, 19 de noviembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 20461 May 24-Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MARQUEZ MORALES, MARIA RAQUEL - INCAPACIDAD - FICHA C.330 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3267 97 de fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA RAQUEL MARQUEZ MORALES, designandose curador definitivo a NORMA FIGLIAMONTE MARTINEZ, quien aceptó el cargo el 20 DE MARZO DE 1998. Montevideo, 25 de Setiembre de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 20520 May 25-Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "MENCHACA ARAUJO, ANA ROSA - INCAPACIDAD - FICHA 468 98", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 793 99 de fecha 5 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a ANA ROSA MENCHACA ARAUJO, designándose curador definitivo María Raquela ARAUJO, quien aceptó el cargo el día 12 de Abril de 1999. Montevideo, 18 de Mayo de 1999.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 20698 May 26-Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Incapacidad

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo cuarto Turno, dictada en los autos: "SANTOS DANTE, JUAN JOSE. INCAPACIDAD", FICHA V 298 98, se hace saber que por Auto No. 523 99 de fecha 11 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a Juan José SANTOS DANTE, designándose Curador definitivo a su padre Domingo SANTOS LEIRAS. Montevideo, 11 de mayo de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 20501 May 25-Jun 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigesímo Cuarto Turno, dictada en los autos: "FUENTES FERRARI, SILVIA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 220 98, se hace saber que por Auto No. 724 99 de fecha 25 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA FUENTES FERRARI, designándose curadora definitiva a MARIA NELLA FERRARI BERTOLINI.-

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51917 May 20-Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Márquez Dorrego Wilson, incapacidad, ficha V 400 98, se hace saber que se designó curador interino de Wilson Omar Márquez Dorrego a su madre Beatriz Isabel Dorrego Barrero, por auto Nº 608 del 26 de febrero de 1999.- Montevideo, 6 de abril de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51955 May 24-Jun 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CERVINI, Luis Omar. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 8 97),- se designó curador del incapaz a Geronymo de Lima. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión diciembre 16 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51837 May 14-May 28

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "DO CARMO AMARILLO, Cesar Fernando. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 25 98),- se designó curadora del incapaz a Juana Martinez Banega. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- diciembre 9 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 14-May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4º Turno, en autos "Ferreira Umpiérrez, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 196 A 1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ferreira Umpiérrez, habiéndose designado curador a María Esther Umpiérrez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Febrero de 1998. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51886 May 19-Jun 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "DA ROSA VIÑOLES, EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. 257 98" por auto Nº 426 99 de fecha 5 de marzo de 1999, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO DA ROSA VIÑOLES, C.I. 3.266.220-0 nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, el 24 de setiembre de 1947, se designó como curadora a LEONOR DA ROSA NOBLE, C.I. 3.572.516-2. Melo, siete de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 20918 May 27-Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PEREIRA DUARTE, ADAIR. INCAPACIDAD. Fa. 153 93" por auto Nº 1764 de fecha 21 de julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ADAIR PEREIRA DUARTE, C.I. 3.870.300-8 nacido en la 5ª Sección Judicial de Cerro Largo el 10 de noviembre de 19, habiéndose designado como curador a JUAN SOSA, C.I. 3.514.880-1. Melo, 4 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51865 May 19-Jun 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ARRIOLA ARRIOLA Fabiana".- PRESUNTA INCAPAZ Y CURATELA.-" Ficha 251 98; se hace saber al público que por auto Nº 75 de fecha 8 de Febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a FABIANA ARRIOLA ARRIOLA; designándose Curadora del mismo a su madre Alcira Beatriz ARRIOLA DELGADO de ARRIOLA; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 de Febrero de 1999.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 3 de Marzo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 19681 May 14-May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS:

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "LAMAITA, Ruben Daniel, Incapacidad, FB 61 93", se hace saber que por Resolucion No. 323 de fecha 25 de febrero de 1999 se declaró en estado de Incapacidad a Ruben Daniel LAMAITA GONZALEZ, designándose como curadora del mismo a GERONIMA FERNANDEZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Florida, 23 de abril de 1999. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51868 May 19-Jun 01

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados "MARTINEZ GUILLEN, José Eduardo, INCAPACIDAD, FB 145 98", se hace saber que por Resolución No. 173 99 de fecha 11 de febrero de 1999, se declaró en estado de incapacidad a José Eduardo MArtinez Guillen, designandose curador del mismo a su madre Graciela Guillen. Se hace saber que se encuentra auxiliada de pobreza. Florida, 18 de marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52008 May 26-Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALVAN LOPEZ, JORGE DANIEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 381 98, se hace saber que por Auto Nro. 1096 99, de fecha 09.04.99, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL GALVAN LOPEZ designándose curadora a su madre NORMA ROSANA LOPEZ MOSCARDI, quien aceptó el cargo conferido el 09.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 29 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51854 May 14-May 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREIRA, CLAUDIA LORENA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 443 98, se hace saber que por Auto Nro. 930 99, de fecha 26.03.99, se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LORENA PEREIRA designándose curadora a su madre LERIDA TERESA VILLARREAL, quien aceptó el cargo conferido el 12.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 29 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51904 May 20-Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "CARDOZO CARTUCHO, ANDRA GERALDINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. (FICHA B 23 1998), se hace saber que por Resolución Nº 364 99 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a ANDREA GERALDINE CARDOZO CARTUCHO, y que se ha designado como curador de la misma, a su madre legítima Sra. DELIA ELSA CARTUCHO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, y encontrándose este trámite asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, quince de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51947 May 21-Jun 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 495 99 de fecha 23 de febrero de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR DUARTE PAVON Ficha 200 98, habiéndose designado curadora del mismo a ODILON DUARTE BLANCO. Rivera, 29 de ABRIL de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 20073 May 20-Jun 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 943 de fecha 25 03 99 se declaró en estado de Incapacidad a ELVA ELI LEITES (FICHA 211 98), habiéndose designado curador de la misma a AMERICO MARIA BENIA IGLESIAS. Rivera, 30 de abril de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 20647 May 26-Jun 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 944 de fecha 25 03 99 se declaró en estado de Incapacidad a WISTON HUGO GARCIA BORGES (FICHA B. 172 97), habiéndose designado curadora del mismo a WINSTON HUGO GARCIA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 27 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51911 May 20-Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "ALVAREZ MONICA LILIANA" - INCAPACIDAD- Fa: B 668 96, se hace saber que por Auto Nº 5976 del 10 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MONICA LILIANA ALVAREZ C.I.: 3.770.675-8 designándose como curadora a MARTHA ALVAREZ GONZALEZ C.I. 3.996.353-4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 23 de abril de 1999.
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51964 May 24-Jun 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ. Incapacidad Fa. Nº 262 96 V", se hace saber que por Decreto Nº 101 de fecha 3 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WILFREDO ALEJANDRO MONTERO GOMEZ designándose curadora a ANGELICA SUSANA GOMEZ DE MONTERO. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de mayo de 1999. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51949 May 21-Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORALES ALVAREZ, HECTOR DIONISIO Y NILDO ANIBAL.- INCAPACIDADES Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B 198 96; se hace saber que por Resoluciones Nro. 3027 de fecha 10 11 98 y Nro. 3412 de fecha 8 12 98, la incapacidad de HECTOR DIONISIO MORALES ALVAREZ Y NILDO ANIBAL MORALES ALVAREZ, designándose curadora a su madre DIONISIA GRICELDA ALVAREZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Este trámite se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 9 de abril de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 14-May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "BATISTA, SANDRA GIOVANNA. INCAPACIDAD", Fa. 488 94-B, se hace saber que por Decreto Nro. 5142 98 de fecha 22 12 98, se declaró en estado de incapacidad a: Sandra GIOVANNA BATISTA y se designó Curadora a Celeste Gladys DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 03 02 99. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 06 DE MAYO DE 1999. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51930 May 21-Jun 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos: Pereira Carzoglio, Ma Noel," Información de vida y costumbres" FICHA 26 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede MARIA NOEL PEREIRA CARZOGLIO, ofreciendo la declaración de Verónica Baratelli y María del Carmen Rodríguez, Montevideo, 30 de Abril de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 20028 May 19-Jun 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicíon de la Sra. Jueza de Paz Departamental dec la Capital de 9o. Turno, Dra. Estela Dobarro, en autos caratulados "ALVES JUSTO MARIA GABRIELA. Informacíon de Vida y Costumbres." Ficha 77 99, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Gabriela Alves Justo, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo la declaración de Mariela Barboza y Consuelo Lacassy, sobre su vida

y costumbres, Montevideo, 16 de Abril de 1999.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 20459 May 24-Jun 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21o. Turno se hace saber que ante esta sede se presentó HUGO DARIO MADEIRO RAMIREZ, Ficha nro. 1043 98 quien optando por el Título de Procurador y Escribano Público ofreció las declaraciones de JUAN IMAS y LAURA DASET, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de mayo de 1999.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20355 May 24-Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos María Gracia López Castilla Rompani (ficha A 1212 96), optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Maximiliano Seizer y Rodrigo Alonso sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de mayo de 1999. ACTUARIA: Dra. ANALIA MARTIN NEMER.
11) $ 720 10/p 19870 May 19-Jun 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 turno, en autos caratulados: "Dos Santos Yamgotchian, María - Información de Vida y Costumbres" Ficha 63 99, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Dos Santos Yamgotchian quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de: Pablo Senatore y Hugo Alonso, sobre su vida y costumbres. Montevideo 20 de mayo de 1999. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 20630 May 25-Jun 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados "GONZALEZ RIVERO, ANALIA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES -Ficha 55 99-", se hace saber que ante esta Sede se presentó Analía Gonzalez Rivero, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de las testigos Cecilia Aroztegui y María Beatriz Varese, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de abril de 1999. Esc. Gabriela Beatriz Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20852 May 27-Jun 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por Disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 35° Turno, en autos caratulados "María Gabriela Rodríguez Brun- Información de Vida y Costumbres" (ficha 74 99) SE hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gabriela Rodríguez Brun, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de Verónica Blanco Figueredo y Mónica Puente Salillas, sobre su Vida y Costumbres. Montevideo, 26 de Marzo de 1999, Escribana GLADYS PAIVA PACHECO, actuaria.
11) $ 720 10/p 19868 May 19-Jun 01

TRIGESIMOSEXTO TURNO

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, en autos caratulados "EGOZCUE STIFANO María Noel - Información de Vida y Costumbres" Ficha 60 99, optando por el título de Escribana Pública ofreció las declaraciones de las siguientes testigos: Silvia IBARRA, Rossana MAROTTA y Patricia BENITEZ. Montevideo, 10 de Mayo de 1999. Dra. Karen Yandian. ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 19869 May 19-Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12° Turno, Ficha 355 99 Se hace saber que ante esta sede se presentó Adriana María Medori Popelka, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de Olga Peralta y Elsa Maglione sobre su vida y costumbres. Montevideo 21 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 20719 May 26-Jun 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CIUDAD DE LA COSTA, ABRIL 20 DE 1999
EDICTO
Por disposición de la jueza de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de Canelones, en los autos caratulados: "Póo Canto, Patricia Elizabeth, Informe de Vida y Costumbres Ficha 558 98", se hace saber que se presentó ante esta sede Patricia Elizabeth Póo Canto, optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Mariel Mercedes Mezquita Veiga, Beatriz Revello Giallorenzo y Maria Fernanda Sánchez Aparicio, sobre su vida y costumbres.. Ciudad de la Costa, 23 de abril de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1080 10/p 19933 May 19-Jun 01

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, de Cerro Largo se hace saber que ante esta sede se presentó NANCY MARCELA ALVEZ ALCANTARO, constituyendo domicilio en calle Colón 655 apartamento 2, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece los testimonios sobre su vida y costumbres de: Caren Barreto y Washington Arce. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a los diez días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. M. M. Yamel Tabarez. Juez de Paz Departamental.
11) $ 1080 10/p 20813 May 27-Jun 09

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS.-
LICITACION PUBLICA Nro. 3/99.-

La Dirección General de Registros, llama a ofertas para licitar la Adquisición o Arrendamiento de un inmueble en la ciudad de Paysandú con destino a sede del Registro Departamental.-
Los Pliegos se retirarán en el Departamento de Proveeduría en Avda. 18 de Julio 1980, de lunes a viernes de 13 a 17 hs. y en el Registro Departamental de Paysandú sito en Leandro Gómez 1061.-
Las ofertas se recibirán en el mismo hasta la hora 14 y 30 del día 23 de Junio en que se procederá a la apertura treinta minutos después en precencia de los interesados que asistan.
12) (Cta. Cte.) 3/p 52022 May 27- May 31

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA No. 1.014
PRORROGA

COMUNICAMOS A TODOS LOS EFECTOS:
1) QUE LA LICITACION DE LA REFERENCIA, CUYA APERTURA SE REALIZARIA EL DIA 02 06 99 A LAS 15:00 HORAS, SE HA PRORROGADO.-
LA NUEVA FECHA ASIGNADA PARA LA APERTURA ES EL DIA 28 DE JUNIO DE 1999 A LA HORA 15:00.
2) DEJASE SIN EFECTO LA CLAUSULA 7 DEL CAPITULO I DEL PLIEGO DE CONDICIONES, NO SIENDO DE RECIBO NUEVAS CONSULTAS, HABIDA CUENTA DEL EXCESO DE TIEMPO TRANSCURRIDO.
SOLO SE RECIBIRAN SOLICITUDES DE ACLARACION A LAS RESPUESTAS EFECTUADAS, LOS DIAS 3 Y 4 DE JUNIO DE 1999 HASTA LA HORA 17:00, POR ESCRITO O POR FAX AL No. 901 9325, LAS QUE SERAN EVACUADAS POR LA MISMA VIA, COMO MAXIMO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1999, COMUNICANDOSE LAS MISMAS A LOS DEMAS PROPONENTES.
LAS RESPUESTAS OBTENIDAS POR ESTE MECANISMO SERAN LAS UNICAS QUE EL BANCO CONSIDERARA COMO VALIDAS PARA TODOS LOS EFECTOS POSTERIORES.
LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INCAMBIADAS

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 3/p 52019 May 26- May 28



BANCO DE SEGUROS

LICITACION PUBLICA No. 1.015
PRORROGA

COMUNICAMOS A TODOS LOS EFECTOS QUE LA APERTURA DE LA LICITACION DE LA REFERENCIA, LA CUAL SE REALIZARIA EL DIA 26/05/99 A LAS 15:00 HORAS, SE HA PRORROGADO.

LA NUEVA FECHA ASIGNADA PARA LA APERTURA ES EL DIA 09 de junio de 1999 A LA HORA 15:00.

LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INCAMBIADAS.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 3/p 52021 May 26- May 28

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 27 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PAULO MARCELO ARRIOLA, 31 años, soltero, ayud. arquitecto, oriental, domiciliado en Timbó 2670 y MARIA VIRGINIA PORTO, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Timbó 2670.
14) $ 127 3/p 2122 May 27- May 31

WASHINGTON DANIEL da LUZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Prat 5179 y BETINA DE ORTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julian Laguna 5982.
14) $ 127 3/p 2124 May 27- May 31

HECTOR HUGO ALVAREZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1997 y ELVIRITA SALVIOLO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 1997.
14) $ 127 3/p 2127 May 27- May 31

OFICINA No. 2

ALEJANDRO CARLOS BIZZO, 27 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Galileo 1734 y CLAUDIA ANDREA ALARCON, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 9171.
14) $ 127 3/p 2120 May 27- May 31

NATIVIDAD BELEN, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fca Aznar de Artigas 6727 y RAMONA CAMARGO, 71 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en La Calandria 2659.
14) $ 127 3/p 2130 May 27- May 31

OSCAR NELSON ECHEVARRIA, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Minas 1683 3 y MARTHA RIVERO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1683 3.
14) $ 127 3/p 2134 May 27- May 31

OFICINA No. 3

HUGO ENRIQUE CUGNO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azarola 2254 y VERONICA ALARCON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 9171.
14) $ 127 3/p 2121 May 27- May 31

JOSE JUAN CASINI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 3498 y ANA LAURA ARCIA, 27 años, soltera, odontologa, oriental, domiciliada en Beranger 7365.
14) $ 127 3/p 2123 May 27- May 31

OFICINA No. 4

RENZO JABES FERRARI, 31 años, soltero, lic. en administración, oriental, domiciliado en Guayabo 1926 y KARINA FERNANDEZ, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. de la Aljaba 5300.
14) $ 127 3/p 2125 May 27- May 31

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 39 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2776 8 y ANDREA ROHAN SUAREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2776 8.
14) $ 127 3/p 2131 May 27- May 31

NELLO CLAUDIO FRANCO, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rivera 3530 901 y ANAHID ADJEMIAN, 31 años, soltera, tec. fisioterapia, oriental, domiciliada en Fco. Simón 2392.
14) $ 127 3/p 2132 May 27- May 31

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO GOMEZ, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Martínez 887 y LUZ DEL ALBA ARIAS, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pérez Martínez 887.
14) $ 127 3/p 2128 May 27- May 31

RUBEN DARIO GARCIA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1172=803 y MARIA DELIA PROVERA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Requena 1172=803.
14) $ 127 3/p 2129 May 27- May 31

OFICINA No. 6

FERNANDO FABIAN MARQUEZ, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4763 H6 e INES ARACELI SANTANCIER, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Querétaro 2243.
14) $ 127 3/p 2118 May 27- May 31

OFICINA No. 7

ROBERTO PIÑEIRO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3689 y ERIKA NOELIA VARGAS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pernas 2385 2.
14) $ 127 3/p 2133 May 27- May 31

OFICINA No. 9

ROBERTO AGUSTIN SCARONE, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en La Cumparsita 1315 ap. 2 y SONIA DOLORES FORNARI, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1315 ap 2.
14) $ 127 3/p 2126 May 27- May 31

OFICINA No. 10

SERGIO ANGEL NEGRI, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calame 4544 y RITA SUSANA ORIGONI, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno Corrales 3526.
14) $ 127 3/p 2119 May 27- May 31

Montevideo, mayo 26 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE LUIS ALVEZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 586 3 y ROSSANA MARIA PEREZ, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 586 3.
14) $ 127 3/p 2111 May 26- May 28

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BACELO, 31 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Abreu 2383 2 y MONICA GRACIELA TECHERA, 29 años, soltera, histotecnóloga, oriental, domiciliada en Abreu 2383 2.
14) $ 127 3/p 2112 May 26- May 28

CARLOS DANIEL BUELA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cubo del Norte 3628 y MARIA LETICIA SCARRONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arazatí 1166.
14) $ 127 3/p 2113 May 26- May 28

ANTONIO WALDEMAR JUNCAL, 48 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en La Paz 1290 y AMARANTA FLORES, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1551 101.
14) $ 127 3/p 2117 May 26- May 28

OFICINA No. 3

LEONARDO CARAMBULA, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brenda 5769 204 y ALEJANDRA PAOLA OLIVERA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 2222 401.
14) $ 127 3/p 2104 May 26- May 28

MARCELO FABIAN CAETANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3431 y SANDRA JACQUELINE FLORES, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tesino 3431.
14) $ 127 3/p 2108 May 26- May 28

ANDRES FERNANDO CARRAU, 36 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Br. España 2591 y ROSSANNA ANDREA GIACUMMO, 31 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6070.
14) $ 127 3/p 2109 May 26- May 28

ENRIQUE JESUS CABALLERO, 36 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Isólica 6389 Bis y OLGA RAQUEL MARTINEZ, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Isólica 6389 Bis.
14) $ 127 3/p 2116 May 26- May 28

OFICINA No. 4

ROLANDO ALCIDES FLEITAS, 49 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Juan B. Morelli 3566 y MARIA RAMONA LEIVAS, 56 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Canelones 889 101.
14) $ 127 3/p 2115 May 26- May 28

OFICINA No. 5

JOSE NESTOR GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1044 y PATRICIA COSTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Violetas 1044.
14) $ 127 3/p 2101 May 26- May 28

DIEGO MARTIN GUERRA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Defensa 1908 y PAOLA GULLUNI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3726.
14) $ 127 3/p 2105 May 26- May 28

PABLO RAMON GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mathías Alvarez 3822 y ALEJANDRA MONICA CARRICA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Limburgo 1364.
14) $ 127 3/p 2107 May 26- May 28

CLAUDIO GUILLERMO GUGLIELMONE, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aurora 315 e ISAURA ANGELA ROLDAN, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Aurora 315=4.
14) $ 127 3/p 2110 May 26- May 28

MATTHIAS GRÜNDLER, 78 años, viudo, jubilado, alemán C L, domiciliado en J. Ortiz Saralegui 1664 y ALEJANDRA BUNGARDA, 71 años, divorciada, pensionista, lituana, domiciliada en J. Oritz Saralegui 1664.
14) $ 127 3/p 2114 May 26- May 28

OFICINA No. 6

NICOLAS ENRIQUE MIGNONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1418 y MARIA ESPERANZA OLIVERA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Clavel 3576.
14) $ 127 3/p 2092 May 26- May 28

JORGE ROMAN MATO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Primicias 4775 y SHIRLEY MAR GONZALEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Primicias 4775.
14) $ 127 3/p 2093 May 26- May 28

OSCAR MARCELO MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hervidero 2811 33 y MARIA SHEILA GOSSIER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mandisoví 4704.
14) $ 127 3/p 2094 May 26- May 28

MARTIN ALEJANDRO MORENCIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 855 y MARIA JOSE PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 855 804.
14) $ 127 3/p 2095 May 26- May 28

PABLO NICOLAS MORENO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Gallinal 1908 y REBEKA GISSELL CUELLO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 1908.
14) $ 127 3/p 2099 May 26- May 28

LUIS EDUARDO MONTENEGRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sauce 5131 y ADRIANA NOEMI VAEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Daymán 3051.
14) $ 127 3/p 2106 May 26- May 28

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PALOMEQUE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2537 y LELLY NATHALIA TABAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2537.
14) $ 127 3/p 2096 May 26- May 28

OFICINA No. 8

CARLOS EDISON RODRIGUEZ, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Canstatt 3035 5 y MARIA de las MERCEDES DELGADO, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Canstatt 3035 5.
14) $ 127 3/p 2098 May 26- May 28

OFICINA No. 9

DANIEL HUGO SORIA, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Domingo Ordoñana 3686 y ANTONIA CONI GONZALEZ, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Carlos Blanco No. 3473.
14) $ 127 3/p 2100 May 26- May 28

OFICINA No. 10

ALVARO ADRIAN ORLANDO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en San Martín 2086 y ANALIA ARCHENTO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coronel Alegre 1278 15.
14) $ 127 3/p 2097 May 26- May 28

JOSE MIGUEL NAZAR, 36 años, divorciado, camarografo, chileno, domiciliado en Avda. Brasil 2941 801 y ANDREA VIRGINIA COLINA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1090.
14) $ 127 3/p 2102 May 26- May 28

CARLOS ENRIQUE VARELA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mldonado 880 y ROSANA LILIAN CABRERA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 880.
14) $ 127 3/p 2103 May 26- May 28

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, se hace constar que en éste Juzgado, ficha 256 98, se presentó Roberto Moreira, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria de un solar de terreno ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, paraje: Prado, padrón Nº 139.205, el que según Plano del Agrimensor Pablo Asuaga de octubre de 1998, inscripto en la D.G.C. con el Nº 188 el 16 de octubre de 1998, tiene una superficie de 337 mc 90 dmc, deslindados así: 11 m 86 cm de frente al N a la calle Irigoitía Nº 1160, 31 m 01 cm al E linda con padrón Nº 139.204, al fondo al S en 12 m 96 cm con padrones 184.931 y 184.929 y 25 m 85 cm al O linda con padrón 139.206.- En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y a los linderos del inmueble: I) Adrián Fernando González y Teresita Birriel Dodera (P: 139.206), II) María Teresita Zendrón Varela (P. 139.204), III) Matilde Gallinal Algorta De Gorlero, (P. 184.929) y IV) Junta de la Misión Extranjera de la Convención Bautista del Sur (P. 184.931); para que comparezcan a deducirlos en éste Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1999.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2340 10/p 20009 May 19- Jun 01

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Inst. en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "Pose Pose, Manuela. Prescripción adquisitiva". F. 281 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Manuela Pose Pose promoviendo la acción de prescripción adquisitiva respecto del bien ubicado en la 10 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 153.556, del Agr. Ariel Barceló de diciembre de 1998, inscripto el 21 12 1998 en la Dirección General del Catastro Nacional, tiene una superficie de 420 m y se deslinda así: 12 m al N.E. de frente a la Avda. Justino Giménez de Aréchaga puerta Nº 3045; al S.E. 35 m con el padrón Nº 153.557; al S.O. 12 m con el padrón Nº 191.308 y al N.O. 35 m al padrón Nº 153.555. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a titulo universal o singular y especialmente a Manuela Varela de Deus, Andrés Deus Varela, María Esther Deus Varela, Sofía Amira Deus Varela, Héctor Abel Deus Varela, Lilia Deus Varela, Raúl Deus Ramponi, Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi o a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en la calle San José 1132 piso 4 de esta ciudad, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de abril de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2340 10/p 19714 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección de Canelones, en autos: "COLL, Nélida Mabel y Otros - Prescripción Aduisitiva Treintenaria = Ficha 52 98", se hace saber que se presento NELIDA MABEL COLL; ANA LAURA BONILLA COLL y ALEJANDRO BONILLA COLL, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 6ta. Sec. judicial de Canelones, señalda con el Nro. 2 en el plano del Agr. Hector Comesaña, inscripto en la D.G.C. con el Nro. 2682 el 25 05 1945, segun el cual consta de una superficie de 260 m. y que tiene el siguiente deslinde: 10 mts. al noroeste de frente a calle Carmelo Gonzalez (antes San Marcial), igual medida al sureste con el solar 19; 26 mts. al noreste con el solar Nro. 3 y al suroeste igual dimensión con el solar Nro. 1, todos del mismo plano.= En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, especialmente a los vecinos linderos y al ultimo propietario y o sucesores a cualquier titulo, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sauce, 19 de marzo de 1999.= Dra. Ana Rivas = Juez de Paz.
16) $ 2160 10/p 20446 May 24- Jun 04

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18va sección de Canelones Dra María Rosa Aguirre en autos caratulados: "JUAN JOSE RODRIGUEZ Y MARIA DEL HUERTO NAVARRO CABRERA, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha: 241 98" se hace saber que se han presentado en esta Sede los Sres Juan José Rodríguez y María del Huerto Navarro Cabrera impetrando prescripción adquisitiva sobre los padrones 949, solar 33, manzana 56 con frente a ruta 11 Km 165 entre calle 9 y 6 Estación Atlántida y padrón 923, solar 7 manzana 56 con frente a calle 2 entre 9 y 6 Estación Atlántida sitos ambos en la 18va sección Judicial de Canelones según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6897 el 25 de enero de 1952 señalado como solar 7 manzana P con un área de 600 metros que se deslindan así: al Noreste 15 metros a calle 2 por 40 metros de fondo al Noroeste con solar 6, Suroeste con Solar 32 y Sureste con solar 8.- Padrón 949 según plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de junio de 1951, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 6897 señalado como solar 33 manzana P, con un área de 600 metros que se deslindan así: al Suoeste 15 metros a Ruta 11, por 40 metros de fondo, al Noroeste con solar 35, Noreste con solar 6 y al Sureste con solar 32 plano citado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se sonsideren con derecho sobre los inmuebles objetos de estos obrados por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2880 10/p 19931 May 19- Jun 01

EDICTO:

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra María Rosa Aguirre en autos "KAREN PATRICIA SANSONE BARRETO Y RODOLFO GABRIEL SANSONE BARRETO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Fa 125 98 se hace saber que se presentó KAREN PATRICIA SANSONE BARRETTO

Y RODOLFO GABRIEL SANSONE BARRETTO iniciando acción de prescripción treintenal sobre, el bien inmueble padrón 2973, manzana catastral 149, solar catastral 20 y solar registral 16 de la 18a. sec. jud. de Canelones, Parque del Plata ubicado en la Avda Argentina entre H y G según plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll, inscripto en la oficina técnica de empadronamiento de Canelones con el número 12 se señala como solar 16, consta de un área de seiscientos metros, que se deslindan así: al suroeste 15 metros de frente a Av. Argentina; al noroeste 40 metros con padrones 2972, 2971 y 2970 (parte); al noroeste 15 metros con padrón 2567 y al suroeste 40 metros con padrón 2974. EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido POR EL TERMINO LEGAL especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se continuarán éstos procedimientos. Atlántida 28 de agosto de 1998. Dra. María Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 19932 May 19- Jun 01

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dra Maria Rosa Aguirre del Juzgado de Paz de la 18a sec. jud de Canelones, Atlántida en autos "ALBA JACQUELINE CURBELO GOMEZ Y DANIEL FERNANDO RIVERO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa 194 98 se hace saber que ante ésta sede se han presentado Alba Jacqueline Curbelo Gomez y Daniel Fernando Rivero impetrando prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padron 2511, Balneario Atlántida (antes en mayor área padrón 902, solar 12, manzana 39) departamentl de Canelones ubicado en la 18a. sec. jud. zona urbana según plano del Agrimensor José Luis Celayeta y Carlos A. Rosriguez de noviembre de 1958, inscripto en la Dirección General de Ctastro el 15 de enero de 1963 con el número 11.750, tiene una superficie de 655 metros 47 decímetros y se describe así: 15 metros de frente al Noroeste a Avda de 30 Metros 32 metros 21 centímetros al Noreste con solar 11; 15 metros 63 centímetros al Noreste con parte del solar 10; 5 metros 30 centímetros al Suroeste con parte del solar 7 y 42 metros 79 centímetros al Suroeste con solar 13 siendo todos los solares mencionados del mismo plano. Según escritura de cesión de derechos posesorios la descripción es la siguiente: 15 metros de frente al Oeste a Avda de 30 Metros; 32 metros 21 centímetros al Norte con solar 18; 15 metros 63 centímetros al Noreste con solar 19; 6 metros 30 centímetros al Este con solar 3, siendo todos los solares del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio aon quién se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Atlántida a los cinco dias del mes de mayo de 1999. Dra. Maria Rosa Aguirre. Juez de Paz.

16) $ 2880 10/p 20491 May 25- Jun 07

VIGESIMA SECCION

EDICTO: La Juez de Paz de la Vigesima Seccion de Canelones, Dra. Amparo Tort, en los autos caratulados "TOLEDO, Amancio y otra c Rolando Hidalgo- Prescripcion Aquisitiva- Ficha C 12 99 por auto No. 38 del 9 de febrero de 1999, el que dispone emppazar a quienes se consideren con derechos, sobre el vehiculo marca Volkswagen modelo 1600, Padron No. 253.298 matricula de Montevideo, actual 765924 y motor BD039179 del año 1977, por el termino legal y bajo apercibimiento. Shangrila 2 de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. MARIA ROSA AGUIRRE, JUEZ DE PAZ.

16) $ 900 10/p 19660 May 14- May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "DUARTE VELAZQUEZ, ANGEL ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL DE BIEN AUTOMOTOR", Ficha 25 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angel Alberto Duarte Velázquez, promoviendo acción con respecto del siguiente bien mueble: vehículo camioneta marca CHEVROLET, año 1941, padrón 092039, matrícula 637350 de Montevideo, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido vehículo y especialmente al Sr. RAMON de los SANTOS o sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los dos días del mes de marzo de mil nocecientos noventa y nueve. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1620 10/p 20142 May 20- Jun 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "SEMINARO ORTIZ, RAMON MIGUEL Y PIRIZ MORALES, YESI MARGOT. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 101 99", se cita, llama y emplaza en autos a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 3282 ubicado en la manzana 297 de la ciudad de Melo, Primera Sección de Cerro Largo, el que según plano del Agr. Ernesto Silveira Pérez inscripto el 7 10 1998 en Catastro de Cerro Largo con el Nº 10.035, tiene un área de 490 metros 13 decímetros y limita al Suroeste, 12 metros de frente a Avenida de la Guardia Nueva; al Noroeste, Mts. 44,91 con padrón 3281; al Noreste, padrón 3287; y al Este dos líneas que miden Mts. 38,77 y Mts. 7,96 con padrones 3286, 3285 y 3283, para que se presente en los mismos, por el judicial término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 15 de abril de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

16) $ 1620 10/p 20812 May 27- Jun 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "ARDANCHE LOPEZ, Abel Tomás, PRESCRIPCION TREINTENARIA" FB 406 1994, se hace saber que se presentó ante esta Sede Abel Tomás ARDANCHE LOPEZ con domicilio real en la localidad de Mendoza Grande promoviendo accion de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón rural No. 7746 de la 5a. Sec. Judicial de Florida, compuesto de una superficie de 21 Hás 8673 metros cuadrados. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal a todos quienes se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Luciano GArcia e Inocencia Medina de Garcia para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de Marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1620 10/p 19883 May 19- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Lavalleja, dictada en autos: "ESTEVEZ BAUTE, Ramona Elba y ESTEVEZ BAUTE, Nelson Braulio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - Fa. 7 C 99 se hace saber que ante esta Sede se presentó los Sres. Ramona Elba y Nelson Braulio Estevéz Baute, promoviendo acción respecto del inmueble Padrón Nº 9617 zona rural en la 2da. sección de Lavalleja, con una superficie total de 6 hás. 6823 m2, que linda al sur con Padrón Nº 4215 zona rural; al oeste con los Padrones 14.283 y 4214; al norte con los Padrones Nº 569 y 14.446; al este con Padrón 9618, según plano del Ing. Martín Martinez de octubre de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 36 del 13 11 98. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referente bien y en especial a los linderos Padrones 9618, 4215, 14,283; 4214; 569 y 14446; para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos - Villa Solís - Abril 27 de 1999.- EDUARDO LARROSA MANZUR, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 20299 May 21- Jun 03

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Río Negro, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado: HERNANDEZ CURBELO, Felix Luján- Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha B 1 99, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 76 ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Río Negro compuesto de una superficie total de 1.000.oo m2 que se deslinda así: 20.oo mts. lindando con la Calle Maciel, 50.oo mts. lindando con el padrón Nº 77 propiedad de Carlos Obdulio Curbelo, 20. mts. lindando con el padrón Nº 80, propiedad de Calixto Rossano y 50.oo mts. lindando con la calle Lavalleja. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a éstos autos a deducir sus derechos, al último propietario y o sus sucesores de Calixto Rossano y otros por el término de noventa dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos.- Algorta, 1ro. de marzo de 1999 JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1800 10/p 20844 May 27- Jun 09

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se presentó RODRIGUEZ DANIEL ANTONIO Fa. 213 99 a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: vehículo automotor tipo camión marca BEDFORD modelo J3LC10, Nº de motor 6101638, a gas oil, de 19 HP., de 4 cilindros para 4.000 Kgs. de carga del año 1966 matriculado en Salto con el Nº H 30.131. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, especialmente a "CAPUTTO HNOS.", y sus sucesores a cualquier título para que comparezca dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Salto 10 de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno.

16) $ 1440 10/p 20290 May 21- Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A.- PRESCRIPCION TREINTEÑAL". Fa. 28 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en representación de Colonvade S.A, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto al inmueble Rural: PADRON Nº 759, (Cinco Fracciones de campo que se integran: a) con una fracción de 5 há nueve mil treinta mts cuadrados cuarenta y ocho cms; b) Otra fracción con un área de 11 há cuatro mil trescientos setenta y ún metros cuadrados quince cm; C) tres fracciones compuesta respectivamente de 1 há cuatro mil setecientos sesenta y dos metros cuadrados, 7 há tres mil ochocientos veintinueve mts cuadrados y 7 há nueve mil trescientos setenta y ún metros cuadrados, empadronadas todas con el Nº 759) ubicado en la 4º Sección Catastral de Tacuarembó Paraje Rincón de Giloca, Zona Rural, y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina- inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Tacaurembó, con el Nº 65 el día 15 de abril de 1999,- De acuerdo con dicho plano se deslinda de la siguiente manera: al NE con Raúl Martínez Catalina (PADRON Nº 764); al NO con Colonvade (PADRON nº 758 y Padron Nº 761); al SE con Colonvade (PADRON Nº 753), y al SO con Colonvade (PADRON Nº 4637)-
En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el Juicio.- Esc. Gregorio Ríos Actuario.- Tacuarembó, 4 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 2880 10/p 19626 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COLONVADE S.A.- Prescripción Treinteñal".- Fa. A 27 99; se hace saber que se ha presentado la Dra. Mercedes Dolz Reynoso, en presentación de Colonvade S.A., iniciando accion de Prescripción Adquisitiva Treinteñal, respecto al inmueble rural: PADRON 10065, ubicado en el Paraje Paso del Medio (14º Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó), Zona Rural, el cual se compone de un area de veintisiete hectáreas, ochocientos noventa y un metros, y según plano provisorio del Ingeniero Agrimensor Daniel F. Gravina,- inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Tacuarembó, con el Nro. 66 el día 21 de abril de 1999- De acuerdo con dicho Plano se deslinda de la siguiente manera: al NORTE con Pío Rodríguez (Padrón Nº 4206), al SUR con Colonvade (Padrón Nº 6666), y con sucesores de Salustiano González Chiesa (Padrón Nº 6709), al ESTE con Colonvade (Padrón Nº 6666) y al OESTE con sucesores de Mario Alvez (Padrón Nº 6707).- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, por el término de 90 días para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 4 de mayo de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2520 10/p 19627 May 14- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ESTEVEZ FABEIRO, Juan Fco. y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. A 963 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores: Juan Francisco ESTEVEZ FABEIRO, Hugo Enrique ESTEVEZ FABEIRO,- María Fernanda ESTEVEZ NOGUEIRA y Muriel María ESTEVEZ NOGUEIRA,- INICIANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del inmueble ubicado en el DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, TERCERA SECCION CATASTRAL, ZONA RURAL, con PADRON No. 2853, y con una SUPERFICIE de 143 Has. 2365 m. que se DESLINDA así: al NOROESTE 1093 mts. con 02, con PADRON 6917 y con el Río Tacuarí; al NORESTE dos líneas quebradas de 360 mts. y 207 mts. con 40, con PADRON No. 1806; al SURESTE 1648 mts. con 40, con padrón 1806; al SUROESTE dos líneas quebradas de 439 mts. con 31 y 426 mts. con 77, respectivamente con padrones 7142 y 7034.- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, especialmente a Vicente SILVA o sus sucesores y a los linderos de los inmuebles PADRONES 6917 y 7142, ignorándose los mismos y sus domicilios, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Treinta y TRES, 03 de MARZO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 20915 May 27- Jun 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVERA RODRIGUEZ, GHYSSELL.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.= FICHA Nº 103 99, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Señora Ghyssell SILVERA RODRIGUEZ, solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA, sobres los bienes inmuebles ubicados en la primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, zona suburbana, los que según plano del Agrimensor Angel María Lago, inscripto en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres, con el Nº 7594 el 30 de junio de 1997, están señalados: a) el padrón 11.755 como solar 1, tiene una superficie de mil novecientos cincuenta y seis metros once decímetros (1.956 m 11 dm) y se deslinda: 48,72 mts. al Sur de frente a Ruta Nacional Nº 17, 35,72 mts al Oeste con padrón 9101; 53,20 mts. al norte de frente a calle Misiones y 41,40 mts. al Este con el solar 2 del mismo plano, b) el padrón 11.756 como solar 2, tiene una superficie de seiscientos once metros nueve decimetros (611 m 09 dm) y se deslinda: 17 metros al Sur de frente a la Ruta Nacional Nº 17, 41,40 mt al Oeste con solar 1 del mismo plano, 12 mts. al Norte de frente a calle Misiones, y 43,21 con padrón 9102 (ambos padrones, antes, padrón

8726 mayor area).- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a Heber Barreto y Amalia Alonso y a sus vecinos Graciela Barreto Alonso y Ruben Pintos Méndez, por los padrones 9102 y 9101 respectivamente, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 7 de MAYO de 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 3060 10/p 20307 May 21- Jun 03

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "FIGUEROA AMARAL, ELBA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA Nº 484 98, se hace saber que en esta Sede se ha presentado la Sra. ELBA FIGUEROA AMARAL, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 3118, Manzana Nº 289, ubicado en la primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Daniel Nuñez Fernández, de julio de mil novecientos ochenta y nueve, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres el seis de Octubre de mil novecientos ochenta y nueve, con el número 6517, con una superficie de 161 mts. 20 dm.; que se deslinda de la siguiente manera: 15 mts. 50 cms. al Norte, lindando con Padrón Nº 3117, 10 mts. 40 cms., al Este de frente a calle Andrés Spikerman, por el Sur 15 mts. 50 cms. lindando con parte del Padrón 3119, al Oeste 10 mts. 40 cms., lindando también con el padrón Nº 3119.- En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido, especialmente a sus vecinos, Ciriaco Bentancur de padrón Nº 3119 y Eber Bentancur de padrón Nº 3117 y al último titular registral Jacinto Antoria Rocha y Mireya Aguilar Moreno, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a Auto Nº 503 de fecha 23 de Abril de 1999.- TREINTA Y TRES, 4 DE MAYO DE 1999.- DR. ESC. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
16) (Cta. Cte.) 10/p 51928 May 21- Jun 03

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

GUILLERMO DEGIOVANANGELO HACKENBRUCH solicita la inscripcióon de la obra titulada "CAMPO DE MAIZ CON VUELO DE TORDOS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 22 de octubre de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.
17) $ 420 10/p 19709 May 14- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Br. FABIANA BALUGA, Br. GABRIELA DE LEON y Prof. Psc. BERTOLINO NOBRE, solicitan la inscripción de la obra titulada "LA MADRE Y EL PADRE COMO INDUCTORES DEL APRENDIZAJE EN EL NIÑO DE 0 A 5 AÑOS", de la cual son autores. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19728 May 14- May 28

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIA CLAUDIA MAFFINI, MARIA SOLEDAD GODAY y BERTOLINO NOBRE, solicitan la inscripción de la obra titulada "ABORDAJE DE LA ESTIMULACION TEMPRANA FRENTE AL ABANDONO", de la cual son autores. Montevideo 12 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19820 May 18- May 31

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GABRIEL LANZARO y EDUARDO FASANO solicitan la inscripción del Seudonimo "M.B.L (MUSIC BASED LEARNING) EDUARDO FASANO & GABRIEL LANZARO" del cual son autores. Montevideo 7 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19894 May 19- Jun 01

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS DOMINGUEZ DEBESSE solicita la inscripcion de la Obra titulada "EL CEREBRO Y LA MENTE EN UNA SOCIEDAD TECNOLOGICA" de la cual es Autor. Montevideo 5 de Mayo de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 19999 May 19- Jun 01

BIBLIIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIELA RICCETTO solicita la inscripción de la obra titulada "TRAFICANTES DE LO ETERNO", de la cual es autora. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20056 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA LOPATER y MARIELA RICCETTO solicitan la inscripción del Guión cinematográfico titulado "PAGINAS", del cual son autoras. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20057 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MANUEL NIETO, ERNESTO GILLMAN Y ARAUCO HERNANDEZ solicitan la inscripcion del guión cinematografico titulado "SOLO DIAS NORMALES" del cual se declaran Autores. Montevideo 18 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20094 May 20- Jun 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MAGDALENA HABER solicita la inscripcion de la Obra titulada "NAVEGANDO EN EL TIEMPO" y el seudónimo denominado "YANA GAËL" de la cual es Autora. Montevideo 18 de mayo de 1999. Luis A. Musso Ambrosi. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20212 May 21- Jun 03

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALDO CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada "UN SOLO CORAZON", de la cual es autor. Montevideo 13 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20241 May 21- Jun 03

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS
BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gonzalo Luna - VIVENCIAS - álbum musical
Raúl Montero, Ana María Pierotti, Beatriz Lockhart y Gloria Marcó - CLUB DE TANGO - álbum musical.
Héctor M. Oza, Lilier F. González, Raúl Machado y Gabriel Flores - MAYO 99 - álbum musical
Fernando Cabrera - CREIA YO - álbum musical
Julio Cardozo, Diego Di Pascua, Rodrigo Alonso - EN LAS TIERRAS DE INSOMNIA - álbum musical.
Marcio Protti Toya - MENSAJE SIN FIN - álbum musical.
Nicolás Melgar - GEMANSIS - álbum musical.
Gonzalo Gazzan, Jorge Monzón, Pablo Lorenzo y Fernando Martínez - LA FRESCA - álbum musical.
Alvaro G. Mora - GUACHINGO - álbum musical.
NOMBRE SEUDONIMO
Eduardo Capurro Alvarez - JUAN OTROMAS

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alberto Chertok - PERFIL SICOLOGICO INDIVIDUAL - libro de Psicología
Estela Golovchenko - EL TEATRO NACIO EN FEBRERO - obra de teatro
Jesús Gutiérrez - MIS VERSOS LOS TUYOS Y DE TODOS - álbum de versos
Jesús Gutiérrez - LOS CHARRUAS - cuentos
José Milton Alanís Quintero - DOMESTICA EN DOMINGO - poesía
Ana Lizet García - VENTANAS A LAS SIETE - novela
Helena Modzelewski - EL GUION - novela

Roberto Meneses Rosa - CORAZON DE CARAMELO - obra de teatro
Eduardo Capurro Alvarez - REFLEXIONES CON EL CORAZON - álbum de poemas.
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - MI ULTIMA OPORTUNIDAD - obra de teatro
Lorena Rochón y Daniel Uturburu - ¿Y DESPUES QUE? - obra de teatro
José Ovalle Ojeda - NACHO - álbum de letras
Gerardo Omar Benitez - EL PLAN DE DIOS (ULTIMO CAPITULO) - texto
José María Vidal - PLENITUD - álbum de poesías
Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 2730 10/p 20265 May 21-Jun 03

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARIELA BEATRIZ VIÑA TORRES solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "SERHUM", de la cual se declara propietaria y editora.- Montevideo, 27 de noviembre de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 20406 May 24-Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA VIAL DE LAGARMILLA solicita la inscripción de la obra titulada "LOS CENTAUROS DE LA LUNA", de la cual es autora. Montevideo 20 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20407 May 24-Jun 04

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO BLANCO, solicita la inscripción de la obra titulada "ESTIGMAS", de la cual es autor. Montevideo 12 de mayo de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20594 May 25-Jun 07

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL GERARDO solicita la inscripción de la obra titulada LA ESTRATEGIA DE LOS FARAONES" de la cual es autor. Montevideo 24 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20684 May 26-Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DARIO TECHERA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA PROPIEDAD ANALIZADA...", de la cual es autor. Montevideo 21 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20710 May 26-Jun 08

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS DANIEL TANCO, solicita la inscripción del Guión Televisivo "MDEO - CAPITULO 1", del cual es autor. Montevideo 19 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20720 May 26-Jun 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVEIRA DOS SANTOS ORISONTINA - Rectificación de Partida" - Ficha V 290 98 se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de Reconocimiento Nº 23 del Libro de Reconocimientos de la Oficina de Estado Civil de la 20º Sección de Montevideo del año 1971, debiendo anotar que ORISONTINA SILVEIRA DOS SANTOS ES QUIEN RECONOCE A MARIZA CORREA por así corresponder. Publíquese por 15 días- Montevideo, 9 de febrero de 1999 Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 15/p 51895 May 19-Jun 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º turno, en autos caratulados "Pereyra Nobre, Sonia. Rectificación de Partida. Ficha A2 89", se hace saber que ante ésta sede se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de María Noelia Montes de Oca Nobre, nacida el 23 de diciembre de 1983 en Montevideo, Acta Nº 7463, Oficina Nº 11, haciéndose constar en ella que en donde dice "Nobre" debe decir como apellido materno "Pereyra" por así corresponder. Montevideo, 11 de noviembre de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51945 May 21-Jun 03

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "KENES PALLERO Teresita Rectificación de Partida Ficha 108 99", se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Teresita KENES PALLERO, celebrado el 4 de diciembre de 1969, en la Oficina 12, del Departamento de Montevideo, Acta 365, en el sentido que en donde el apellido paterno dice QUENES debe decir KENES por así corresponder.- Montevideo 4 de Mayo de 1999.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51997 May 25-Jun 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "MATTEO o DI MATTEO, CARLOS MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS", Ficha V 617 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Alberto Francisco MATTEO (Acta No. 127, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 13 4 1886, en el cuerpo del acta donde dice: "... compareció don Leopoldo MATTEO" debe decir: "...compareció Don Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "...Doña María Gaetana PRIANI", debe decir: "...Doña María Gaetana IMBRIALE", donde dice: "...abuelos paternos... Don Domingo MATTEO y Doña Marianna PRIANI", debe decir: "...abuelos paternos...Don Domingo DI MATTEO y Doña Marianna IMBRIANO", donde dice: "...maternos Don Angel PRIANI..." debe decir: "...maternos Don Angel IMBRIALE"; b) de matrimonio de Alberto Francisco MATTEO con Angela Pietrafesa (Acta No. 60, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 20 5 1909): en el cuerpo del Acta donde dice: "...comparecieron: Don Alberto Francisco MATTEO", debe decir: "comparecieron: Don Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...hijo legítimo de Don Leopoldo MATTEO" debe decir: "...hijo legítimo de Don Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "y de Doña María Cayetana IMBRIANI", debe decir: "y de Doña María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto Francisco y Pietrafesa Angela" debe decir: "DI MATTEO Alberto Francisco y Pietrafesa Angela"; c) de nacimiento de Alberto Leopoldo MATTEO Pietrafesa (Acta No. 60, 5ta. Secc. de Montevideo, fecha 28 2 1910): en el cuerpo del acta donde dice: "...compareció Don Alberto Francisco MATTEO" debe decir: "...compareció Don Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...nieto por línea paterna de Don Leopoldo MATTEO... y de Doma María Cayetana IMBRIANI" debe decir: "...nieto por línea paterna de don Leopoldo DI MATTEO...y de Doña María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto Leopoldo" debe decir: "DI MATTEO Alberto Leopoldo"; d) de defunción de Leopoldo MATTEO (Acta No. 1403, fecha 21 10 1930 18a. Secc. de Montevideo): en el cuerpo del acta donde dice: "...falleció Leopoldo MATTEO" debe decir: "...falleció Leopoldo DI MATTEO", donde dice: "...era hijo de Domingo MATTEO", debe decir: "...era hijo de Domingo DI MATTEO", donde dice: "...era casado con María G. IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Leopoldo" debe decir: "DI MATTEO Leopoldo"; e) de defunción de Alberto Francisco MATTEO, (Acta No. 676, 10ma. Secc. de Montevideo, fecha 5 6 1955): en el cuerpo del Acta donde dice: "...falleció Alberto Francisco MATTEO" debe decir: "...falleció Alberto Francisco DI MATTEO", donde dice: "...era hijo de Leopoldo MATTEO y María Cayetana IMBRIANI" debe decir: "...era hijo de Leopoldo DI MATTEO y de María Cayetana IMBRIALE". En el margen del acta donde dice: "...MATTEO Alberto Francisco" debe decir: "DI MATTEO Alberto Francisco"; f) de matrimonio de Alberto Leopoldo MATTEO y Elida Teresa Alonso Suárez (Acta No. 103, 23a. Secc. de Montevideo, fecha 20 02 1969): en el cuerpo del acta donde dice: "...comparecen: Don Alberto MATTEO" debe decir: "comparecen: Don Alberto DI MATTEO", donde dice: "...hijo de Alberto MATTEO" debe decir: "...hijo de Alberto DI MATTEO". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Alberto c ..." debe decir: "DI MATTEO Alberto c ..."; g) de nacimiento de Carlos Manuel MATTEO. (Acta No. 2506, 19a. Secc. de Montevideo, fecha 12 6 73): en el cuerpo del acta donde dice:

"...hijo legítimo de Alberto MATTEO..." debe decir: "...hijo legítimo de Alberto DI MATTEO...". En el margen del acta donde dice: "MATTEO Carlos Manuel" debe decir: "DI MATTEO Carlos Manuel"; i) de defunción de Alberto Leopoldo MATTEO (Acta No. 100, 10a. Secc. de Montevideo, fecha 26 08 1973 en el cuerpo del acta donde dice: "...falleció Alberto Leopoldo MATTEO Pietrafesa" debe decir: "...falleció Alberto Leopoldo DI MATTEO Pietrafesa", donde dice: "...era hijo de Angela Pietrafesa de MATTEO", debe decir: "...era hijo de Angela Pietrafesa de DI MATTEO". En el margen del acta debe decir: "DI MATTEO Pietrafesa Alberto Leopoldo", todo por así corresponder. Montevideo, 23 de abril de 1999.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51809 May 19-Jun 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "SANCHEZ, ISABEL Y PAULINI, EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", Ficha No. V 498 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONELA PAULINI SANCHEZ, Acta No. 932 de la Oficina del Estado Civil No. 12 de Montevideo, de fecha 4 de setiembre de 1998, en el sentido que donde dice: "ANTONELA", debe decir: "ANTONELLA", por así corresponder.- Montevideo, 7 de diciembre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 19-Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "NAVARRO BESIL, Christian Nicolas. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 53 98),- se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 1139 de la 1a. Sec. Jud. del Depto. de Salto, de 19 de mayo de 1984, en el sentido que donde dice: "MACCIO", debe decir: "BESIL", por ser éste el verdadero. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, diciembre 18 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51841 May 14-May 28

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 43 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, del 2 de mayo de 1941, estableciéndose que donde dice: "DIAS" debe decir "DIAZ" por ser éste el verdadero. Expediente Nº 73, letra "B" año 1998, caratulado: "DIAZ DE PAULA, Omar. Rectificacion de partida" Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51842 May 14-May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 74 97) de Patricia Macarena RIVERO CORDERO nacida en Melo el día 6 de febrero de 1993, ACTA 150, pues en la misma donde dice: nacida el 6 de febrero de "1992", debe decir: nacida el 6 de febrero de "1993" por ser lo que corresponde. Melo, 21 de abril de 1999.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51864 May 19-Jun 01

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se TRAMITA la rectificación de partida de nacimiento (FICHA 29 99) de JUAN ANDRES GARCIA GARCIA nacido en Melo el día 5 de febrero de 1986, ACTA 243, pues en la misma donde dice: hijo de "Libertad GARCIA ACUÑA", debe decir: "Libertad CARSIN ACUÑA", al márgen donde dice: "GARCIA GARCIA", debe decir: "GARCIA CARSIN", por ser lo que corresponde. Melo, 24 de febrero de 1999. Edicto con auxiliatoria de pobreza (art. 340 de la Ley 16.170). Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51866 May 19-Jun 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "DAMBURIANO, Fanny -RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.64 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado ha comparecido la Sra. Fanny Damburiano, iniciando los trámites tendientes la rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO, en el sentido que donde dice "Damboriano" debe decir "Damburiano", y de NACIMIENTO de su hijo Juan Manuel García, en razón de que donde dice "Damboriano" debe decir "Damburiano", por así corresponder.- Rosario, 15 de abril de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51914 May 20-Jun 02

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "LEZCANO, María Delfina -RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.109 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado de Rosario, se presentó MARIA DELFINA LEZCANO, iniciando los trámites tendientes a la rectificación de la partida de Matrimonio, en el sentido de que donde dice "Lescano debe decir "Lezcano" por así corresponder.- Rosario, 16 de abril de 1999- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51915 May 20-Jun 02

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "FLORIN, Alberto Daniel - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B.93 99, se hace saber que ante este Juzgado Letrado de Rosario se ha presentado la Sra. Natividad María Figueredo, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de Defunción de ALBERTO DANIEL FLORIN MOREIRA, haciéndose constar que el mismo era casado con NATIVIDAD MARIA FIGUEREDO, y que de su unión dejó cinco hijos legítimos: Alberto Daniel, Jaqueline Andrea, Milagros Andrea, José Augusto y Pablo Fabián Florín Figueredo.- Rosario, 28 de abril de 1999.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52038 May 27-Jun 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron ERNESTO MIGUEL ETCHICHURI Y OTROS. Fa. 139 99, solicitando las siguientes rectificaciónes de partidas: partida de defunción de ERNESTO HECTOR ETCHESSURE SOSA, Acta No. 191 de fecha 26 10 98, en la Primera Sección de Flores; partida de matrimonio de ERNESTO HECTOR ETCHICHURI y SARA SERVANDA REYES, Acta No. 103 de fecha 24 12 1937, en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de ERNESTO MIGUEL ECHICHURI, Acta No. 464 de fecha 05 12 1946 en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de Zulima Raquel Etchichuri, Acta No. 439 de fecha 06 11 1944, en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de OLGA ESTER ETCHICHURI, Acta No. 161 de fecha 25 04 1942 en la Primera Sección de Flores; partida de nacimiento de Mirta Mary Etchichuri, de fecha 16 03 1949 en la Primera Sección de Flores, Acta No. 105; en todas ellas donde dice Etchichuri o Etchessure, o Etchechure o Etchessure, debe decir "ETCHISSURI", por así corresponder.- Trinidad, 14 de Mayo de 1999.- ESC. JUSTO ORTIZ, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52006 May 26-Jun 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERNANDEZ, ANDREA MELINA - RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha B 56 99 se hace saber que

se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANDREA MELINA FERNANDEZ, extendida 07 04 95 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta N° 674 en el sentido que en el texto donde dice: "el día 29 de abril de 1995 ...nació...", debe decir: "el día 29 de marzo de 1995 ...nació..." por ser lo correcto. Paysandú, 27 de Abril de 1999..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51853 May 14- May 28

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: LAURENZ, LUCILA ELIDA- Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha 78 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucila Elida Laurenz, de fecha 11 de diciembre de 1997, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Rio Negro, acta N° 578, en el sentido que donde dice "hija natural del declarante y de Araceli Rosa Bargas" debió decir "hija natural del declarante y de Aracely Rosa Vargas", por ser lo correcto- Fray Bentos, 1 de otubre de 1998.- Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52034 May 27- Jun 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: SANCHEZ, ROQUE OMAR- Rectificación de partida de nacimiento de su hija Andrea Soledad Sanchez Pereira - Ficha 408 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimienbto de ANDREA SOLEDAD SANCHEZ PEREIRA, de fecha 24 de abril de 1992, ante el oficial del estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del departamento de Rio Negro, acta nº 199, en el sentido que en el cuerpo de la citada acta, donde dice que nació el "veintiuno de julio de 1980", debió decir el "veintiuno de julio de 1986", por así corresponder.- Fray Bentos 29 de abril de 1999.- Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52035 May 27- Jun 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: HECTOR DANIEL DARLACHAN (fICHA 117 99), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del Acta, donde dice: Darlachan, debe decir: "Darnauchans", por ser lo correcto. Rivera, 07 de mayo de 1999. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52003 May 26- Jun 08

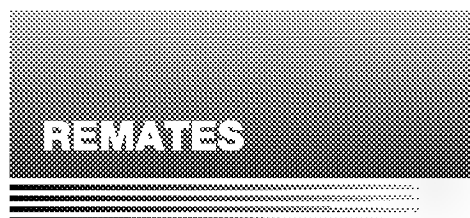
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Tunro de Rocha, dictada en autos: "CORREA MATIAS JUSTO Y FERNANDEZ MARTINEZ SILVIA TERESITA. RECTIFICACION DE PARTIDA Fº 128 99, SE HACE SABER: Que en estos autos se ha dispuesto la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de VERONICA JACQUELIN CORREA FERNANDEZ, nacida en la Tercera Sección Judicial de Departamento de Rocha el 13 de Abril de 1982, Inscripta el día 24 de Mayo de 1993- Acta No. 49- en el sentido que: "donde dice: "TRECE DE ABRIL", debe decir: "TRES DE ABRIL DE 1982", por así corresponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve. Rocha, 12 de Abril de 1999. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51990 May 25- Jun 07



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados "CASTELLANOS SILVIA C BELLONI VICTOR - Ejecución hipotecaria - Fa. 297 98", se hace saber que el día 3 de Junio de 1999 a las 14 horas en Zabala 1328 el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con demás mejoras que le acceden, sito en la 8º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 173.838, el que según el plano del Agrm. Carlo A. Mac Coll de fecha 4 de Noviembre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 06 de Noviembre del mismo año con el Nº 6568, tiene una superficie de 79 metros y 6650 centímetros forma triangular y de deslinda así: 18 mts. 01 cm al Sudeste de frente a la calle Espinillo con el nº de puerta 1235 y 1239, distando el punto medio 24 mts. 30 cm de la esquina formada con la calle Enrique Martinez, 14 mts. 12 cm. Al Oeste lindando con propiedad de Adela M. De Vilanajó y 11 mts. 30 cm al Norte con las fracciones A y B del plano
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) que se desconoce la existencia de deuda por concepto de BPS con respecto a las construcciones, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate.) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de mayo de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 20610 May 25- May 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º. Turno, en autos: "BANCO FRANCES DEL URUGUAY S.A. c PINKUS BANEWUR GABRIEL Y OTROS" -Ejecución de hipoteca en via de apremio- (194 98), se hace saber que el próximo 23 de Junio de 1999, a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros ALBERTO BRUN Y JORGE VANOLI asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: a) Unidad 803, Padrón No. 5.004 803, que se ubica en el octavo piso a cota vertical más 23 mts. 40 cmts. con una superficie de 26 mts. 19 dmts. y b) anexo departamento Nro. 803 que se ubica en noveno piso a cota vertical más 26 mts. 16 cmts. y tiene una superficie de 29 mts. 72 dmts. superficie total de la unidad 803: 55 mts. 91 dmts. Le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "P-8" con una superficie de 76 mts. 3 dmts. y deposito y utiles con una superficie de 0 mts. 30 dmts. (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construído en un terreno sito en la 1ª. Sección Judicial de Montevideo Padrón No. 5.004, según plano del Ing. Agr. Juan J. Gambini, de marzo de 1979 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de mayo de 1979 con el Nro. 88.681 tiene una superficie de 237 mts. 67 dmst. con 21 mts. 45 cmts. al Oeste de frente a la calle Florida y 11 mts. 08 cmts. al Sur por ser esquina de frente a la calle Colonia. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, por tributos domiciliarios frente a la I.M. Montevideo y por eventuales reformas constructivas frente al B.P.S., que en caso de existir serán de cargo del comprador.

6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de mayo de 1999. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1242 3/p 20904 May 27- May 31

DECIMOTERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en los autos caratulados "OLHAGARAY, Alma c TANY S.A. y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 153 95, se hace saber que el próximo 11 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 30.402,oo) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno baldío sito en la 18ª Sección Judicial de Canelones (Balneario Atlántida), empadronado con el Nº 5.668, (antes en mayor área con el Nº 895), el que según plano levantado por el Agr. Roberto Ballefín Galeano en diciembre de 1978, inscripto en la D.G.C. el 1 8 1979 con el Nº 18.233, se señala como solar Nº 14 de la manzana H, y tiene una superficie de 513,52 mts. y se deslinda así: 2 tramos de 14,44 mts. (uno) y de 56 cms. (y el otro), de frente al S. a la calle Nº 2, distando su punto extremo 10,77 mts. de la esquina formada con la calle Nº 11; 34,23 mts. al O. lindando con solar 15; 15 mts. al N. lindando con solar 3; y 34,23 mts. al E. lindando con solar 13. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto departamental 1% todos s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad y si sigue siendo baldío; en caso de existir construcciones, si se registran adeudos con el B.P.S. por aportes a la construcción. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1999. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2070 5/p 20840 May 27- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 15to. Turno dictada en autos caratulados ODERA DE ILLA, Aurora c CLORIDA ODILIA GUBITOSO - Cesación de Condominio Ficha C3 201 88 se hace saber que el próximo 11 de junio de 1999 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc nro. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nro. 18.426 que según plano del Agrimensor Santiago Michelini inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 57.780 el 12 9 67 tiene una superficie de 174 mts. 45 dms. con frente al SE a la calle Blandengues siendo su nro. de puerta el 1987.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la Industria de la Construcción. 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de mayo de 1999. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 1710 5/p 20683 May 26- Jun 01

DECIMOCTAVO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos "Lersol S.A. C Itencor S.A." Juicio Ejecutivo, ficha Nº 44 98, se hace saber que el próximo 11 de Junio a las 15 Hs. en la A.N.R.C.I., ZABALA Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324 R.U.C. 210301530017 asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, al remate, sin base y al mejor postor, del siguiente bien.- Buque pesquero "Armonia" de bandera argentina, de 104 T.R.B., eslora 24 mts 13, manga 6 Mts. 14, puntal 3 mts. 50 casco de acero, fondeado en la Darsena II del puerto de Montevideo.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar el total de la misma, ademas de la comisión de compra e impuestos del rematador 13,51% mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas.- 2º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador 2,76%.- 3º) Que la embarcación se remata en su actual estado de conservación y ubicación, como esta y donde esta.- 4º) Que el remate se realiza en dolares estadounidenses.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de Mayo de 1999 Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
20) $ 756 3/p 20841 May 27- May 31

VIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en los autos caratulados "VILPE S.A. c TRIPALDI, Eva. Juicio Ejecutivo." Fa. 96 97, se hace saber que el próximo 4 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz Nº 119.952 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Arnaldo Meneghetti de enero de 1977 que fue cotejado por la Div. Capital del Depto. de Prop. Horizontal de la D.G.C. el 20 1 77 e inscripto en dicha Oficina el 31 1 77 con el Nº 82.313, tienen una superficie de 193 mts. 40 dcms., con 18 mts. 47 cms. de frente al O. a la calle Chuy (puerta Nº 3208) y 5 mts. 52 cms. también de frente por ser esquina al S. a la calle Américo Vespucio puerta Nº 1419 estando ambos frentes unidos por ochava de 5 mts. La unidad está empadronada con el Nº 119.952 001 y se desarrolla en planta baja y primer piso. En planta baja a cota vertical más 30 cms., superficie 110 mts. 4 dcms., le corresponde el uso exclusivo del patio "A". Primer piso a cota vertical más 3 mts. 72 cms. con una superficie de 109 mts. 39 dcms. superficie total de la unidad 219 mts. 43 dcms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en dólares, en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que se desconoce la situación del inmueble respecto a las eventuales deudas por tasas municipales, como así también respecto a los gastos comunes. 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 1999. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2250 5/p 20384 May 24- May 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 6º Turno, en autos caratulados BELBUSSI DUFAU. RAUL EDUARDO - SUCESION, FICHA 38 95" se hace saber que el próximo 8 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, a los mejores postores y sobre la base de las 2 3 terceras partes de la tasación de cada bien y cada bien por separado, de los siguientes bienes inmuebles:
1) Unidad 403 que forma parte del edificio

construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, padrón matriz 2.597, que según Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Carlos A Rodriguez de abril de 1986, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1556 el 17 de diciembre de 1986, consta de una superficie de 2.585 metros 42 decímetros y da frente al SO a la Avenida Franklin D. Rossevelt y al Norte frente a calle Pública, hoy Saint Ciro, por ser esquina.- La Unidad 403 lleva el Padrón Individual Nº 2.597 403, se describe según el plano relacionado, se ubica en el cuarto piso a cota más 13 metros 30 centímetros, tiene una superficie de 81 metros 57 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Terraza "H 4", Jardinera "N 4" y Cochera Nº 53.- Tasacion: U$S 100.000.-
2) Unidad Garage 331, que forma parte del edificio construído en terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 7.540 que según Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Oscar Cattaneo Schiavi de enero de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 95.510 el 13 de octubre de 1981, tiene una superficie de 1751 metros 92 decímetros y da frente a la Avenida Dieciocho de Julio Nº 1271 75, entre las calles Yi y Yaguarón y también frente a la calle Colonia Nº 1268 78 entre las de Yi y Yaguarón.- La Unidad Garage 331 se describe según el citado plano, lleva el Padrón Individual Nº 7.540 331, se ubica en el tercer piso a cota más 9 metros 38 centímetros y tiene una superficie de 10 metros 13 decímetros.- Tasación: U$S 10.000.-
3) Título Accionario Nº 10 de Acciones Nominativas 320 al 356 de "Gran Residencial Santa Gertrudis S.A." que da derecho exclusivo al uso y goce de la Unidad 402 del edificio construído en terreno sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 149.032, con frente a la calle Mercedes Nº 1294 96 98 1300 y por ser esquina de frente al Este a la calle Yaguarón Nº 1449.- Base: U$S 85.000.-
4) Automóvil marca FORD modelo Escort GL 1.6, año 1984, Padrón Nº 326.477 de MONTEVIDEO, matrícula 834.011, motor 123436 sup14969, de 4 cilindros, a nafta y 16hp.- Tasacion: U$S 3.200.-
SE PREVIENE:
1) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 y Mevir.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Soriano 1287.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de mayo de 1999.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
20) $ 3060 5/p 20504 May 25- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º. Turno, en autos caratulados: "AYH. Ltda. c María Rita Haedo y Bienvenido Martínez J. E.", (Ficha: 26 97 1S 97), se hace saber que el próximo 28 de mayo de 1999 a las 15 horas en Piedras 274 se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 R.U.C. 212224630014, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 19.019 del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal, regida por la ley 10.751 de acuerdo a la ley 14.261, empadronado con el número 34.809 002 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Sergio Rosé de marzo de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17.4.78, con el No. 85.589, está señalada con el No. 002, se ubica en planta baja, a cota vertical más 70 cm. y consta de una superficie de 36 m 24 dm. Dicha unidad forma parte del edificio construido de acuerdo a los Permisos de Construcción Nos. 68.027 y 80.406, del 01.06.21 y 23.03.23, respectivamente y el relevamiento integral del Arq. Pedro Bartolic, en un solar de terreno, ubicado en la 7ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 34.809 (padrón matriz) y que según título consta de una superficie de 161 m y 5 dm, y según plano del Agrimensor Rosé mencionado antes, consta de una superficie de 163 m 92 dm con frente, al Norte en 8 m 75 cm, a la calle General Pagola, puerta del edificio No. 2118 entre las calles Cabildo y Cufré, distando su punto medio de la ochava con la calle nombrada en primer término 10 m 355 cm. A la Unidad mencionada, le corresponde el uso exclusivo, del Corredor "C" y Galería "D" (Bienes Comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 50% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Los títulos del bien a rematar no se encuentran en poder de este Juzgado, estando en poder del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 36º. Turno. 5) Que se ignora si existen deudas por concepto de: gastos comunes, contribución inmobiliaria, impuesto a Primaria y B.P.S. y el estado de ocupación del bien. 6) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado sito en la Avda. 18 de Julio No. 1589 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1999. Esc. Teresita Deambrosi - Actuaria.
20) $ 2340 5/p 20360 May 24- May 28

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDGARDO A. PIGNATARO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección Judicial de Colonia, Nueva Helvecia, comisionada a tales efectos por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno de Montevideo, dictada en autos caratulados "KLICHE, Ricardo y otros c REY CUÑA, José Casiano Ejecución de Hipoteca Fa. A 69 98, se hace saber que el próximo 11 de Junio de 1999 a las 15 horas en puertas de este Juzgado, calle Luis A. de Herrera s n por intermedio del Martillero EDGARDO A. PIGNATARO, mat. 3002, RUC 040036170010, asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden empadronados en conjunto con el número 2.766 (antes 679 en mayor área) ubicados en la localidad catastral de Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial del Departamento de Colonia, zona urbana-sub-urbana, manzana catastral Nº 105 que individualmente se deslindan así: 1) solar número 1 en el plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita del 27 de junio de 1942 inscripto en la Oficina Técnico Departamental de Empadronamiento de Colonia con el número 82, el 7 de julio del mismo año, que se compone de una superficie de mil quinientos catorce metros cinco mil setecientos cincuenta decímetros, que lindan: al Norte 18,10 mts con solar 4, al noroeste 32 mts. con solar 2, al sureste 58 mts. con calle vecinal y al oeste 64,65 mts. con Radial carretera a Nueva Helvecia, hoy Avenida José Batlle y Ordoñez, y 2) solar Nº 2, señalado con ese número en el plano del Agr. Alberto Davyt, de mayo de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 516, el 1º de junio del mismo año, el que se compone de una superficie de ochocientos ochenta y dos metros cuatro mil setecientos cincuenta y un centímetros que lindan: al norte, 16,35 mts con solar 1; al noreste 47,25 mts con el mismo solar, al sureste 13,25 mts. con Camino Vecinal; al suroeste 32 mts. con el solar deslindado anteriormente, al sur 18,10 mts con el mismo solar, al oeste 20,75 mts. con radial Carretera Nueva Helvecia, hoy Avenida José Batlle y Ordoñez.-
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea 4,02% y 2% respectivamente sobre el precio del remate (6,02%).-
3) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% sobre el precio del remate, 4) Que el 1% Impuesto Municipal y que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio, así como deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- 5) Que las construcciones existentes son anteriores a 1971 según declaración del deudor en la Hipoteca del 14 11 97.-
6) Se desconoce situación ocupacional del bien inmueble, 7) Al 20 8 98 no existen deudas con OSE en relación con este padrón; y al 19 8 98 se adeudaba a la I. M. de Colonia la suma de $ 12.061,96 por concepto de Contribución Inmobiliaria, alumbrado y limpieza, no teniendo deudas por saneamiento ni vereda, 8) No existe agregado a la documentación la Carpeta de construcciones, 9) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Jdo. Civi de 22º Turno, calle San José 1132, piso 7º de la ciudad de Montevideo.-
Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.- Nueva Helvecia, 29 de Abril de 1999.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2970 5/p 20401 May 24- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO REPUBLICA c BOSSO BOVIO Luis Alberto; JUICIO EJECUTIVO; Ficha 181 89", Se hace saber que el próximo 4 6 99 a las 14 horas en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo y 18 de Julio Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta Mat. 3700 RUC 100080270014 asistido por el Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble; Padrón 862 de la Primera Sección Judicial de Maldonado Manzana Catastral 57, con frente a Calle San Carlos Nº 734 entre Rafael Perez del Puerto y T. y Tres, según Plano del Agr. Juan A. GONZALEZ USLENGHI, inscripto en Catastro Departamental con el Nº 5197 el 10 01 69 con una superficie de 720 metros 56 decímetraos, linderos, al Oeste frente a Calle San Carlos; al Norte con padrones 1147, 860 y 861; al Este Padrón 335; y al Sur Padrones 4494, 449 y 334, se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, en caracter de seña, así como la constitución de domicilio dentro del Radio, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Que los gastos de escrituración que la Ley impone al comprador seran de cargo del mejor postor así como también la Comisión de Compra del Rematador e IVA, (4,02%) más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 (2%), haciendo un total del 6,02% del precio del remate. 3) Sera de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador (1,34%) más el 1% de Impuesto departamental, haciendo un total del 2,34% del precio del Remate. A los efectos legales se realizen 5 publicaciones, diarios, Oficial y Local. Maldonado, 12 de mayo de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1530 5/p 20485 May 25- May 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: -"ACAC c URRUTY Juan Francisco y AGROPAYSANDÚ S.R.L.. - Juicio Ejecutivo"- (Ficha A 215 94), se hace saber que el día 3 de Junio de 1999, a las 14 y 30 horas, en el Hall del Juzgado de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Paysandú (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón) y asistido de los Sres. Alguacil y Juez de Paz de ese Tribunal, comisionado a esos efectos, el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nero. 120003800017, procederá a la venta en remate público en dólares americanos, con la base que se dirá, de los siguientes bienes inmuebles: -A)- Con la base de $ 101.240 (2 3 partes de su tasación de fs-128) una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la manzana 7 de la ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial de Paysandú -localidad Catastral Guichón- empadronada con el Nro. 1003, está conformada por: -solar 5 padrón 1003 (antes m a 370) que según plano del Agr. Rogelio García, inscripto en la Oficina Técnica Deptal. de Empadronamiento con el Nro. 11 el 11 2 41 consta de una superficie de 324 mts. y solar 2, también padrón 1003 (antes m a 821), que según plano del Agr. Ramón Appratto Lorenzo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 4322 el 17 4 972 tiene una superficie de 144 mts. 14 dcms. totalizando ambas fracciones una superficie de 468 mts. 14 dcms., dando frente al Noroeste a la calle Progreso entre las de 18 de Julio y 25 de Agosto. - B)- Con la base de $ 15.473.33 (2 3 partes de la tasación de fs. 127 -) una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene ubicada en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú, manzana 71 de la ciudad de Guichón - Localidad Catastral Guichón, padrón Nro. 1621 (antes m a 861), señalado con el Nro. 2 en el plano del Agr. Rogelio de San Vicente, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 6123 el 22 5 81, según el cual tiene una superficie de 175 mts. 50 dcms., con frente de 9 mts. al Noreste a la Avda. General Artigas.- Se previene: -1)- Que el remate se hará en dólares americanos debiendo el comprador oblar como seña al finalizar la subasta el 30% del precio, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas); -2)- Que el saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -4)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; -y 5)- Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a subastar estan a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado de Paz comisionado.- Paysandú, 19 de mayo de 1999.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.

20) $ 2430 5/p 20764 May 26- Jun 01

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c IGNATOV PRIBILSKY de MEDINA, Teresita Elena.- Ejecución de hipoteca" (Ficha A 38 1996), se hace saber que el día 2 de Junio de 1999 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado (Zorrilla Nº 942 -altos), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Sra. Actuaria del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: una fracción de terreno con los edificios en ella construídos y demás mejoras anexas ubicada en la 1a. Sección Judicial de Paysandú (antes 12a.), parte de la Quinta 163-A del ejido de esta ciudad, zona urbana, Localidad Catastral Paysandú, padrón 14.319 (antes 9.047 en mayor área), señalada con el Nº 50 en el plano de mensura y división del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Dirección de Obras Municipales con el Nº 4 el 14 de enero de 1930, según el cual se compone de una superficie de 407 metros 50 decímetros y tiene 10 metros de frente al Norte a calle Proyectada (hoy Tacuarembó) entre Bulevar Artigas y "Uno" (hoy Joaquín Suárez).- SE PREVIENE: 1) - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, así como el 6,02% de comición e Impuestos (incluído el 2% a las Ventas Forzadas).- 2) - El procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo del precio de venta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3) - Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion y los Impuestos que la Ley pone de su cargo.- 4) - Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y de aportes al BPS..- 5) - Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, Mayo 14 de 1999.- Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1710 5/p 20382 May 24- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos "Carcabelos Magalí con Vinci, José Leonardo, Juicio Ejecutivo, Ficha C 401 97" se hace saber que el día 8 de Junio de 1999, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Sres. Alguaciles de la Sede, procederá a vender en pública subasta, y sobre la base de $ 588.929.- (dos tercios de su tasación), el siquiente bien inmueble. Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 5062, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal 23 y catastral 424, el que según plano del Agrimensor M. Devincenzi Amaro, de abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 43, el 13 del referido mes y año tiene una superficie de 688 metros 4250 centímetros, con 17 metros 20 centímetros de frente al Este a la calle Lavalleja, entre las de Uruguay y Artigas. Se hace constar que de acuerdo a la Cédula Catastral la superficie de este padrón es de 691 metros cuadrados. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, Impuesto Municipal, comisión e IVA de compra del Sr. Martillero, el 50% del pago del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales y demás gastos que las leyes pongan de su cargo. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Martillero, el 50% del pago del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales y demás gastos que las leyes pongan de cargo de la parte vendedora. 4) Que la titulación del inmueble, en fotocopia, se encuentra agregada al expediente, donde podrá ser examinada por los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 6 de Mayo de 1999.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1620 5/p 20639 May 26- Jun 01

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr.

JORGE DIAZ ALMEIDA, dictada en los autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C BLANCA ELIDA O'NEILL GABARROT. Demanda ejecutiva. Fa. B 121 95", se hace saber que el día 11 de junio de 1999 a la hora 15.oo en puertas del Juzgado de Paz de la 7ma. Sección Judicial de Soriano, Cardona, calle Joaquín Suárez Nº 1366, por intermedio del martillero Sr. HECTOR CORONEL, matrícula 2676, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en el "Paraje Puntas de San Juan", zona rural de la 13a. Sección Judicial y Catastral de Colonia actualmente empadronada con el Nº 16.417 y antes formaba parte del Padron Nº 3140, estando señalada con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento efectuado en febrero de 1964 por el Agrimensor Luis A. Ibiñete, según el cual tiene una superficie de 15 hectáreas 8434 m 12 dm e inscripto con el Nº 4567 el 08 06 64 en la Dirección General de Catastro y Administracción de Inmuebles Nacionales.- SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña, más los gastos de comisión del rematador y demás impuestos que marca la ley. 2- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, etc. 3- Antecedentes se encuentran en esta Sede Judicial a disposición de los interesados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 06 de mayo de 1999. Se autorizan 5 (cinco) publicaciones Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL Subrogante.

20) $ 1440 5/p 20851 May 27- Jun 02

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904: PIZZERIA LA RURAL S.A. cedió derechos de Promitente Comprador a Mundasur S.A. de Pizzería "La Rural" en Miguel Barreiro 3301. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 18275 May 03- May 31

LEY 26 IX 99
Horacio Ambrosoni Amaro prometió vender a "Rodolfo E. Galluzzo y Cía. S.R.L." el comercio "Farmacia Pasteur", de Sarandí 70 de Salto.- Acreedores en Uruguay 626 apto. 2.- Salto.

25) $ 1680 20/p 19014 May 10- Jun 07

Ley 26-09-1904
"De La Torre Ltda." prometió vender Farmacia "De La Torre" sita en Luis de la Torre 701, Montevideo, a "Nabel Limitada" Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 19286 May 11- Jun 08

Ley 26 Setiembre 1904 Walter Hugo Portas EsolK y Zulma Nuñez Torres prometieron vender a Gladys Raquel Lugo el Kiosco- Lavadero sito Nancy 4304. Gladys Raquel Lugo cedió promesa a ELENA ANTONIA LOGUERCIO PEREIRA.- Acreedores alli.

25) $ 1680 20/p 19381 May 12- Jun 09

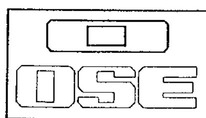
Ley 26 de setiembre de 1904. ATILIO LEDO NUÑEZ prometió vender a EDUARDO GUILLERMO CABRAL DE SIMONI, Kiosco "Las Cooperativas" sito en la Avenida Bolivia frente al Nº 2706 de Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 1680 20/p 19788 May 14- Jun 11

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES



Administración de las Obras Sanitarias del Estado O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.

Habiendo resuelto el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente con fecha 20 1 99.
Destitúyase al funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sr. Rubérico Cano Berna (Nº 16.146), Oficial de Mantenimiento del Interior de la Planta Potibilizadora de Laguna del Sauce, por la causal omisión.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISION PERSONAL.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52024 May 27- May 31

UTE

EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 60 KV "Derivación de la Línea Circuito Central Canelón Chico a Futura Estación Progreso", por el Decreto Nº 276 997 del 13 de agosto de 1997 -que la menciona en su artículo 1º literal B, y a lo que dispone el art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 99.-42, del 21 de enero de 1999, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes del Departamento de Canelones individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
4ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
5190 VENANCIO ERCOLI
9979 CUYAS HNOS. LTDA.-
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D. -L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dis-

puesto por el art. 3º del D. -L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51835 May 14- May 28



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION DE TRANSFORMACION 150 30 KV CUATRO BOCAS - ESTACION 30 15 KV TERMAS DEL DAYMAN", por el Decreto Nº 157 96, del 30 de abril de 1996, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por las R. 97.-2939 del 22 de diciembre de 1997 y R. 98.-1077, del 15 de abril de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
3era. Sección Judicial del Departamento de Salto.
18796 PABLO WILLIAMS
2822 JORGE CAPUTTO Y OTROS
4411 EDUARDO Y NELSON CAPUTTO
2524 VICTOR BRAULIO SIMMARI
5070 GERARDO LOMBARDO ROSSI
4134 JUAN LOMBARDO REPETTO Y OTROS
2875 PABLO VILLIAMS
7767 ELOISA CUENCA Y PABLO WILLIAMS
2062 PABLO WILLIAMS
9346 PABLO WILLIAMS
25067 WALTER MARGALL
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51890 May 19- Jun 01



EDICTO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Estación Termas del Arapey a futura Estación en la Localidad de Lluveras", por el decreto del 11 de diciembre de 1997, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-2352, del 02 de setiembre de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá

a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
8a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
2371 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2448 MARIA ISABEL DE ROIG
2345 MARIA, NATALIA Y CARLOS PARIETTI HENDERSON
7a. Sección Judicial del Departamento de Salto.
172 MARIA, ADRIANA, AURORA Y AIDA ESCUDERO UMPIERREZ.
8435 ENRIQUE, LETICIA ROIG CURBELO Y MELINA LIBERATORE PANISA DE ROIG.
8433 JORGE CURBELO SANT'ANNA, ANA MARIA Y MARTA CURBELO.
173 ANA MARIA Y LAURA CURBELO.
8915 BEATRIZ Y MARIA CURBELO ROIG, LAURA CURBELO.
3783 JOSE RODOLFO PANIZZA, MARIA CRISTINA, MARIA DEL ROSARIO, MARIA DEL CARMEN, ANA Y MARIA MARCELA PANIZZA CAMPOS.
5669 FRANCISCA ESTHER PANIZZA.
2342 EULALIA SILVA GOMEZ.
7637 MIRTA NOBOA SILVA, MARIA ANGELICA Y TOMAS SILVA NOBOA.
178 DELIA DELFINO SILVA URROZ.
5708 GUILLERMO DE NAYA SEGADE.
180 JOSE DE SOUZA DE LA SIERRA.
3966 MARIA ESTHER GONZALEZ.
247 MARGARITA Y SUSANA SIENRA CASTELLANOS.
181 MARIA DEL CARMEN PONS DE PALMA Y MARIA DEL CARMEN, MERCEDES, ISIDORO, ANGELILA, MARIA, CARLOS, BERNARDINO, MARIA PALMA PONS.
182 HORACIO ERRANDONEA.
2234 VICENTE MANUEL Y JUAN JOSE CISA LAGAXIO.
183 ANA AGUERRE DE CACERES Y MARIA, MERCEDES, ANA MARIA, OLGA, JOSE CACERES AGUERRE.
189 ELIAS J. Y RAUL A. ERRANDONEA.
7550 MARTHA MANGUSTO CARBALLO.
5480 JUAN JOSE CABRERA GARCIA.
347 JUAN JOSE CABRERA GARCIA.
4069 HORACIO Y JAVIER PANISSA CAMPOS.
355 ALBA ROSA LOPEZ SORIA.
338 ADOLFO DE LOS SANTOS.
340 ISIDORO NANDO GIANELLI.
8196 JOSE LUIS CABRERA TEXEIRA.
327 ROSA PARIZAGA.
328 DORIS BELLO Y ROQUE FRAGA.
323 WALTER MENESES ZORILLA Y CORINA RODRIGUEZ SANTANA.
313 GERMAN, WALDEMAR, CARLOS Ma., BEATRIZ, Ma. UBALDINA, Ma. ISABEL SANTOS.
322 NELSON PERUCHENA.
8393 CARLOS GUILLERMOS PINTOS.
316 JOSE LUIS CUELHO GOMEZ.
320 CELESTE ARTEGOYTIA Y NIDIAN, BLANCA, MIGUEL, ANALITH, NELSON PERUCHENA ARTEGOYTIA.
319 NYDIAN, BLANCA C., MIGUEL A., ANALITH, NELSON J. PERUCHENA ARTEGOYTIA Y CELESTE ARTEGOYTIA.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 19-Jun 01



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 1 0.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION DE TRANSFORMACION FLORIDA -LINEA EXISTENTE DE 30 KV QUE ALIMENTA A LA ESTACION CANDIL EN LAS PROXIMIDADES DE FLORIDA", por el Decreto Nº 432 96, del 19 de noviembre de 1996 -que la menciona en su artículo 1º literal 1, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 98.-553, del 26 de febrero de 1998, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
1era. Sección Judicial del Departamento de Florida.
7363 CONSEJO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA
7367 AIDA LORIER LAMAITA
7489 ADEMAR J. PEREZ
7490 ARMANDO C. SOUT
7491 ROGER G. SIGNORELLI
7493 ROGER G. SIGNORELLI
7508 LEONARDO R. DIAZ Y SRA.
7828 EUGENIO R. SOCA Y OTROS
8678 FRANCISCO WALLESTEIN Y OTROS
8679 LEONARDO R. DIAZ Y SRA.
8754 PEDRO R. RAMOS
9630 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9631 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9632 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
9633 ALIX DEL CARMEN LATORRACA E HIJOS
RURAL
4130 CARLOS MARIA BRIGNONE
4128 JUAN DIAZ OYHANONDO
5926 ACODIKE SUPERGAS S.A.
14050 LEONARDO DIAZ OYHANONDO
RURAL
775 ASOSIACION RURAL DE FLORIDA
777 ALBERTO BRITOS DE PALLEJA
779 CONO E. DE LUCA
6915 ANGEL HIPOLITO GONZALEZ
8822 ASOCIACION RURAL DE FLORIDA
9044 MARCOS SCHUARTZMANN

9126 A.F.E.
11297 ROBERTO PASTORINI Y SRA.
12734 ELIDA Y REGINO RODRIGUEZ
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51892 May 19- Jun 01



EDICTO

U.T.E., de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV. "ESTACION 150 30 KV PALMAR - ESTACION DE TRANSFORMACION 30 15 KV PROXIMA A LA INTERSECCION DE LA RUTA 3 Y 20 (RIO NEGRO)", por el Decreto Nº 148 90, del 21 de marzo de 1990, y a lo que dispone al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por la R. 97.-1074 del 4 de junio de 1997, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes, individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
PADRONES PROBABLES PROPIETARIOS
11ra. Sección Judicial del Departamento de Soriano.
8857 U.T.E.
521 JUAN DUBOURDIEU ABOAL Y OTRO
3920 U.T.E.
548 WALTER AMY
547 MERCEDES MARIA PALMA PONS
535 CARLOS DANVILA AMY
536 RICARDO DIPAULA
545 RICARDO DIPAULA
537 CRISTINA MARGARITA DANVILA
1827 CARLOS DANVILA AMY
1336 EL RODEO S.A.
546 ENRIQUE LALINDE BARTABURU
4925 U.T.E.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE, Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales, Gerencia de Area Asesoría Técnico-Juridica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 19- Jun 01

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- OFICINA DE SUMARIOS.-

Se cita y emplaza al Agente de 2da. Fernando Diego PINO ROSAS, a los efectos de que comparezca en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a notificarse de la Resolución Nro. 6462 (Exp. Nro. 942 99) del Sumario Administrativo que se le instruye.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52014 May 26- May 28

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS
S.O.D.R.E.

Sr. Danilo Pandolfo, se le intima a presentarse a sus tareas en un plazo de tres días, o aduzca motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Marta Rijo, Jefe de la Dirección Administrativa.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52040 May 27- May 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. LEONARDO APA OTHAIX para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de la Cañada Tapera, afluente del Arroyo Laureles Grande, tributario del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 1612, ambos de la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de junio de 1999 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
JGB ndv.

Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1134 3/p 20638 May 26- May 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA.

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de José Armando Gonzalez para modificar un represamiento que embalsará las aguas de la Cañada de la Estancia, que aporta a la Cañada de las Piedras, afluente del río Negro, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 11254 y 11287, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 11254, 11287 y 182, todos de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de junio de 1999 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 20816 May 27- May 31

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. JOSE DIMITRUK para la aprobación de una regularización y ampliación de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada sin nombre, afluente del Arroyo Ñaquiñá, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique del tajamar y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 4549, de la 8va. Sección Catastral del Departamento de Artigas.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 11 de junio de 1999 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
JGB ndv.
Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1008 3/p 20838 May 27- May 31

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 639 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los predios padrones Nº 13075 y 13076 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de los referidos bienes, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Esc. Mónica Carnelli Migues.
27) $ 630 3/p 20685 May 26- May 28

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

LICITACION ABREVIADA No. 04/99
PRORROGA

COMUNICAMOS A TODOS LOS EFECTOS:

1) QUE LA LICITACION DE LA REFERENCIA, CUYA APERTURA SE REALIZARIA EL DIA 25 05 99 A LAS 15:00 HORAS, SE HA PRORROGADO EN FUNCION DE QUE SE HAN MODIFICADO LAS CARACTERISTICAS DEL OBJETO A ADQUIRIR.

LA NUEVA FECHA ASIGNADA PARA LA APERTURA ES EL DIA 04 DE JUNIO DE 1999 A LA HORA 15:00

2) **OBJETO:** LA ADQUISICION DE CINCO A OCHO SERVIDORES CON PROCESADOR INTEL PENTIUM II 450 MHZ O SUPERIOR.

SE ACLARA DEBIDAMENTE QUE NO ES REQUERIDO QUE LOS PROCESADORES SEAN TIPO XEON.

LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN INCAMBIADAS.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52020 May 26- May 28

VARIOS

INASE
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS REGISTRO DE PROPIEDAD DE NUEVOS CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Nuevos Cultivares:
Especie: Alfalfa
Creador: Pioneer Hi-Bred International Inc.
Origen: U.S.A.
Representante autorizado: Pioneer Overseas Corp. Suc. Uruguay
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Marcos Carrera
Solicitud 1:
Nombre propuesto: Pioneer 5681
Genealogía: Variedad sintética creada a partir de la selección de materiales de diverso origen
Solicitud 2:
Nombre propuesto: Pioneer 5939
Genealogía: Variedad sintética creada a partir de la selección de materiales de diverso origen.
27) $ 294 10/p 19704 May 14- May 28

Inversora Clarcy S.A. informa que por resolución de su Asamblea Extraordinaria de Accionistas, ha dispuesto anular los títulos representativos de sus acciones actualmente en circulación y editar nuevos, por lo cual emplaza por eventuales reclamos en el plazo de 60 días del presente en Juncal 1327 D ofic. 901 Montevideo.
27) $ 378 3/p 20703 May 26- May 28

SWANVILLE S.A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Se emplaza por 10 días, en Rincon 610 piso 5 Montevideo - Uruguay, a quien tuviere titulos accionarios de SWANVILLE S.A. Al vencimiento se emitiran nuevos titulos accionarios.
27) $ 252 3/p 20937 May 27- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados "LYCOSS S.A.- Concordato Preventivo" (Ficha 98 98), se convoca a todos los acreedores de LYCOSS S.A. para la Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 3 de junio de 1999 a la hora 14 (art. 1532 del Código de Comercio).- Los acreedores podrán presentar observaciones dentro de los 20 días siguientes a la fecha de la última publicación.- Y a los efectos legales se hace ésto público.- Montevideo, 5 de mayo de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 19715 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. turno, en autos caratulados: "CARLOS J. RAMOS Y CIA. S.C. (Norte Repuestos) - CONCORDATO - Ficha: 369 98", se convoca a los acreedores a la junta a celebrarse el día 25 de Junio de 1999, a la hora 15:00, en la sede del Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 523 2do. Piso de esta ciudad. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador una vez producido, podrán ser examinados en todo momento en la Oficina. Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán ser presentadas en un plazo de

20 días a partir de la primera publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de Abril de 1999.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 19964 May 19-Jun 01

TERCER TURNO

EDICTO: Por auto N° 505 de fecha 11 03 99 la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 3° Turno, en autos caratulados "Caso Di Franco Giussepina C Gada Suarez Fernando - daños y perjuicios derivados de responsabilidad extracontractual - Ficha 270 98" cita, llama y emplaza a Fernando Gada Suarez para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Montevideo 19 de Marzo de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20050 May 20-Jun 02

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos "BACO SRL - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - Ficha 84 99," se convoca a la concordataria, Cr. Interventor y acreedores para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 20 de julio de 1999 a la hora 16:15 en la Sede del Juzgado, sito en la calle San José 1132, Piso 4. Se previene que el balance y demás documentos así como el informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina, haciéndose saber que el plazo establecido por el art. 1533 del Código de Comercio vence a los veinte días de la última publicación del "Diario Oficial". A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 1999. ELSA SERRA ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 20589 May 25-Jun 07

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos: TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. Concordato Preventivo Judicial", (ficha: 325 97), se ha dispuesto la publicación del siguiente Concordato Preventivo Extrajudicial. ACUERDO: En la ciudad de Montevideo, a los 7 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho, POR UNA PARTE: TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. con domicilio real en 8 de Octubre 3740 de la ciudad de Montevideo, en adelante denominada "LA DEUDORA" representada en este acto por el Sr. Ernesto Bejar en su calidad de Presidente del Directorio, y POR LA OTRA PARTE: LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD, que en tal calidad suscriben el presente, han acordado: PRIMERO: (Antecedentes) "LA DEUDORA" Se enfrenta a una particular situación negativa en la rentabilidad de sus negocios. En virtud de ello, debió iniciar ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno un Concordato Preventivo Judicial Ficha: 325 97, y hoy considera de buena administración reordenar el pasivo a través del siguiente concordato preventivo extrajudicial. SEGUNDO: Por el presente se documentan los acuerdos a los que han llegado "LA DEUDORA" y "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" para la cancelación de los créditos que estos últimos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en este documento, las normas de la ley No. 2.230 de 2 6 893 referentes al concordato preventivo extrajudicial y las normas del Código de Comercio, en lo que fueren aplicables. TERCERO. (Definiciones). Se tendrán en cuenta las siguientes: A) Activo. Por Activo deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en los estados contables que firmados por "LA DEUDORA" se anexaran al expediente judicial señalado. B) PASIVO: Por pasivo, deberá entenderse el denunciado por "LA DEUDORA" en los mismos estados contables referidos con las modificaciones que surgen del informe respectivo efectuado por los acreedores informante como Anexo I en el expediente judicial de concordato. C) DEUDORA. Por DEUDORA deberá entenderse la firma TIENDAS SAN FRANCISCO S.A. D) ACREEDORES. Por acreedores, deberán entenderse las personas físicas o jurídicas indicadas en los estados contables ya citados. No obstante ello, y a los efectos del presente acuerdo, los ACREEDORES serán diferenciados en tres categorías. D.1) ACREEDORES PROVEEDORES. Por acreedores proveedores, deberán entenderse aquellos que con posterioridad a la firma del presente convenio, continúen suministrando a la "DEUDORA" de aquellos bienes o mercaderías indispensables para el desarrollo de su giro comercial. D. 2) ACREEDORES NO PROVEEDORES. Por acreedores no proveedores, deberán entenderse aquellos que no se encuentran comprendidos en las previsiones del apartado anterior. 3) ACREEDORES PEQUEÑOS. Que son aquellos titulares de créditos de hasta 80.000 pesos. CUARTO. (Aclaración en cuanto al monto de los créditos). "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" suscriben y aceptan el presente, por las sumas que se expresan en el ANEXO I del informe de los ACREEDORES INFORMANTES ya citado y que ratifican en sus montos conjuntamente con sus firmas al pie. QUINTO: (Quita y Espera). Por medio del presente convenio, "LOS ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" conceden a "LA DEUDORA" una quita del 40% sobre el total de los créditos que esta tiene en favor de aquellos, y un plazo de siete años para la cancelación total de la deuda. El plazo referido podrá reducirse en aplicación de las previsiones del artículo Sexto en relación a los acreedores proveedores. SEXTO.- (Plazo y fórmula de pago). El pasivo quirografario está integrado por acreedores de dos categorías según lo dispuesto en la cláusula TERCERA literales D.1) y D.2), cuyos créditos se hallan expresado en dos unidades monetarias. Para encarar este aspecto, todas las deudas se expresarán en dólares americanos efectuando la conversión a la cotización de 10,26. El pago se realizará en cuotas bimestrales cada año que vencerán respectivamente del uno al diez de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre y cada uno de esos pagos será equivalente al 16.6% del total que se debe pagar ese año. Los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" recibirán las sumas de forma que pueda ver satisfecho el 10% de su crédito el primer año, otro 10% el segundo año, otro 10% el tercer año, el 15% el cuarto año, el 15% el quinto año, el 20% el sexto año y el 20% el séptimo año. No obstante ello, los "ACREEDORES PROVEEDORES", además de hallarse comprendidos en la fórmula de pago expuesta precedentemente, se beneficiarán con un adelanto en el pago que será igual al 10% del total de cada compra que le haga San Francisco S.A., luego de este acuerdo. El 10% se abonará en forma conjunta con el pago de la mercadería y el acreedor con cada cobro extenderá el recibo especial y correspondiente a este pago. Estas sumas se acumularán a los pagos ya previstos de forma tal que los acreedores que se encuentran en esta situación al mismo tiempo que percibirán las cuotas fijas ya previstas, en cada venta tendrán ese plus del 10% ya referido el que solo se computará a los efectos de alcanzar el pago total del 60% del crédito original que corresponde a cada acreedor. Acreedores pequeños. Estas obligaciones se pagan al contado al momento de firmar el acuerdo. En relación a estos pagos actúa la firma respectiva como recibo suficiente. SEPTIMO.- (Homologación Judicial). "LA DEUDORA" se compromete a tramitar la homologación judicial de este concordato preventivo extrajudicial ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia competente. OCTAVO.- (Forma de pago y distribución).- Las cuotas deberán ser abonadas por "LA DEUDORA" a la Liga de Defensa Comercial, a fin de que ésta proceda a su distribución. En consecuencia, se acuerda que los recaudos que se extiendan por dicha Institución tendrán el carácter de recibo bastante y prueba suficiente del cumplimiento por parte de "LA DEUDORA" de las obligaciones asumidas. La distribución se realizará por la Liga de Defensa Comercial entre todos los acreedores respetando lo dispuesto por la cláusula SEXTA de este documento; el principio de la igualdad entre los acreedores y a prorrata de sus respectivos créditos. NOVENO.- Para el caso que en virtud de las acciones ya intentadas y las a intentarse por los acreedores quirografarios fuera declarada nula o inoponible a ellos la hipoteca que grava el bien padrón 67643 001 en favor de Mabisol S.A., el producido de la venta de ese bien se destinará a adelantar los pagos de cuotas previstos en el artículo Sexto. DECIMO.- (Rendición de cuentas).- A requerimiento escrito de "LA DEUDORA" o de cualquiera de los acreedores afectados por este Concordato, la Liga de Defensa Comercial rendirá cuentas de sus pagos. DECIMOPRIMERO.- (Remisión de intereses).- Los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" hacen remisión expresa de los intereses devengados sobre sus créditos así como de los que se pudieran generar en el futuro, así como las costas y costos que se hubieran generado en cualquier procedimiento judicial instaurado en relación a créditos afectados por este Concordato. Asimismo con la homologación de este concordato se deberán dejar sin efecto los embargos que hubieran sido solicitados por los acreedores quirografarios. DECIMOSEGUNDO.- (Interventor Concordatario).- Como interventor concordatario se designa al principal acreedor quirografario con los cometidos y funciones que se expresan. Al firmar el presente concordato a la vez acepta el mismo y acepta el cargo de Interventor. El Interventor Concordatario quedará investido en su cargo al obtenerse las mayorías del 75% de los créditos quirografarios. DECIMOTER-

CERO.- (Designación de nuevo Interventor Concordatario).- En caso de ser necesaria la designación de un nuevo Interventor Concordatario, las mismas mayorías necesarias para consentir este concordato tendrá esa tarea sin necesidad de reunirse en junta para ello. Tal designación no requerirá homologación judicial. En todo caso se deberá procurar que el Interventor sea uno de los doce mayores acreedores quirografarios, descartando al que es designado en la cláusula anterior. DECIMOCUARTO.- (Remuneración).- La labor del interventor concordatario será honoraria no percibiendo ninguna remuneración. DECIMOQUINTO.- (Cometidos del interventor concordatario).- Son sus cometidos los siguientes: a) La fiscalización del fiel cumplimiento del presente concordato por parte de "LA DEUDORA" y entregar una copia firmada del documento y los estados contables a aquellos otorgantes que así lo soliciten, b) Actuar en nombre de "LA DEUDORA" ante los órganos del Poder Judicial con el fin de proteger la integridad del patrimonio de "LA DEUDORA" y el pago total a todos los acreedores. Tendrá especial cuidado en que se respeten al máximo las previsiones de la ley y de este instrumento, c) Requerir y exigir de "LA DEUDORA" el cumplimiento de las previsiones de este concordato, d) Solicitar de los órganos del Poder Judicial en caso de incumplimiento de lo pactado en este Concordato, la liquidación judicial, en cuyo caso actuara como liquidador e) informar a los acreedores y, en su caso, a la Sede Judicial competente, de la marcha de los negocios de la concordataria respetando escrupulosamente el secreto comercial, f) Controlar y visar todos los estados contables e información económica que suministre la misma. DECIMOSEXTO.- (Facultades del interventor).- A los efectos del cumplimiento de los cometidos asignados en la cláusula anterior, así como las demás establecidas en el presente instrumento, se confiere al interventor, las siguientes facultades: a) Las más amplias facultades de fiscalización de los negocios de "LA DEUDORA", pudiendo acceder directamente a su documentación contable y fiscal; b) El control previo de los montos de las retribuciones del personal de "LA DEUDORA", sus Directores y representantes. DECIMOSEPTIMO.- (Obligaciones de "LA DEUDORA").- Sin perjuicio de otras obligaciones que por el presente se ponen de cargo de "LA DEUDORA", la misma se obliga muy especialmente: a) A abonar en las fechas previstas las cuotas establecidas en las cláusulas de pago del presente concordato, b) A suministrar, ante el mero requerimiento del Interventor, la totalidad de la información fiscal o contable que le fuera requerida, c) A no realizar, durante el término del cumplimiento del Concordato ningún pago, entrega o préstamo en concepto de distribución de utilidades generadas o a generarse. d) A colaborar lealmente con el Interventor y los Acreedores para el fiel cumplimiento del presente, e) A no realizar ningún elemento de su activo fijo sin la previa autorización del Interventor. DECIMOCTAVO.- (Rescisión).- Sin perjuicio de las causales legales de Rescisión y anulación del Concordato el Interventor designado queda facultado para solicitar de los órganos del Poder Judicial la rescisión del presente, en los siguientes casos: a) Cuando a consecuencia de los actos y hechos supervinientes el pasivo de "LA DEUDORA" aumentara en forma tal que a juicio del Interventor se tornara imposible el cumplimiento del este acuerdo concordatario. En este caso antes de iniciar la rescisión deberá asegurarse que se promueva cualquier acción que permita cobrar a los acreedores; b) Cuando a consecuencia de actos o hechos supervinientes se viera disminuido el activo de "LA DEUDORA" en forma tal que, a juicio del Interventor, se tornara imposible el cumplimiento de este acuerdo concordatario, c) Si constatara la existencia de créditos que superen el quince por ciento (15%) del pasivo declarado por "LA DEUDORA" en los Anexos adjuntos. DECIMONOVENO.- (Mora).- "LA DEUDORA" caerá en mora de las obligaciones asumidas en el presente, por el solo hecho de hacer o no hacer algo contrario a lo pactado o por el transcurso de los términos pactados, sin necesidad de interpelación judicial de especie alguna. VIGESIMO.- (Constitución de domicilio).- A todos los efectos del presente "LA DEUDORA" constituye domicilio especial en Treinta y Tres 1329 Piso 3 de la ciudad de Montevideo y los "ACREEDORES DE LA SOCIEDAD" en sus respectivas sedes comerciales. VIGESIMOPRIMERO.- (Comunicaciones).- Los otorgantes acuerdan validez a todas las comunicaciones que cursen mutuamente por medio de telegrama colacionado o por cualquier otro medio auténtico de comunicación. Del presente documento se elaboran cinco originales numerados del uno al cinco, todos de un mismo tenor a los efectos de recoger válidamente las adhesiones de los acreedores en cualquiera de ellos. Se previene que los acreedores tienen un plazo de 30 días a contar desde la primera publicación, para que puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifesar su adhesión. Se encuentra a disposición de los acreedores, los documentos de que habla el artículo 27 de la ley 2.230, así como también el informe de los Acreedores Informantes sobre el concordato, en el local del Juzgado, sito en San José 1132 Piso 4o. (art. 38 de la ley 2230. Montevideo, Abril 28 de 1999.- Esc. Ivonne Baldomir. Actuaria Adjunta.

27) $ 18720 10/p 20804 May 26-Jun 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos caratulados "GARRETANO CASTRO, Fernando.- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 108 98, se hace saber que por auto No. 562/99, de fecha 20 de abril de 1999, se dispuso fijar nueva fecha para la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo el día 26 de agosto de 1999 a la hora 14.00 (Art. 460 del Código General del Proceso).-; prorrogándose hasta entonces la moratoria provisional.-

SE PREVIENE: Que los acreedores que comparezcan después de celebrada dicha junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 6 de mayo de 1999.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 19899 May 19-Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO JUZGADO LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14º TURNO.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DEL INMUEBLE PADRON 62059 - ESCRITURACION JUDICIAL", ficha Nº 99 93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. Joaquín Stajano y o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble padrón Nº 62059 de Montevideo, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, otorgandose la escritura judicial.- Montevideo, 30 de abril de 1999.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51920 May 20-Jun 02

DECIMOCTAVO TURNO

Juzgado Letrado Civil de 18vo. Turno San Jose 1132 piso 5to. OFICIO 310/99 Pagina 1

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "ESTANISLAO DIEZ S.A.- Concordato Preventivo Judicial.- Fa. 372 98", se hace saber que por providencia No. 669 del 27.4.99, se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede, sita en la calle San José No. 1132 Piso 5, el día 24 DE JUNIO DE 1999 A LAS 14 HORAS, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 11 de mayo de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) $ 1080 10/p 20053 May 20-Jun 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

EDICTO:
Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos: "CARABALLO VIDAL, CARMEN LUISA C GANZO, JOSE LUIS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA 490 98 B", se cita, llama y emplaza al demandado JOSE LUIS GANZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51969 May 24-Jun 04

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "DEMINCO FERREIRO, MARIELA C CALLEJAS LUNA, RUBEN.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" Ficha: 507 91DS1 99, se cita, llama y emplaza a RUBEN CALLEJAS LUNA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de no-

venta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de Mayo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51924 May 20-Jun 02

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dispuso la apertura de las sucesion de Lucien Fernand Albert Ghislain Thomas
(FICHA S 626 98) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, seis de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2160 30/p 17138 Abr 20-Jun 01

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados "Djambolakdjian Elizabeth c Callero Villanueva Carlos Raúl div. FA. 535 98", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a CARLOS RAUL CALLERO VILLANUEVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20903 May 27-Jun 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados. "DIANO BUZON SHIRLEY ALICIA C ZAPATA GIOVANNI ENRIQUE FICHA B 130 99 PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD se cita, llama y emplaza al Sr. GIOVANNI ENRIQUE ZAPATA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo a los veintiseis dias del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51972 May 24-Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Trejo Fulsini María de los Angeles.- Sucesion" Fa. D 45 97, se cita llama y emplaza a Ismael Trejo Fulsini, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguiran estos procedimientos. Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 20462 May 24-Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados "SEGOVIA CARDOZO, IGNACIO. SUCESION.". Ficha A 621 98, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO SEGOVIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Asimismo, se insta a DANIEL ALBERTO SEGOVIA CRAVERO y FERNANDO ADRIAN SEGOVIA CRAVERO, a que comparezcan en autos a aceptar o repudiar la herencia con plazo de cuarenta días con emplazamiento por el máximo legal, bajo apercibimiento de serles designado Curador de bienes en caso de no comparecer. Montevideo, 16 de abril de 1999.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1260 10/p 20068 May 20-Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 19 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Nelsa Angélica FURIATO CAPUCCIO - FICHA 79 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 23 de abril de 1999 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51857 May 14-Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados "HOPPERT LINDA NELCY c REBOLLO CARLOS JULIO. Daños y Perjuicios". Ficha 663 98, se cita, llama y emplaza a los herederos, a cualquier título del Sr. Carlos Julio REBOLLO a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20702 May 26-Jun 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES - Juicio Ejecutivo- Ficha 1115 95, se cita llama y emplaza a SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52039 May 27-Jun 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 16 Turno.- dictada en autos "FREDDY MONTENEGRO Y OTRO C FERRARI PEZZANI TERESA NELLY Y OTRO OBLACION Y CONSIGNACION FICHA 30 99. Se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días, a los sucesores de la Sra. Nelly Teresa Ferrari Pezzani y a la Sra. María Lucia Dalecio o Dalesio Ferrari, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 13 de abril de 1999. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 20449 May 24-Jun 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Montevideo c LARROSA OLIVERA, Manuel. Oblación y Consignación. Ficha Nro. 730 97", se cita al Sr. Manuel Larrosa Olivera, con cédula de identidad número 1.007.475-4 a la audiencia de oblación y consignación señalada para el 15 de junio de 1999 a las 14:00 horas, en la Sede del Juzgado sita en 18 de Julio 1589 Piso 2°. Montevideo, 11 de mayo de 1999. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
27) $ 1080 10/p 20588 May 25-Jun 07

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SANCHEZ OLIVERA ANGELA RAQUEL -Juicio Ejecutivo- Ficha 300 98, se cita llama y emplaza a SANCHEZ OLIVERA ANGELA RAQUEL, por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo aprecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos., Montevideo el 22 de abril de 1999. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51993 May 25-Jun 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "FERREIRA MORAES, Gustavo Daniel y GARCIA DA ROSA PONTE, lilián raquel - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL (Fa. "F" N° 135 99) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos GUSTAVO DANIEL FERREIRA MORAES Y LILIAN RAQUEL GARCIA DA ROSA PONTE citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Bella Unión,- 3 de Mayo de 1999.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 20105 May 20-Jun 02

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a los herederos de MANUEL DARIO HIDALGO para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "SORIA, Alba Rosa c HIDALGO, Manuel Dario. Investigación de la Paternidad y Petición de Herencia" (Ficha "F" Nº 23 98), -dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión,- febrero 22 de 1999. Esc. Pablo J. Somacal Correa " Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 14- May 28

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CATALINA GRACIELA RUIZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "GOMEZ RUIZ, Antonhy Fabricio. Guarda" (Ficha "F" Nº 190 98), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- febrero 2 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua " Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51843 May 14- May 28

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

IMC

Dirección General de Arq. y Urbanismo

Notificación: Res. 11 98 - Div. Fraccionamientos, EXP. A. 209.959. Sr. Alberto Conrado LABORDE BERCIANOS y Otra, plazo de noventa (90) días para regularizar construcciones en padrón N. 14.087, 19a. Secc. Jud. Canelones,, bajo apercibimiento de sanciones previstas en la Ordenanza de Construcciones.- Canelones, set. de 1998. Juan José Lachaga Rodríguez, Sub-Director General Arq. y Urbanismo.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52041 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTOR.- POR disposicion del Juez Ldo. de Primera Instancia de 2º TURNO de Pando se dispuso la apertura de la sucesión de MARTINA ALGARAZ o ALCARAZ MARTINEZ DE MOGORDOY Ficha B 470 82, Herencia Yacente, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, Pando, Marzo 15 de 1999.- Daniel Pérez Bregante, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 20/p 51856 May 14- Jun 11

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, dictada en autos: "GRAUPERA ACUÑA EDUARDO OCTUBRE C VICENTE CERAOLO Y JUANA DELIA CARABALLO Y O SUCESORES. ESCRITURACION JUDICIAL. Fa. C 158 98", se cita, llama y emplaza a VICENTE CERAOLO y JUANA DELIA CARABALLO y o SUS SUCESORES a cualquier título, atento a la solicitud de escrituración respecto al Padrón 1468 de la 5a. Sección Judicial de Canelones, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 60 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, CITANDOLOS DE EXCEPCIONES por el término de diez días. La Paz, 9 de abril de 1999. DRA. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.

27) $ 1260 10/p 20143 May 20- Jun 02

DECIMOCTAVA SECCION

Edicto; Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. Sección Judicial de Canelones, Dra. María Rosa Aguirre, en autos "Botasini Daniel en representación del Edificio Vistalmar c Horacio Passadore Abella y Teresa Rodriguez Juarez y o Sucesores o herederos a cualquier título- Intimación de Pago" Ficha 170 93, se cita y se emplaza a Horacio Passadore Abella y a Teresa Rodriguez Juarez y o Sucesores o herederos de ambos, a cualquier título, por el plazo de noventa días, a que comparezcan en autos, según auto No. 1695 de 16 de diciembre de 1998 que se transcribe: "Al 1ro como pide. Trábase el embargo específico solicitado, oficiándose. Cítese de excepciones por el término legal (art 379.2 C.G.P) a las personas referidas en el petitorio 3ro y mediante la publicación de edictos. Al 3ro como pide. Al 5 y 6 en su oportunidad".- Atlántida- 30 de abril de 1999. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

27) $ 1620 10/p 19661 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "MACHADO, CELESTE ELMINA C ARAUJO, JACINTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL. Fa. 404 96", se cita, llama y emplaza en autos a los presuntos herederos de JACINTO ARAUJO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que se presenten en los mismos por el término de sesenta días. Melo, veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- ESCRIBANO FREDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

27) $ 900 10/p 20821 May 27- Jun 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "BARACY GOETTENS, YUSEL C A RODRIGUEZ SILVEIRA, JORGE E. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA 24 99", se cita, llama y emplaza en autos a Jorge Esmérito RODRIGUEZ SILVEIRA, para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 26 de febrero de 1999. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 20820 May 27- Jun 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

= EDICTO =

Por disposición de la Sra. Juez letrado De Priemra Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LA MALLORQUINA S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Fa. A. 23 99, se convoca a la promotora, Cr. Interventor y todos los acreedores a cualquier título del concordatario para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 28 de junio del corriente año a la hora 14, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con las prevenciones del art. 1532 del Código de Comercio.- A los efectos legales se hace esta publicación.- Rosario, 13 de mayo de 1999- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1260 10/p 20400 May 24- Jun 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Segundo Turno de Durazno; dictada en autos: CHAVES PEREIRA, Florinda Gladis CHAVES, Sandalio y PEREIRA SARABIA, Gerarda. SUCESIONES - Ficha B.62 95- Se hace saber que se EMPLAZA a Sandalio Isaac CHAVES, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 24 de abril de 1996. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 15219 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "RODAO AVILA Bital Dionisio C LANCOUQUIS SAUCHUCK Francisco Miguel y LEDESMA LUCERO María Esther.- ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRITA.-" Ficha A 127 92.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a FRANCISCO MIGUEL LANCOUQUIS SAUCHUCK y a MARIA ESTHER LEDESMA LUCERO, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se rea-

lizan estas publicaciones.- Durazno, 10 de Mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 19201 May 25- Jun 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores dispuso la apertura de la sucesión de "OLGA RENE ECHEVERRIA AYALA. Fa. 23 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, por el término de 30 días, y especialmente al cónyuge supérstite Leonel Ezequiel Saffores e hija Elisa Deliacir Saffores Echeverría, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Trinidad, 12 de Marzo de 1999 ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACT. ADJ.
27) $ 900 10/p 19874 May 19- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELSA EBRICELDA CORDERO, en los autos identificados con la Ficha 1 99, solicitando acción de Pérdida de la Patria Potestad contra HERARDO ESTEBAN LAZO con domicilio desconocido; respecto a su menor hijo natural SURE, por lo que se cita, llama y emplaza para que comparezca a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza.- Trinidad, 27 de abril de 1999.- Esc. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52007 May 26- Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de SEGUNDO Turno dispuso la apertura de la sucesión de Carlos MAria ALBARENGA PERDOMO FB 72 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos y en especial a Walter MAria y Carlos Lidelmar ALBARENGA MENDARO, BAJO APERCIBIMIENTO de que si no lo hicieran se tendrá por repudiada la herencia. Florida, 15 de marzo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 19881 May 19- Jun 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON DANIEL GAGGIONI BUSQUETS Fa. 415 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días.- Maldonado, 05 de mayo de 1999 Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19684 May 14- May 28

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de FEDERICO ALBERTO HUGHES GUERRA, Fa. 377 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 21 de abril de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 20102 May 20- Jun 02

EDICTO
APERTURA SUCESION

Dra. Siomara Barreto Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de VICTOR SASSON. Fa. 373 99 citándose a herederos y acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de abril de 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20104 May 20- Jun 02

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: SILVA VELAZQUEZ, HILDA AZUZENA. CONCURSO VOLUNTARIO. FA. 83 98, por auto Nro. 2686 98 de fecha 17 de diciembre de 1998, se cita a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 31 de mayo de 1999 a las 14 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de julio, primer piso, Maldonado.
SE PREVIENE. Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concurso Necesario en el estado en que se halle (Art. 457.2 C.G.P.). Maldonado, 1º de febrero de 1999. Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 19622 May 14- May 28

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instncia de Séptimo Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: "DELSIN S.A. Y OTRA. SOLICITUD DE MORATORIA. FICHA 41 99", se otorgó una moratoria provisional de conformidad con el art. 68 de la ley 2.230 en su remisión a los arts. 1764 y ss del Código de Comercio a DELSIN S.A y SELLO S.A. hasta la Junta de Acreedores, la que se realizará el día 7 de junio de 1999 a la hora 13 y 30, para la cual se cita a todos los acredores de ambas sociedades para que concurran a la misma. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 7 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20402 May 24- Jun 04

JUZGADO LETRADO

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "SALAS MARCELO, Y OTROS C ERLAMI SA" ACCION DE IMPUGNACION DE RESOLUCIONES ASAMBLEARIAS. FA 280 98, se emplaza a ERLAMI SA por el plazo de 30 días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en estos autos bajo apercibimiento, y a quienes tengan interés en coadyuvar con los Dres Carlos De Cores y Jorge Canon actuando en representación de: Ricardo Delacroix, Marcelo Nicolás Salas, Alfonso Aramburu, y Enrique Destaville, o con la Sociedad Erlami SA para que comparezcan en un plazo de 15 días a contar de la última publicación. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20861 May 27- Jun 09

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DELACROIX, RICARDO Y OTROS C ERLAMI SA" IMPUGNACION DE ASAMBLEA. FA 247 98, se emplaza a ERLAMI SA por el plazo de 30 días a efectos de que comparezca a estar a derecho, en estos autos bajo apercibimiento, y a quienes tengan interés en coadyuvar con los Dres Carlos De Cores y Jorge Canon actuando en representación de: Ricardo Delacroix, Marcelo Nicolás Salas, Alfonso Aramburu, y Enrique Destaville, o con la Sociedad Erlami SA para que comparezcan en un plazo de 15 días a contar de la última publicación. A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.- Maldonado, 12 de abril de 1999. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1260 10/p 20862 May 27- Jun 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO ARLINDO PEREZ, Fa. B 513 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19676 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ALBERTO ALMENARES PEREZ, ficha B 511 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19678 May 14- May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIO BIDART HERNANDEZ, Ficha B 121 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20059 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PEIRANO SCAYOLA, Ficha B 105 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20060 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NELLY O NELLY BEATRIZ PINTOS DE BETANCOURT O BENTANCOURT - FICHA B 1 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20061 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ULISES CABRERA CABRERA, Ficha B 139 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 07 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20379 May 24- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DESIMONES o DESIMONE PROVERA, Ficha B 115 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 28 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20380 May 24- Jun 04

TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO MATIAS MARTINEZ CABRERA. F: B 580 97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 26 de Marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19675 May 14- May 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EDGARDO GASTON GUERRERO GOMEZ FICHA B 606 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 19677 May 14- May 28

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FEDERICO RAUL GARCIA PINTOS FICHA B 76 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20062 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CARLOS MARIA GALMARINI MORALES FICHA B 96 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20063 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HORACIO BALTASAR FERNANDEZ ARANDA FICHA B 616 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20064 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: CARMELA MAURICIA TORTORELLA DE LAMARCA FICHA B 134 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20378 May 24- Jun 04

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de: RAUL DESIRELLO ONETO ficha B 110 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 1999.-. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20381 May 24- Jun 04

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RICARDO CESAR MONTAÑA ANSALAS FICHA B 86 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20496 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRERA GONZALEZ, ANIBAL LEONEL Y PIRIZ MALLARINO, MILKA MARIA DEL HUERTO C GARCIA ALVAREZ, JUDITH RAQUEL -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha C 38 99, se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a JUDITH RAQUEL GARCIA ALVAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Paysandú, 26 de Abril de 1999. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 20- Jun 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FRANCISCO FLORES TABORDA Y DE MARIA ELENA FERNANDEZ ANCHORENA FICHA B 546 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.-
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51965 May 24- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la ANULACION de la partida de nacimiento de MARCIA ALFONSO VIERA ó MARCIA VIERA ALFONSO, Ficha 111 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 28 de abril de 1999. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52004 May 26- Jun 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Bartolomé Baillo José Luis. Proceso ejecutivo Tributario. Ficha Nº 87 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a José Luis Bartolomé Baillo y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano, padrón Nº 813 de La Paloma, localidad catastral La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cinco días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 20- Jun 02

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "I. Mpal. de Rocha C Cabo Santa María SA. Proceso ejecutivo tributario. Ficha Nº 88 99, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 90 días a Cabo Sta. María S.A. y a sus sucesores universales y o singulares respecto del bien inmueble urbano, padrón Nº 756 de La Paloma Localidad catastral La Paloma, 7a. sección Judicial de Rocha, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los cinco días del mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve.- Dr. Gerardo Alvarez Escursell, Juez de Paz.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51907 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SERPA, PEDRO - SUCESION - Fa B 274 88", se hace saber que por auto Nº 255 99 de fecha 12 de febrero de 1999, según dictamen Fiscal Primer Turno Dra. Mariela Luzi de fecha 29 de setiembre de 1997 y atento a la resolución Nº 1103 96 de fecha 22 de abril de 1996, se dispone emplazar a los hijos legítimos del causante cuyos nombres son: JOAQUIN, MARIA AUXILIADORA, CARLOS HECTOR, PEDRO TOMAS, MARIA TERESA SERPA FLEITAS Y MARIA CRISTINA SERPA SANCHEZ, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de acuerdo al art. 1070 y art. 1071 inc. 2 del Código Civil, dentro del plazo de 90 días.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, el veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

27) $ 1440 10/p 20839 May 27- Jun 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO Y OTROS C FLETCHER IBARGOYEN, JOSE ENRIQUE Y OTROS. ACCION SIMULATORIA" Fa. 149 98, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de José Enrique Fletcher Gamboa, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos y por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento (art. 35 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de mayo de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria.

27) $ 900 10/p 19815 May 18- May 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ISLAS, Ficha B 28 98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa dias a deducir en forma sus derechos.- Dolores, 23 de marzo de 1999 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 20514 May 25- Jun 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "MENENDEZ, Teresa René c PINTOS LARROSA, Liria. PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa. A 97 99, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Liria Norma PINTOS LARROSA, a estar a derecho en estos autos, por un PLAZO de 60 días, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se le nombrará Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- Treinta y Tres, 06 de MAYO de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51931 May 21- Jun 03

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BARRETO, o BARRETO CEBALLOS, JUVENAL. SUCESION", Fa. 957 98-B, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: Marisel BARRETO RAMOS y a María Nidia o Nidia BARRETO RAMOS, para que comparezcan en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles un curador de bienes, quien aceptará la herencia bajo beneficio de inventario. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 14 DE MAYO DE 1999. ESC. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52044 May 27- Jun 09



C.O.M.E.S.A.
Aumento de capital social
(Artículos 362 y 363 de la ley 16.060)

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de abril de 1999 se resolvió aumentar el capital social a $ 13.181.544 (pesos uruguayos trece millones ciento ochenta y un mil quinientos cuarenta y cuatro). Walter Pisciottano (Presidente) - Luis López (Secretario).

28) $ 9880 10/p 20196 May 20- Jun 02

CETI S.A.
Art. 363 Ley 16.060
Asamblea Extraordinaria 22/4/99

Resoluciones: Cambio fundamental del objeto social, aumento capital social a $ 840.000, transformación acciones al portador en escriturales. Los accionistas que no asistieron podrán receder conforme a dicha ley, notificando su voluntad en la sede de Gaboto 1430 bis apto 107.

28) $ 7410 10/p 20311 May 21- Jun 03

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ROGELIO RAUL PASTORINI GULARTE, (Ficha: 126 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21102 May 28- Jun 10 (0001)

DECIMOTERCER TURNO

MARGARITO ANTUNEZ VEGA y WALTER LEONEL ANTUNEZ ARBIZA, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20969 May 28- Jun 10 (0002)

ANA LEWIN o LEWIN ZALMIERZCA o LEWIN ZALMIERSKA o LEWIN ZAMIERZCA, (Ficha: 73 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20992 May 28- Jun 10 (0003)

ELIDA LAGO MELLI, (Ficha: 45 99).
Montevideo, 4 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20993 May 28- Jun 10 (0004)

STEVE o ESTEBAN KOCZET SENNOCK, (Ficha: 75 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21103 May 28- Jun 10 (0005)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGELA CARLOTA SANTU DEMATEIS, (Ficha: S 81 99).
Montevideo, 3 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20995 May 28- Jun 10 (0006)

EFRAIN o EFRAIM JUSTO CORREA SILVA, (Ficha: S 177 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21085 May 28- Jun 10 (0007)

TERCER TURNO

JULIA VAHID AZAST y ANGEL GERONIMO PONTON ARTIGAS, (Ficha: 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 21012 May 28- Jun 10 (0008)

CUARTO TURNO

GUILLERMO CUADRADO, (Ficha: 112 99 A).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20989 May 28- Jun 10 (0009)

CANCELA BRUSSE, NATALIA MELANIA y DELGADO CANCELA, LIBERTAD, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21094 May 28- Jun 10 (0010)

QUINTO TURNO

MARIA o MARIA ANTONIA CAGNOLA LINGERT o LINGERI, (Ficha: 195 1999).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20968 May 28- Jun 10 (0011)

MATILDE MOSQUEIRA GUIMARAIS, (Ficha: 134 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20994 May 28- Jun 10 (0012)

SEPTIMO TURNO

MANUEL JUAN DIAZ RAMOS, (Ficha: 202 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20997 May 28- Jun 10 (0013)

MARIA ELENA LUQUET DE CARLINO, (Ficha: S 8 99).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21008 May 28- Jun 10 (0014)

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL CARLOS CATAÑY VARELA, (Ficha: 149 99 A).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20998 May 28- Jun 10 (0015)

DECIMOSEGUNDO TURNO

ABRAHAM GILENE, MAXIMA MATTA o MATA, AMERICO GILENE MATTA y MARIA GILENE MATTA, (Ficha: 101 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21069 May 28- Jun 10 (0016)

ILDEFONSO BARAÑANO da COSTA y MARIA BRAVERMAN KLEIMAN, (Ficha: 202 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21093 May 28- Jun 10 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

CARMELA ROSA PRINCIPE MAZZEO, (Ficha: 451 98).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21095 May 28- Jun 10 (0018)

EDUARDO GUILLERMO PUNSCHKE RIPKE, (Ficha: S 15 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21099 May 28- Jun 10 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

ROBERTO RIOLFO CAFFERRATE, (Ficha: 384 98 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 21084 May 28- Jun 10 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

OFELIA AURORA MATURRO BOTTA y MARIO ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: A 99 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20990 May 28- Jun 10 (0021)

VIGESIMOPRIMER TURNO

LEYLA VICTORIA OTERO FERNANDEZ, (Ficha: S 158 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 21088 May 28- Jun 10 (0022)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

REBECA o RIVKA CYWIA SZAFRANSKI y SALOMON SZAFRANSKI GRUNER, (Ficha: S 129 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20999 May 28- Jun 10 (0023)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARNE SEVERO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S 139 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21086 May 28- Jun 10 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO TORRENS LOPEZ, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20991 May 28-Jun 10 (0025)

ENCARNACION DEL RIO RODRIGUEZ, (Ficha: S 9 99).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21007 May 28-Jun 10 (0026)

MARGARITA HORTENSIA FORMENTO GARCIA de DESIMONE y LUIS DESIMONE PERRI, (Ficha: S 133 99).
Montevideo, 20 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21070 May 28-Jun 10 (0027)

NELIDA TEDROS GRUN, (Ficha: S 656 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21104 May 28-Jun 10 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA NIEVES FERREIRO ROMARIZ, (Ficha: 142 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21068 May 28-Jun 10 (0029)

FILOMENA CERUTI CAMAÑO, (Ficha: 155 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21089 May 28-Jun 10 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

BLANCA ESTER ALANIS PEREZ, (Ficha: 188 99 S).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21090 May 28-Jun 10 (0031)

PEDRO COSTA ALAYON o ALALLON, (Ficha: 549 98 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21091 May 28-Jun 10 (0032)

RODOLFO VALENTIN PEREYRA MARTIN, (Ficha: 125 99 S).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21092 May 28-Jun 10 (0033)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DOMINGO GARCIA GONZALEZ, (Ficha: S 171 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21000 May 28-Jun 10 (0034)

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO VERDIER PINI, (Ficha: S 38 99).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21014 May 28-Jun 10 (0035)

GUMERSINDA GOMEZ HERMIDA, (Ficha: S 188 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21087 May 28-Jun 10 (0036)

DIONISIO PARRIPATY SANCHEZ, (Ficha: S 102 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21100 May 28-Jun 10 (0037)

MARGARET GRACIELA CIOCCA GALLO, (Ficha: S 187 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21101 May 28-Jun 10 (0038)

JUZGADO LETRADO

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL VILA CAVIGLIA, (Ficha: 195 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20996 May 28-Jun 10 (0039)

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR BELLOTTI STRATTA, (Ficha: S 176 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 21013 May 28-Jun 10 (0040)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

EPIFANIA GONZALEZ MOREIRA, (Ficha: B 112 99).
Bella Unión, 22 de abril de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 21023 May 28-Jun 10 (0041)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ ROVERA ANGEL MARIA, (Ficha: 775 98).
Las Piedras, 2 de febrero de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21043 May 28-Jun 10 (0042)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTA JORGE LOPEZ, (Ficha: 151 A 1999).
Pando, 8 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20974 May 28-Jun 10 (0043)

PONCIANO ISABELINO CABRERA HERNANDEZ, (Ficha: 465 A 1999).
Pando, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 20976 May 28-Jun 10 (0044)

CUARTO TURNO

OSORIOLINA u OSORIA LINA ALVEZ PELLEJERO, (Ficha: 54 A 1999).
Pando, 21 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20971 May 28-Jun 10 (0045)

CESAR RUBEN DE ARMAS FRANCHI, (Ficha: 432 A 1999).
Pando, 7 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20972 May 28-Jun 10 (0046)

CORA ALFONSA CHIARAVALLI HERNANDEZ, (Ficha: 434 A 1999).
Pando, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20973 May 28-Jun 10 (0047)

DOMINGO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 378 A 1999).
Pando, 26 de abril de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20975 May 28-Jun 10 (0048)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER EMILIO SPECKER POL, (Ficha: 492 99).
Maldonado, 6 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 21011 May 28-Jun 10 (0049)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

FILOMENA VEIGA de DE LEON y TOMAS ENRIQUE DE LEON, (Ficha: 174 99).
Rocha, 5 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21098 May 28-Jun 10 (0050)

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

OFELIA NELLY GADEA MARICHAL, (Ficha: B 399 1997).
San José, 14 de agosto de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21015 May 28-Jun 10 (0051)

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROBERTO HUGO ACOSTA DIAZ, (Ficha: 272 99-B).
Treinta y Tres, 19 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 21076 May 28-Jun 10 (0052)

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. ROSALBA ORTIZ y la Sra. PERLA ALONSO de ORTIZ, en su calidad de co-titulares del Nicho Nº 1006 DEL Cementerio del Norte solicitando la expedición de Título Duplicado por extravío del original; se hace pública ésta petición por el término de díez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 20980 May 28-Jun 10 (0053)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCUARTO TURNO

BOLIVAR SOZO y SYLVIA LUISA AVELLINO, (Ficha: D 556 98).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21078 May 28-Jun 10 (0054)

DECIMOQUINTO TURNO

BENITO GERMAN DIEGUEZ y CARMELITA DEL CARMEN LANZIERI, (Ficha: 182 98 D).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21009 May 28-Jun 10 (0055)

MILTON LECHA BARLOS y SILVIA IVONNE MATO DE PENA, (Ficha: 724 98 D).
Montevideo, 5 de febrero de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 21108 May 28-Jun 10 (0056)

VIGESIMO TURNO

MARIO RAMON GOUDSCHAAL SOTO y NUBIA ETHEL PERDOMO PERDOMO, (Ficha: 194 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21077 May 28-Jun 10 (0057)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELSON WILSON IRIGARAY y MIRIAM ELIZABETH NUÑEZ, (Ficha: A 61 99).
Artigas, 28 de abril de 1999.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21022 May 28-Jun 10 (0058)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO FRANCISCO ABERGO y OLGA ZULEMA TORT, (Ficha: 1575 98).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21040 May 28-Jun 10 (0059)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARIA NOEL FRANCHINI GONZALEZ y OSCAR RAMIRO LAURINO CABILLON, (Ficha: B 420 98).
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21017 May 28-Jun 10 (0060)

OSCAR TOLENTINO GOMEZ y MABEL AMELIA CRUZ, (Ficha: B 246 97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Paysandú, 26 de abril de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52064 May 28-Jun 10 (0061)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 9010094 habilitado en Maldonado 874. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 20979 May 28-Jun 01 (0062)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 709.38.04 habilitado en Bulevar Artigas 974 ap. 901 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 21079 May 28-Jun 01 (0063)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 619 45 64 habilitado en Rimac Nº 1648. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 21107 May 28-Jun 01 (0064)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

EMPLAZAMIENTO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PASTEUR

Se emplaza a la Sra. Lorena Edith Méndez Morales, dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto ley 14.416 del 20 de agosto de 1975 y decreto 241 969 de 20 de mayo de 1969.- Dr. Luis Spósito, Director del Hospital Pasteur.

08) (Cta. Cte.) 3/p 52055 May 28- Jun 01 (0065)

INCAPACIDADES

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MENDEZ PIRIZ, GILDA NELLY INCAPACIDAD FA. 1239 95 B" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A GILDA NELLY MENDEZ PIRIZ, EN ESTADO DE INCAPACIDAD DE ACUERDO A LO DIPUESTO POR AUTO Nº 4417 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1998, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DFINITIVA DE LA MISMA A SU MADRE GILDA AGAR PIRIZ PEREIRA.- MALDONADO, 01 DE FEBRERO DE 1999.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 21039 May 28- Jun 10 (0066)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTANA, ALBERTO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 283 98, se hace saber que por Auto Nro. 1144 99, de fecha 14.04.99, se declaró en estado de incapacidad a ALBERTO LEONARDO SANTANA AMARILLO, designándose curadora a su madre MARIA HIOLANDA AMARILLO, quien aceptó el cargo conferido el 26.04.99, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú 03 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52063 May 28- Jun 10 (0067)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
LICITACION PUBLICA: P10664
PLAZA Y EXTERIOR

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDIDORES ELECTRONICOS DE ENERGIA ACTIVA Y REACTIVA, TRIFASICOS CON TRIPLE REGISTO E INDICADOR DE MAXIMA DEMANDA.
PRORROGA
FECHA: 28.06.99 HORA: 11:00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 600.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52060 May 28- May 28 (0068)

UTE
LICITACION PUBLICA: P10314
PLAZA-EXTERIOR

OBJETO: SUMINISTRO DE SECCIONADORES UNIPOLARES Y TRIPOLARES.-
PRORROGA
FECHA: 08.06.99 HORA: 13:00
PRECIO DEL EJEMPLAR: $ 600.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52061 May 28- May 28 (0069)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA NRO. 31196/1

OBJETO: ADQUISICION DE BUTACAS CON DESTINO A LA SALA DE TEATRO ALFREDO ZITARROSA.
APERTURA: 29 DE JUNIO DE 1999 HORA 14:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles de 13:15 a 18:30 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $U 800 (PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS)
REPARTICION SOLICITANTE: DIVISION SERVICIOS DESCONCENTRADOS.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52053 May 28- May 28 (0070)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA No. 31202/1

OBJETO: ADQUISICION EN PLAZA DE NEUMATICOS (OMNIBUS, CAMIONES Y MAQ. VIAL)
APERTURA: 26 06 1999 HORA: 12:00
RECAUDOS: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Av. 18 de Julio, los días hábiles de 13.15 a 18.30
PRECIO DEL PLIEGO: $ 930 (peos uruguayos novecientos treinta).
REPARTICION SOLICITANTE: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS E INSTALACIONES.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52054 May 28- May 28 (0071)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 28 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR ALFREDO DE MARTINI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en De La Paz Mendoza 5822 y ADRIANA MASCARI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso de la Española 5246.

14) $ 127 3/p 2149 May 28- Jun 01 (0072)

OFICINA No. 2

ANDRES SALVADOR ESTRELLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Pagola 3148 y ANA ELIZABETH GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3324 bis 705.

14) $ 127 3/p 2142 May 28- Jun 01 (0073)

OFICINA No. 3

ALVARO CRISTIANI, 29 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bonpland 621 301 y MARIA DEL ROSARIO QUEIROLO,

26 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Br. Artigas 1671 1301.
14) $ 127 3/p 2143 May 28-Jun 01 (0074)

HECTOR CESAR CAME, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2769 y MARTA DORGANS, 55 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2769.
14) $ 127 3/p 2145 May 28-Jun 01 (0075)

LUIS EDUARDO CORREA, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Calamé 4456 22 y LAURA CAROLINA PROL, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardina Dualde 4829 2.
14) $ 127 3/p 2147 May 28-Jun 01 (0076)

HUGO DANIEL CARRION, 21 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Arqui. Horacio A. y Lara 1637 y MARISOL TORRES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hvre 2306.
14) $ 127 3/p 2150 May 28-Jun 01 (0077)

OFICINA No. 4

MARCOS JAVIER FAJARDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canstat 3035 4 y CLAUDIA YANNET GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canstat 3035 4.
14) $ 127 3/p 2148 May 28-Jun 01 (0078)

OFICINA No. 5

LUIS FERNANDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 30 Block 8 Malvin Norte y MAYRA FABIANA BONINO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valparaíso 1296 2.
14) $ 127 3/p 2144 May 28-Jun 01 (0079)

ANTONIO GALGANO, 29 años, soltero, empleado, suizo, domiciliado en Julio María Sosa 2275 y MARIA NOEL LANNES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Montero 3006=102.
14) $ 127 3/p 2146 May 28-Jun 01 (0080)

RAUL GALATI, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Santa Fé 1304 102 y GABRIELA CASTILLO, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santa Fé 1304 102.
14) $ 127 3/p 2151 May 28-Jun 01 (0081)

HECTOR ALEJANDRO GIRIBON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3721 y NATALIA KARINA PIREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3721.
14) $ 127 3/p 2152 May 28-Jun 01 (0082)

OFICINA No. 6

EMBER JESUS MARTINEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 1203 611 y MARIA CECILIA PIAGGIO, 28 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Barrios Amorin 1203 611.
14) $ 127 3/p 2138 May 28-Jun 01 (0083)

PAOLO IGNACIO MASULLO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4597 y LAURA ANDREA ORMAECHEA, 20 años, soltera, empleada, argentina C N, domiciliada en Argerich 4597.
14) $ 127 3/p 2139 May 28-Jun 01 (0084)

VICTOR MAZEIKA, 76 años, viudo, jubilado, lituano C L, domiciliado en Durazno 1670 3 y BLANCA IRIS de los SANTOS, 69 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Durazno 1670 3.
14) $ 127 3/p 2140 May 28-Jun 01 (0085)

SERGIO SALVADOR MORENO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3573 003 e IRMA LIRICA GARAY, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Blas Basualdo 3573 005.
14) $ 127 3/p 2141 May 28-Jun 01 (0086)

OFICINA No. 8

JUAN MANUEL RIVAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Marinez 2108 y SILVANA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Martinez 2108.
14) $ 127 3/p 2135 May 28-Jun 01 (0087)

OFICINA No. 10

FRANCISCO JAVIER TURIEL, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Costa Rica 6566 y MARIA CECILIA CASTRO, 30 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Costa Rica 6566.
14) $ 127 3/p 2136 May 28-Jun 01 (0088)

MARCELO CLAUDIO TAMBASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 476 y NIBIA MARIELA FERREIRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 476.
14) $ 127 3/p 2137 May 28-Jun 01 (0089)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en los autos caratulados: "CHAVES MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 57 99, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. MARIO CHAVES, a fin de promover accion de declaracion de prescripcion adquisitiva treintenaria, respecto del bien inmueble sito en la 11a. Sección Judicial del departamento de Montevideo. Padrón Nº 136.810, el que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de junio de 1926, tiene una superficie de 500 mts., y da frente a la calle Lacio 3778. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre dicho inmueble, incluso a los propietarios de los padrones linderos: (a) Nº 136.811, propiedad de EDILBERTO GONZALEZ, y con frente a la calle Lacio Nº 3780; (b) Nº 136.809, propiedad de ELBIO MULATIERI, y con frente a la calle Lacio Nº 3772; y (c) Nº 136.801, propiedad de ROMEO GONZALEZ, con frente a la calle Carlos Nery Nº 3634; a deducirlos dentro de término de noventa dias, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio, con el que se seguiran estos procedimientos. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinte de Mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2340 10/p 20987 May 28-Jun 10 (0090)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, en autos caratulados "ROMAN FERREIRA Eduardo Andrés. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha 138 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Andrés Román Ferreira promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del solar de terreno y mejoras sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, Padrón Nº 48.924, que en el Plano de Mensura del Agr. Ernesto Petit Ayala de mayo de 1987 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19.5.87 con el Nº 10.546, se describe como Solar Dos y tiene un área de 288 m 19 dm lindando 9 m 81 cm al sureste de frente a calle Sanchez, distando su punto medio 34 m 915 mm de la esquina con la calle Albeniz en ancho de de 10 m 10 dm; 29 m 17 cm al suroeste por medio con Solar Uno Padrón 48.925 y con Padrón 48.926; 9 m 87 cm al noroeste por medio con Solar Tres Padrón 48.927; y 29 m 41 cm al noreste por medio con Padrones 48.921 y 48.923; y que en el Plano de Mensura por Expropiación de los Ing. Agr. Beatriz Carnelli y Roberto Perez Rodino inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21.4.98 con el Nº 30168, se describe como Fracción D, Solar Catastral 8, Padrón Nº 48.924, con un área de 260 m 13 mm lindando 9 m 81 cm al sureste de frente a calle Sanchez; 26 m 38 cm al suroeste por medio de Padrones 48.925 y 48.926; 9 m 87 cm al noroeste por Padrón 48.927; y 26 m 48 cm al noreste por medio de Padrones 48.919, y 48.923. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derechos en el inmueble descripto, y en especial a los que figuran como últimos propietarios registrales Sres. Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa, y Petrona Arrosa y o sus sucesores a cualquier título, así como a los linderos Juliana Elvira Abellán Briñaldelo, María Damiana Castro, Nicolás Roberto, Carlos Alberto, María Esther y Francisco José Storace Arrosa, y Petrona Arrosa, y Antonio Esteban Román y o sus sucesores a cualquier título, a

comparecer a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de mayo de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3780 10/p 20988 May 28-Jun 10 (0091)

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

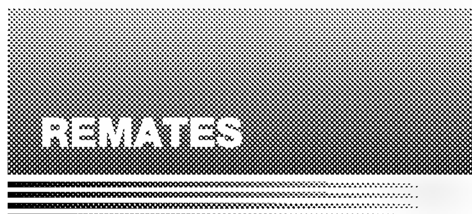
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que en autos: "MELGAREJO DE SOSA, Luis Rafael s Prescripción Adquisitiva"- Ficha C 81 99-, se presentó ante este Juzgado: Luis Rafael MELGAREJO DE SOSA, promoviendo la prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien mueble: moto Matcheless 500 cc., padrón nº 3.407, Nº de motor 15.296, sin número de chasis, empadronada en Montevideo, matrícula Nº 17.640. En consecuencia se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Alberto CARAMBULA BARREIRO y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Artigas, 25 3 99. Dr. Carlos AGUIRRE. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS.
16) $ 1260 10/p 21021 May 28-Jun 10 (0092)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ DE PAZ Departamental de 2do Turno de Paysandú, en autos: Farías, Justo Alcides- Prescripción Adquisitiva Treintenaria -Ficha 21 1999 se hace saber que esta Sede se presento Justo Alcides Farías a promover accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: empadronado con el Nro 7.466 (antes Padrón Nro 5.610 en mayor área) ubicado en la 1era. Seccion Judicial de este Departamento localidad Catastral Paysandu, manzana Nro 784 Solar Nro 16 (antes quinta Nro 184) solar Nro 319 zona urbana que según plano de mensura y división del Agrimensor Geronimo Ramos, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandu el 15-2-1927 tiene una superficie total de 417 ms. 96 dms. y se deslinda asi; 10 ms. 80 cm de frente al este a calle Proyectada entre las de Washington y Uruguay igual medida al oeste lindando con Padrón Nro 5494 propiedad de la Sra. JOSEFINA DA ROCHA 38 ms. 70 cm. al Norte lindando con Padrón Nro 6564 propiedad de la Sra. Gricelda Valiente de Aires e igual medida al Sur con el Padrón Nro 8.010 propiedad de Narciso Ferrazán. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente al Sr. SIXTO FARIAS y O a sus sucesores a cualquier título y a los linderos JOSEFINA DA ROCHA, GRICELDA VALIENTE DE AIRES Y NARCISO FERRAZAN y o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Paysandú, 10 de mayo de 1999. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2700 10/p 21019 May 28-Jun 10 (0093)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Friler S.A. c Osami S.A. y otros.- Ejecución Hipotecaria y Prendaria- Ficha 974 88 1 S 99. Se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 hs. en el local de la calle Cerro Largo 1774 76, se procederá por intermedio del martillero Werther Straumann, matrícula 498, -R.U.C. 210273670018-, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, en conjunto y en un solo lote, los siguientes bienes: a) solar de terreno, construcciones y mejoras, sito en la 14ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, empadronado con el No. 57.098 (antes padrones 57.098, 57.099, 57.100 y 93.592), según plano del Agrimensor Joaquín Spinak de setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 09 77, con el No. 84.067; se compone de una superficie de 2.980 mts. Y se deslinda así: mts. 35,11 al NE de frente a la calle Uruguayana; mts. 93,40 al NO de frente a la calle República Francesa, formando esquina con el anterior segmento; mts. 25.93 al SO lindando con el padrón 57.104; y al SE tres tramos de recta que miden: mts. 37,87; 9,11 y 58,79, lindando con los padrones Nos. 188.606, 188.604 y 57.096; b) bienes muebles, maquinaria e instalaciones, ubicados en Rambla República Francesa 868 y 888, que lucen individualizados de fs. 34 a 39 vta. y 45 a 46 vta. de la pieza separada Ficha S 1 99.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Martillero 4,02%; el impuesto a las ventas forzadas del 2%. 3º) Que será de cargo del expediente, el 1,34% por concepto de Comisión e impuesto sobre venta. 4º) Que la venta se realiza de acuerdo a lo que surge de los títulos de propiedad, expediente judicial e información Registral. 5º) Se desconoce la situación actual de las construcciones existentes con relación al B.P.S. 6º) Se desconoce si existen deudas por impuestos domiciliarios a favor de la IMM; en ambos casos de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 7º) Referente al padrón 57.098, existe contrato de arrendamiento inscripto a favor de Cadinor S.A. con fecha 24 08 88 y plazo de 9 años. 8º) Que toda la documentación correspondiente a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. Piso a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1999. Esc. Iride Cayelli Bordoni. ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 21071 May 28-Jun 03 (0094)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 15º TURNO, en autos caratulados, "VALVERDE NAYA, MANUEL, VALVERDE ELERA O LERA, MANUEL, VALVERDE ELERA O LERA, ELISA" Partición, Ficha A 127 90, se hace saber que el próximo 4 de junio a las 15.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO, Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016., asistido del Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sobre la base de U$S 9.000 (nueve mil dólares USA, 50% de su tasación), del siguiente bien: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras, Padrón Nº 77.844, sito en el Paraje conocido por Cerrito de la Victoria, 22ª Sección Judicial (antes 12ª) del Departamento de Montevideo, señalado con el número setenta y nueve en el plano de sub división, levantado en Agosto de 1913 por el Agrimensor Juan Miere; encerrando según dicho plano una superficie de 412 metros, 30 decímetros y se deslinda así: 10 metros de frente al Noreste a la calle, hoy Francisco Plá (antes Tacuarembó), distando el punto medio de dicho frente 29 metros hacia el Sud este, de la esquina que forma la referida calle y el Camino Burgues, por 41 metros 23 cms. de fondo, lindando por Nor Oeste con los solares ochenta y ochenta y uno al Sud Oeste con el Ochenta y nueve y al Sud este con el setenta y ocho.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares estadounidenses en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas previsto por Ley 16.320 o sea, el 4.02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate y los gastos originados. 4º) Que no hay en la sede plano agregado. 5º) Que se desconoce la situación actual del inmueble por las construcciones existentes y deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Educación Primaria 6º) Que testimonio Notarial de la Escritura y otros antecedentes del bien a subastar, se encuentran a

disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Calle Mercedes Nº 953. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo diez de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1242 3/p 20590 May 28- Jun 01 (0095)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado de Paz Departamental de la capital de 32 turno en autos caratulados "Mures Gerardo c Medela Jose y otros" Juicio Ejecutivo Ficha 613 95 se hace saber que el dia 8 de Junio de de 1999 a la hora 15:00 en ANRCI (Comision Administradora Registro Nacional de Rematadores), sito en la calle Zabala 1327, el martillero NESTOR ARIEL RABAZA matricula 4664 rematara sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion y al mejor postor en moneda nacional el siguiente inmueble: padron 115711 y construcciones que le acceden sito en la 11 seccion judicial del depto de Montevideo zona suburbana ubicado en la calle Croacia 4541 entre las calles Rosalia de Castro y Las Camelias identificado como solar No 22 según plano del agrimensor Horacio Uslenghi inscripto en la Direccion General de Avaluos el 13.04.34 con una superficie de 329 metros con 22 decimetros.
Se previene a) Que el mejor postor debera abonar por concepto de seña el 20% de su oferta mas comision del martillero e impuestos legales equivalente al 7.02% en el acto y en efectivo b) Seran de cargo del expediente la comision e impuesto del vendedor 1.34% c) El bien se encuentra ocupado por sus dueños d) el saldo de precio sera abonado al momento de la escrituracion.-
Certifico que expedi dos ejemplares del mismo tenor PATRICIA PORLEY, ESCRIBANA.
20) $ 1080 5/p 21110 May 28- Jun 03 (0096)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELICIANO FCO. CASERO.- "JUDICIAL".

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, Dra. Jaqueline PERROUX, dictada en autos caratulados: BERTOLETTI Fernando C ORTIZ GERMAN Alfredo y ORTIZ GERMAN, Proceso Ejecutivo Cambiario A. 7 98", el dia 8 de Junio de I999, a la hora I5, en el local sito en la calle José P. Varela Nº. 45I, de la ciudad de Colonia, el martillero Feliciano Fco. Casero, Mat. 3232, RUC. 040068270010, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, procederá al remate del inmueble Padrón Sub Urbano Nº. 40I0 de la Primera Sección Judicial de Colonia sito en calle Domingo Baqué Nº. 857 de la ciudad de Colonia, con terreno de mts 455, sobre la base de las 2 3 partes de cédula catastral ($ 38.I07), o sea $. 25.404. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto a cuenta del precio, en efectivo y en moneda Uruguaya el 20% de su oferta con más (7.02%) de comisión e impuestos legales, que serán de cargo del comprador los gastos de escritura etc. que del expediente se abonará al rematador por comisión e impuestos legales el (I.34%), que los títulos se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados, en calle Rivadavia Nº. 373, de la ciudad de Colonia, que se realizarán 3 publicaciones. Colonia Mayo 20 de I999.- Esc. Raúl Roselló, ACTUARIO.
20) $ 810 3/p 20977 May 28- Jun 01 (0097)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL ALARQUIN LLANES MALDONADO

EDICTO.- Por disposicion del Señor Juez de Paz de Segundo Turno de Maldonado, en resolucion No. 809 del 23 de abril de 1999,- en autos caratulados "ALONSO HYRIA C LOS PETALOS S.A. Juicio Ejecutivo" Ficha 218 97,- se hace saber que el dia 26 de junio de 1999, a las 19 horas, en el local de Rincon 838 casi Florida, de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion, de los siguientes bienes: 144 picaportes bronce en $ 576; 24 pomelas de cierre en $ 67; 187 cubrecerradura de bronce en $ 374; 46 llavines en $ 184; 6 misturadores en $ 600; 5 misturadores cromados en $ 34; 11 visagras izquierda en $ 22; 24 visagras derechas en $ 48; 34 cerraduras Lyrio en $ 226; 1 aparador de madera en $ 100; 1 espejo vertical en $ 67; 1 mesa de madera en $ 60; 1 escritorio en $ 67; 1 espejo en $ 34; 2 respaldos de cama en $ 100; 2 comodas $ 667; 1 mesa de juego en $ 100; 2 mesa de madera en $ 100; 1 mesa de madera con alas en $ 107; 1 comoda de madera en $ 120; 126 cajas de ceramica en $ 2.600; 171 cajas azulejos blancos en $ 4.560; 70 cajas de revestimiento ceramico en $ 2.240; 42 cajas de ceramica en $ 600; 260 paquetes de laja en $ 1.734.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera abonar el total de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art 391, total 15,5% sobre precio.- 3) Que seran de cargo del expediente la comision e impuestos de venta del Rematador, mas el 1% de Impuesto Municipal, total 3.68% sobre precio.- 4) Que los bienes se venden a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de uso, conservacion y mantenimiento en que se encuentren.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 20 de mayo de 1999.- Dr. NESTOR VALETTI, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1080 3/p 21033 May 28- Jun 01 (0098)

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: -"DE VARGAS Daniel c BODEANT BARCELO Domingo Esteban.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha B 73 92), se hace saber que el día 10 de Junio de 1999, a las 14 horas en el hall de este Juzgado (18 de Julio y Dr. Penza - Guichón), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: -una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la zona urbana de esta ciudad, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, manzana Nro. 78, Padrón Nro. 1569 (antes m a Nro. 490), señalado con el Nro. 2 en el plano del Agr. Ramón Apratto Lorenzo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú, con el Nro. 5877 el 14 03 979, según el cual tiene una superficie de 258 mts., con 21 mts. 50 cmts. al Nord-Oeste frente a la calle Dr. Penza (ex Trabajo), distando su punto medio del frente 32 mts. 25 cms. a la esquina formada con la calle Paysandú.- Se previene: -1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate, el 30% del precio, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas frozadas); -2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; -3)- Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo; -4)- Que la finca se vende en el estado de ocupación en que se encuentra y que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; -y 5)- Que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble, se encuentran en este Juzgado, donde podrá ser examinados por los interesados.- Guichón, 11 de mayo de 1999.- Dr. JORGE E. RIOS ESTEVEZ.- Juez de Paz.
20) $ 1620 5/p 21020 May 28- Jun 03 (0099)



RU Y RO LTDA

CONTRATO 6 4 99 - Nº 625 Fº 815 - Lº 3.
CAPITAL $ 14.000 - 100 cuotas $ 140 c u.
SOCIOS Ruben Jaime Pereira - Jhon Robert Santos.
APORTES $ 7.000 c u.
OBJETO - Carnicería.
DOMICILIO Salinas - Canelones.
Plazo 5 años - prórrogas iguales.
ADMINISTRACION: Indistintamente.
22) $ 741 1/p 20970 May 28- May 28 (0100)

"CONTINENTAL CLEANING Ltda."

Contrato: 23 4 99
Registro: No. 780 Fo. 999 Lo. 4
Socios: PINTOS SOUZA, Juan Carlos, PINTOS SOUZA, María Elena y GONZALEZ MACORATTI, Sergio Antonio
Capital: $ 60.000. 100 cuotas de $ 625 c u
Objeto: Fabricación, distribución, comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y en general la explotación del comercio y la industria en todas sus formas sin limitación de especie alguna.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Elena Pintos Souza
Plazo: 10 años.
22) $ 1235 1/p 20982 May 28- May 28 (0101)

"DIAGNOSIS LTDA."
Cesión de Cuotas
Contrato: 24 02 99
Inscripción: No. 522, Fo. 684, Lo. 3
Cedentes: Ricardo Parada Castro, Juan De Boni Bado, Irma Crotti.
Cesionarios: Pedro Kasdorf, Alvaro Luongo, Tabaré Carlevaro, Jaime Luksenburg, Jesús Vázquez, Tabaré Vázquez, Juan Ripoll, María Luisa Grolero, Nuart Badanian.
Cuotas: 64.
22) $ 741 1/p 20983 May 28- May 28 (0102)

CEMENTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesiones de cuotas y Modificación.-
Contrato: 24 3 99
Inscripción: No. 608 Fo. 791 Lo. 4
Cedentes: Roxana Paola Guzzo Almiñana, Alvaro Carlos Guzzo Almiñana y Andrea Nogueira Martínez
Cesionarios: César Romeo López Guanco y Milka Leonor García Torrente (50 cuotas c u)
Administración: Milka Leonor García Torrente.
22) $ 741 1/p 20984 May 28- May 28 (0103)

LA MELENSE S.R.L.
CONTRATO: 5-5-99
INSCRIPCION: Nº 743 Fº 954 Lº 4
SOCIOS: ENRIQUE VIÑOLES CRISTI, GONZALO CANAN ECHEVARRIA y DIEGO CANAN ECHEVARRIA
OBJETO: rotisería, panadería y elaboración y venta de alimentos.-
CAPITAL: $ 16.800
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Enrique Viñoles Cristi y Gonzalo Canan Echevarria conjuntamente.
22) $ 741 1/p 20985 May 28- May 28 (0104)

EL VASCO LIMITADA
Cesión y Modificación
Documento: 15 12 1986.
Cedentes: Horacio Platas Rodríguez (por sí y en representación de su menor hija María Teresa Platas García), Carmen García Rigueira y Juan Luis Bocija y María de la Ascención Rodríguez (la totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Alberto Noel Fros, e Iris Renée Jaunarena Villas (adquieren por mitades).
Administración: Gustavo Corbo Fros.
Inscripción: Nº 1568, Folio 5902, Lº 3, el 17 12 1986.
22) $ 988 1/p 21005 May 28- May 28 (0105)

ERIK ERIKSON LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL
Contrato: Marzo 23 de 1999
Inscripción: Nº 513 fo. 674 Lo. 3
Denominación actual: ERIK ERIKSON LTDA. (antes Centro Preescolar Erik Erikson Ltda.)
Se agrega en el Objeto Social: Educación Primaria, Educación Secundaria y Transporte Escolar.
22) $ 741 1/p 21006 May 28- May 28 (0106)

Constitución.-
Denominación: "MOTTA S.R.L."
Socios: Elida María ZUÑIGA PISACCO (50 cuotas) - Miguel Luis y Celia María MOTTA ZUÑIGA (25 cuotas cada uno).
Capital: $u 20.000.
Objeto: comercialización industrialización de bienes artículos en general, por menor mayor, especialmente ramos joyería, óptica, bazar, relojería, electrodomésticos, mueblería, fotografía, fotocopiadora, prestación servicios afines; importación, exportación, distribución materias primas, todo tipo bienes; instalar, explotar, comprar, vender, arrendar establecimientos comerciales industriales; conferir tomar representaciones, consignaciones, comisiones; explotar marcas, patentes derechos similares; fusionarse, comprar, integrar sociedades comerciales civiles; comprar, vender bienes muebles-inmuebles, constituir gravámenes (prendas-hipotecas), cualquier clase de negocios actividades admitidos por legislación vigente; realizar actos de cualquier naturaleza necesarios para cumplimiento objeto o sean consecuencia directa indirecta, por cuenta propia o de terceros pudiendo realizar toda clase de actos civiles comerciales industriales.
Plazo: 30 años desde 12 04 1999; prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: ciudad Salto.
Administradores representantes: indistintamente Miguel Luis y Celia María Motta Zúñiga; adquisición, afectación disposición de bienes inmuebles establecimientos comerciales, ambos conjuntamente.
Inscripción Registro Nacional de Comercio: Nº 751, Fº 983, Lº 3.
22) $ 2223 1/p 21024 May 28- May 28 (0107)

"TELECOM DEL URUGUAY LTDA."

CONTRATO: 1 9 98
Inscripción: No. 2092 Fo. 3189 Lo. 4
Socios: SUSANA IRENE WERNER GUILLERMO, RUBEN DORTA RUIZ
Administrador: RUBEN DORTA RUIZ
Objeto: Distribución, Reparación, Venta de Equipos, Telecomunicaciones e Informática
Plazo: 10 años
Domicilio: Piriápolis, Galería Piria local 010.
22) $ 988 1/p 21041 May 28- May 28 (0108)

Panadería Colmegna S.R.L.
Cesión y Modificación
Contrato: 2 2 99
Inscripción: 3 3 99, No. 323, Fo. 437, Lo. 4
Cedentes: FRANCISCO ROSARIO FIGUEREDO RABIRU 1 cuota
ELIZABETH ORFILIA COLMEGNA SUAREZ 1 cuota
Cesionarios: ALBERTO AMERICO CASTELLANOS HERNANDEZ
ANA CRISTINA COLMEGNA SUAREZ
Modificación: Cláusula 3a. y 5a. contrato original.
22) $ 741 1/p 21042 May 28- May 28 (0109)

CONTRATO: 30 04 99.-
INSCRIPCION: Nº 750 F: 961 L: 4.-
SOCIOS: María Lucía MOLLEA BRUNO (90 cuotas).-
Héctor Augusto VINAJA MOLLEA (10 cuotas).-
OBJETO: Farmacia (anexo y derivados).-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: Indistinta.-
CAPITAL: 14.000
DOMICILIO: Montevideo.-
"ARVID S.R.L".
22) $ 741 1/p 21072 May 28- May 28 (0110)

RECOM LIMITADA
Contrato: Montevideo, 1 febrero 1999
Inscripción: Nº 761 Fº 998 Lº 3
Socios: María Emilia AVENATTI GOLLARDIA y Omar Diego BRAGA de BARROS
Domicilio: MONTEVIDEO
Plazo: 30 años
Objeto principal: servicios equipamientos eléctricos y afines
Capital: $ 60.000, aportado por partes iguales
Administrador: Omar Diego BRAGA de BARROS.
22) $ 741 1/p 21073 May 28- May 28 (0111)

SHAW, FAGET & ASOCIADOS LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales
Montevideo, 15 de marzo de 1999
Cedente: Martín José Cerruti Machado (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Cesionario: Andrés Blanco Beltrami (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Retroactiva al 15 de agosto de 1997.
Cedente: Marcelo José Barbagelata Bonsignore (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota)
Cesionario: Andrés Blanco Beltrami (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Retroactiva al 14 de febrero de 1996.
Cedente: Andrés Blanco Beltrami (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Cesionario: Ignacio Aragone Rivoir (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Retroactiva al 1º de julio de 1997.
Cedente: Andrés Blanco Beltrami (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Cesionario: Horacio Alejandro Pintos Bertin (6 cuotas sociales de $ 4 cada cuota).
Retroactiva al 1º de julio de 1997.
Inscripción en el Registro Nacional de Comercio el 23 de abril de 1999, con el No. 645, del Fo. 842, del Lo. No. 3 de Contratos.
22) $ 2223 1/p 21074 May 28- May 28 (0112)

PABLO R. CIGLIUTI LTDA.
Rescisión Parcial - Modificación - Incorporación de Socios
OTORGAMIENTO: 12 5 99.
INSCRIPCION: Nº 817, Fº 1090, Lº 3.
AUMENTO DE CAPITAL: $U 500.000.
SOCIOS: Belmira Ada TRUJILLO GUTIERREZ (20 cuotas), Alejandro Daniel CIGLIUTI TRUJILLO (10 cuotas), Pablo CIGLIUTI TRUJILLO (10 cutoas), María Inés CIGLIUTI TRUJILLO (10 cuotas).
MODIFICACIONES: a) Administración, representación y uso de firma social para actos de administración, indistintamente por Alejandro Daniel y Pablo CIGLIUTI TRUJILLO, actos de gravamen y disposición por todos los socios conjuntamente.
b) Caso de muerte o incapacidad de socios, la sociedad continuará con sucesores,
c) Para cesión cuotas sociales se dará prioridad a los socios.
d) Modificación de administración podrá resolverse por Asamblea unánime.
22) $ 1482 1/p 21080 May 28- May 28 (0113)

SURGIMED LTDA.
CESION
CEDENTE: Carlos CACERES URIARTE (25 cuotas)
CESIONARIA: Ana Maria FALDUTI DANTE (25 cuotas)
Contrato: 6.5.99
Inscripción: No. 783 Fo. 1032 Lo. 3.
22) $ 494 1/p 21081 May 28- May 28 (0114)

NASCARS S.R.L.
FECHA: MAYO 26 de 1999.
INSCRIPCION: No. 558 Fo. 728 Lo. 4.
SOCIOS: ISMAEL FRANCO GARCIA. MARCELO E. LOPEZ

CAPITAL: $ 12.880 (50% c socio)
OBJETO: VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION DE REPUESTOS AUTOMOTORES.
PLAZO: TREINTA (30) años
DOMICILIO: Av. Dr. Luis A. de Herrera 2963.
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS.
22) $ 741 1/p 21082 May 28- May 28 (0115)

"U.A. SRL."

EN DIARIO OFICIAL No 25.235 del 17 DE MARZO 1999, EN LUGAR DE "U.A LTDA." DEBIO DECIR "U.A. SRL."
OMITIENDO ADEMAS QUE CADA SOCIO TIENE 20 CUOTAS.
22) $ 494 1/p 21083 May 28- May 28 (0116)

CRUELA S.R.L

Contrato: 23 de Abril de 1999
Inscripción: Nº 700 Fo. 920 Lo. 3
Socios: Leonardo Alfredo LARRIONDA OYOLA (15 cuotas)
José María BORDABERRY ESTEVE (5 cuotas)
Capital: $ 20.000
Objeto: Actividades de Discotecas, Restaurantes, Organización de Fiestas y eventos.
PLAZO: 5 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Administración: Leonardo Alfredo Larrionda Oyola.
22) $ 741 1/p 21111 May 28- May 28 (0117)

MACEDO LTDA. (ANTES MACEDO S.A.)
Transformación.

CONTRATO: 1º de marzo de 1999. Nº 703 Fº 902 Lº 4. SOCIOS: Norma Genovese Horta (78 cuotas), Marina Rodiño Genovese (22 cuotas). CAPITAL: $ 500.000 (100 cuotas de $ 5.000 c u). PLAZO: 30 años. OBJETO: compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación de mercaderías, etc.
DOMICILIO: Montevideo.
Administración: Marina Rodiño.
22) $ 741 1/p 21112 May 28- May 28 (0118)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26-9-1904

- PROMETI VENDER EL 20-5-1999 A JOSE MARIA DUARTE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE YI Nº 1375 - MONTEVIDEO.
- ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.

25) $ 1680 20/p 20981 May 28-Jun 24 (0119)

LEY 26.9.1904 ANA SCHRODER Prometio VENDER a JOSE MANUEL LEIS KIOSCO SITO EN MELITON GONZALEZ 1345 ACREEDORES ALLI.
25) $ 1680 20/p 21062 May 28-Jun 24 (0120)

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. RUBEN BEIROA SPARELLO prometió vender a "CERCOR LIMITADA", salón "Selene" sito en Veintiseis de Marzo 1390 de Montevideo. Acreedores J. A. Rodriguez 1486 105.
25) $ 1680 20/p 21105 May 28-Jun 24 (0121)

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALMA GEVE LEVISKA KIZIUTE y WILLIAM DAVIES DUCASSE prometieron vender a ALVARO GASTON MARIONI KOPICZKO, el salón El Pito sito en Ariel 4842 bis, Mdeo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 21106 May 28-Jun 24 (0122)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico y notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Catastral de Maldonado, padrón No. 4.098 rural, propiedad del Sr. EMILIO TABLADO y Sra. y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Carlos Ferreira Pereira, No. 5413 inscripto en la Dirección General del Catastro de Maldonado el 29 de enero de 1999, tiene un área de 1.726 m2 39 dm2 y se deslinda así: NE: 1163 m 53 linda con padrón 4.098 parte, al E: 13 m 19 lindando con padrón No. 183, al SO: 181 m 74 linda con padrón No. 4.098 parte, y al N: 13 m 87 linda con padrón No. 6.051. m.- El Expediente respectivo No. 1055 99 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5o., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52051 May 28-Jun 01 (0123)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

-Se intima a la propietaria señora Rocío Fernández Olivera, del bien Padrón No. 85435 004 ubicado en Vilardebó 1906 4 a realizar las reparaciones necesarias en la infraestructura sanitaria del baño y terminaciones a fin de eliminar filtraciones a la finca de Ramón del Valle Inclán 2690 en un plazo de 30 días calendario, debiendo comunicar en dicho plazo el cumplimiento al Servicio Centro Comunal Zonal - No. 3 de la Intendencia Municipal de Montevideo, sito en Domingo Aramburú No. 1575 esq. Gral. Flores, bajo apercibimiento de una multa de 14,8410 U.R., según Decreto 21626".
27) (Cta. Cte.) 3/p 52052 May 28-Jun 01 (0124)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 DE MAYO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,844800	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,733000	
ESPAÑA	PESETA	2100		156,940000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,187100	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,604400	
ITALIA	LIRA	3500		1.826,330000	
JAPON	YEN	3600		122,500000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,501500	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,175	11,190
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,510	6,630
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,202	11,205
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,202	11,205
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,202	11,205

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 52059 May 28- May 28 (0125)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
DEPARTAMENTO NOTARIAL

Se notifica a la Empresa Unipersonal de Servicios No Personales Homero Andrés SILVA ALVES, que por Resolución del C.E.P. Nº 313, acta Nº 46 de fecha 21 12 98 se rescinde el contrato suscrito el 3 7 98, a partir del 7 12 98.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52065 May 28-Jun 01 (0126)

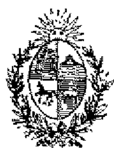
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

INASE
INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS
REGISTRO DE PROPIEDAD DE NUEVOS CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 1 del Decreto 418 987 del 12 de agosto de 1987, modificativo del art. 74 del Decreto 84 983, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de

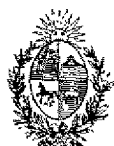
solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Nuevos Cultivares:
Creador: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Origen: República Argentina
Representante autorizado: YALFIN S.A.
Ingeniero Agrónomo Patrocinante: Rodolfo Saccone
Solicitud 1:
Especie: Alfalfa
Nombre propuesto: Barbara SP INTA
Genealogía: Variedad sintética creada a partir Monarca SP INTA, WL 516, ARMONA y LE C/W
Solicitud 2:
Especie: Avena sativa
Nombre propuesto: Máxima INTA
Genealogía: OT212 W79402 - 16BV - 9BV - 8BV - 1BV - 1BV.
27) $ 294 1/p 20978 May 28- May 28 (0127)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE DERECHO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

"El Consejo Ejecutivo Delegado de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 26 de abril de 1999, adoptó la siguiente resolución:
- Exp. 1411 99 1) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Derecho en sesión de fecha 11.3.99 por la cual incorpora al Reglamento de los Cursos Reglamentados de dicha Facultad, la siguiente disposición transitoria:
"Disposición Transitoria:
"Art. 21: 1- Atento a las causas presupuestales del corriente año 1999, el número máximo de estudiantes, por cada curso reglamentado, será de 60 estudiantes titulares.
2.- El número máximo de estudiantes sorteados será de 100 estudiantes por grupo reglamentado"
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (7 en 7)".
27) (Cta. Cte.) 1/p 52050 May 28- May 28 (0128)



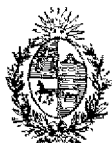




UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación el informe realizado por el Prof. Dr. Alvaro Pintos en relación al Expediente N° 1915 98:
"Montevideo, 24 de marzo de 1999
Prof. Dr. Walter Alallón
Dirección del Hospital de Clínicas
Me dirijo a Ud. para dar respuesta a su solicitud de informe respecto a la denuncia ejecutada por la paciente Antonia del Carmen Gonzalez (25.11.98), expediente 1915 98. Luego de realizar las averiguaciones pertinentes es posible confirmar la versión dada por la Auxiliar de Enfermería Olga Viera Gómez, por lo que no se constataron las irregularidades aludidas por la usuaria.
Sin otro particular saluda a Ud. atentamente.
Prof. Dr. Alvaro Pintos
Dir. Dpto. Geriatría".
27) (Cta. Cte.) 1/p 52056 May 28- May 28 (0129)







UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente N° 2085 98:
"Montevideo, 26 de marzo de 1999
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Elizabeth Magali BARREIRO VIDART, al cargo de Servicios Generales Calificado (Esc. F3, G° 6, 36 hs. semanales, Pto. N° 10015, N° Func. 19012, titular) a partir del 19.2.1999".
27) (Cta. Cte.) 1/p 52057 May 28- May 28 (0130)







UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Rafael Guarga en relación al Expediente N° 2064 98:
"Montevideo, 26 de marzo de 1999
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Mónica Leticia SILVA BALDERAMA, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. B1, G° 6, 36 hs. semanales, Pto. N° 8383, N° Func. 39889, interino) a partir del 21.12.1998.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52058 May 28- May 28 (0131)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9° TURNO, en autos caraturaldo "RODRIGUEZ VIERA JULIO AGOSTO, POSESION NOTORIA DE HIJOS NATURALES Y RECTIFICACION DE PARTIDAS, Ficha S 650 98 se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de JULIO AGOSTO RODRIGUEZ VIERA a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 DE ABRIL DE 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 20986 May 28- Jun 10 (0132)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, en los autos caratulados: "PEREZ BUSTOS, Carlos con SUCESORES de ROVATTI BONINI, Sergio.- OBLACION Y CONSIGNACION"- (Ficha 143 98),- se cita llama y emplaza a los herederos de Sergio Robatti Bonini,- por el término de 90 días,- bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de Oficio,- con lo dispuesto en el artículo 127.2 del C.G.P..- Montevideo,- 12 de Mayo de 1999.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 21109 May 28- Jun 10 (0133)

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a ALAN JORGE BURTON CAFFARO, para que com.parezca a estar a derecho en los autos FERNANDEZ ELIZABETH. FICHA. A 98 99, Perdida de la Patria Potestad., en el plazo de sesenta dias, bajo apercibimiento de designacion de defensor de oficio. Artigas, 19 de mayo de 1999. ANA. T. CAMARA. Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52062 May 28- Jun 10 (0134)

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura

de la sucesiones de: ANGELICA ZIPITRIA Y OLERICO BLANCO SCABINO CERUZZI ficha B 112 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 21018 May 28-Jun 10 (0135)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

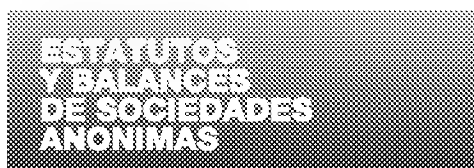
CUARTO TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DOÑA ESTELA JOSEFINA ANDRADE FICHA No. 62 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 12 DE MAYO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21096 May 28-Jun 10 (0136)

APERTURA DE SUCESION EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 4TO. Turno de Rocha se ha ordenado la apertura de la sucesion de DON RAMON BELTRAN COMBE FICHA No. 150 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.- ROCHA, 19 DE MAYO DE 1999 ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 21097 May 28-Jun 10 (0137)



FAVORAL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
21.5.99; 1158; 1416; 1.
28) $ 1976 1/p 21001 May 28-May 28 (0138)

COSTADIL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
21.5.99; 1161; 1419; 1.
28) $ 1976 1/p 21002 May 28-May 28 (0139)

MOLKAR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
21.5.99; 1159; 1417; 1.
28) $ 1976 1/p 21003 May 28-May 28 (0140)

LADICOR SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.400.000.-
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
21.5.99; 1160; 1418; 1.
28) $ 1976 1/p 21004 May 28-May 28 (0141)

A. MAYER LATINOAMERICANA S.A.

Domicilio: Montevideo - Objeto: Su objeto será: En el exterior podrá realizar: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) Operaciones comerciales industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Capital: u$s 100.000.- Plazo: Cien años. Inscripción Registro Nacional de Comercio - 10.05.99 No. 990 Fo. 1315 Libro No. 2.
28) $ 1729 1/p 21010 May 28-May 28 (0142)

RICCAL S.A.

Modificación realizada según Acta de Socios Fundadores del 23 03 99, con aprobación de Auditoría Interna de la Nación de fecha 12 04 99, la cual deja sin efecto su resolución de fecha 17 7 98. INSCRIPCION PROVISORIA 30 4 99, Nº 828, folio 1103, libro 2. DEFINITIVA: 19 5 99.-.
28) $ 741 1/p 21016 May 28-May 28 (0143)

GAMELA ARGENTINA S.A. (SUCURSAL URUGUAY)

Domicilio: Sarandí 693 Piso 3
Montevideo
Plazo: 99 años
Capital: $ 600.000.oo
Objeto: Realizar por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, mediante la compra, venta, distribución por mayor y o menor, importación, exportación de juguetes, juegos electrónicos, cartuchos videos, películas y revistas; Otorgar mercaderías en consignación, franchising, explotar y conceder royalties y licencias; Explotación de publicidad y promociones en todas sus formas; Realizar service y mantenimientos de equipos relacionados con su objeto social; Fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, envasado de toda clase de mercaderías, en especial de juguetes, juegos electrónicos y cartuchos videogame; Compraventa, arrendamiento de bienes inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o el presente.
INSCRIPCION: 12 05 99, Nº 1033, Fº 1369, Lº 2.
28) $ 1976 1/p 21025 May 28- May 28 (0144)

TELLEY CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1027, 1363, 2.
28) $ 1482 1/p 21026 May 28- May 28 (0145)

FULLESTER CORP. S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1028, 1364, 2.
28) $ 1482 1/p 21027 May 28- May 28 (0146)

BRADEMEX CORP. S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1029, 1365, 2.
28) $ 1482 1/p 21028 May 28- May 28 (0147)

INVERSORA BINPET S.A.

U$S 300.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1030, 1366, 2.
28) $ 1482 1/p 21029 May 28- May 28 (0148)

TAMERIDE S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1031, 1367, 2.
28) $ 1482 1/p 21030 May 28- May 28 (0149)

PICTURE CENTER ENTERTAINMENT S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12 5 99, 1032, 1368, 2.
28) $ 1482 1/p 21031 May 28- May 28 (0150)

SECURITY INVESTMENT S.A.

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 5 99, 945, 1256, 2.
28) $ 1482 1/p 21032 May 28- May 28 (0151)

CULCART S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, ma-

dera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimén al que se acoge.
Montevideo. 100 años. US$ 100.000
Inscripción: 07 05 99 Nº 1037 Fo. 1283 Libro 1.
28) $ 1729 1/p 21034 May 28- May 28 (0152)

CONSULTORA ROMARIA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimén al que se acoge.
Montevideo. 100 años. US$ 100.000
Inscripción: 07 05 99 Nº 1038 Fo. 1284 Libro 1.
28) $ 1729 1/p 21035 May 28- May 28 (0153)

CORPORACION ALVENISA S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimén al que se acoge.
Montevideo. 100 años. US$ 100.000
Inscripción: 07 05 99 Nº 1039 Fo. 1285 Libro 1.
28) $ 1729 1/p 21036 May 28- May 28 (0154)

EUROPAPER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el regimén al que se acoge.
Montevideo. 100 años. US$ 100.000
Inscripción: 07 05 99 Nº 1036 Fo. 1285 Libro 1.
28) $ 1729 1/p 21037 May 28- May 28 (0155)

SEFILCO SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1049, 1401. 1.
28) $ 1976 1/p 21044 May 28- May 28 (0156)

ANTELUZ SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1035, 1373, 2.
28) $ 1976 1/p 21045 May 28- May 28 (0157)

ADILUNA SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1036, 1375, 2.
28) $ 1976 1/p 21046 May 28- May 28 (0158)

BARCOSOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1037, 1377, 2.
28) $ 1976 1/p 21047 May 28- May 28 (0159)

BINAMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1038, 1379, 2.
28) $ 1976 1/p 21048 May 28- May 28 (0160)

CRISOLUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1039, 1381, 2.
28) $ 1976 1/p 21049 May 28- May 28 (0161)

CASIREL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1040, 1383, 2.
28) $ 1976 1/p 21050 May 28- May 28 (0162)

DIANIMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1041, 1385, 2.
28) $ 1976 1/p 21051 May 28- May 28 (0163)

DORIPLAN SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1042, 1387, 2.
28) $ 1976 1/p 21052 May 28- May 28 (0164)

LIVISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1043, 1389, 2.
28) $ 1976 1/p 21053 May 28- May 28 (0165)

LIRAZUL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, per-

fumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1044, 1391, 2.
28) $ 1976 1/p 21054 May 28- May 28 (0166)

MILANTUR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1045, 1393, 2.
28) $ 1976 1/p 21055 May 28- May 28 (0167)

PRADINEL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1046, 1395, 2.
28) $ 1976 1/p 21056 May 28- May 28 (0168)

RITEMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1047, 1397, 2.
28) $ 1976 1/p 21057 May 28- May 28 (0169)

SIRENAL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1048, 1399, 2.
28) $ 1976 1/p 21058 May 28- May 28 (0170)

TIBAMAR SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1051, 1405, 2.
28) $ 1976 1/p 21059 May 28- May 28 (0171)

TRINISOL SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo.
$ 1.400.000.-
a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión textil, trasportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
12.5.1999, 1050, 1403, 2.
28) $ 1976 1/p 21060 May 28- May 28 (0172)

ROBERTO PETRI SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.- Insc. 11 de mayo de 1999 No. 1073 del Fo. 1321 del Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 21063 May 28- May 28 (0173)

TENEBRISA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto.- Será su objeto realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 7 mayo de 1999 No. 1018 Fo. 1257 Lo. 1.
28) $ 3458 1/p 21064 May 28- May 28 (0174)

KALIXTA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 7 mayo de 1999 No. 1017 Fo. 1255 Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 21065 May 28- May 28 (0175)

QUERAMA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 7 mayo de 1999 No. 1016 Fo. 1253 Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 21066 May 28- May 28 (0176)

KALIMERA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 500.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO
Inscripto 7 mayo de 1999 No. 1015 Fo. 1251 Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 21067 May 28- May 28 (0177)

REFORMAS

SIRULAN S.A. REFORMA DE ESTATUTOS.

Asamblea Extraordinaria del 21/7/98
Modifica Art. 11 Representación:.
28) $ 494 1/p 21038 May 28- May 28 (0178)

CENIC S.A

Reforma Estatutos
Artículos 1, 2 y 3.
OBJETO: Usuaria directa e indirecta de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella al amparo del art 2º de la Ley 15.921, las actividades industriales comerciales o de servicios referida en los literales A) B) y C) del artículo 2º de la referida ley
CAPITAL: $ 600.000
Inscripción: Nº 1157 Fº 1415 - Lº 1 de Estatutos - Fecha: 21/05/99.
28) $ 988 1/p 21061 May 28- May 28 (0179)

CDF International S.A. Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria del 6.7.98, se resolvió la reforma de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:
PLAZO Y NOMBRE Artículo 1: Constitúyase CDF International S.A. su plazo es cien años a contar del día de hoy.
OBJETO Artículo 3: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica de los Estados.
CAPITAL Y ACCIONES Artículo 4: (Reexpresión del Capital) ahora: $ 2.096.000 (antes: US$ 200.000) formado con títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una.
R.N.C. Inscripción Definitiva: 24.05.99, Nº 1.052, Fº 1.406, Lº 2.
28) $ 2964 1/p 21075 May 28- May 28 (0180)


DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

DIARIO OFICIAL

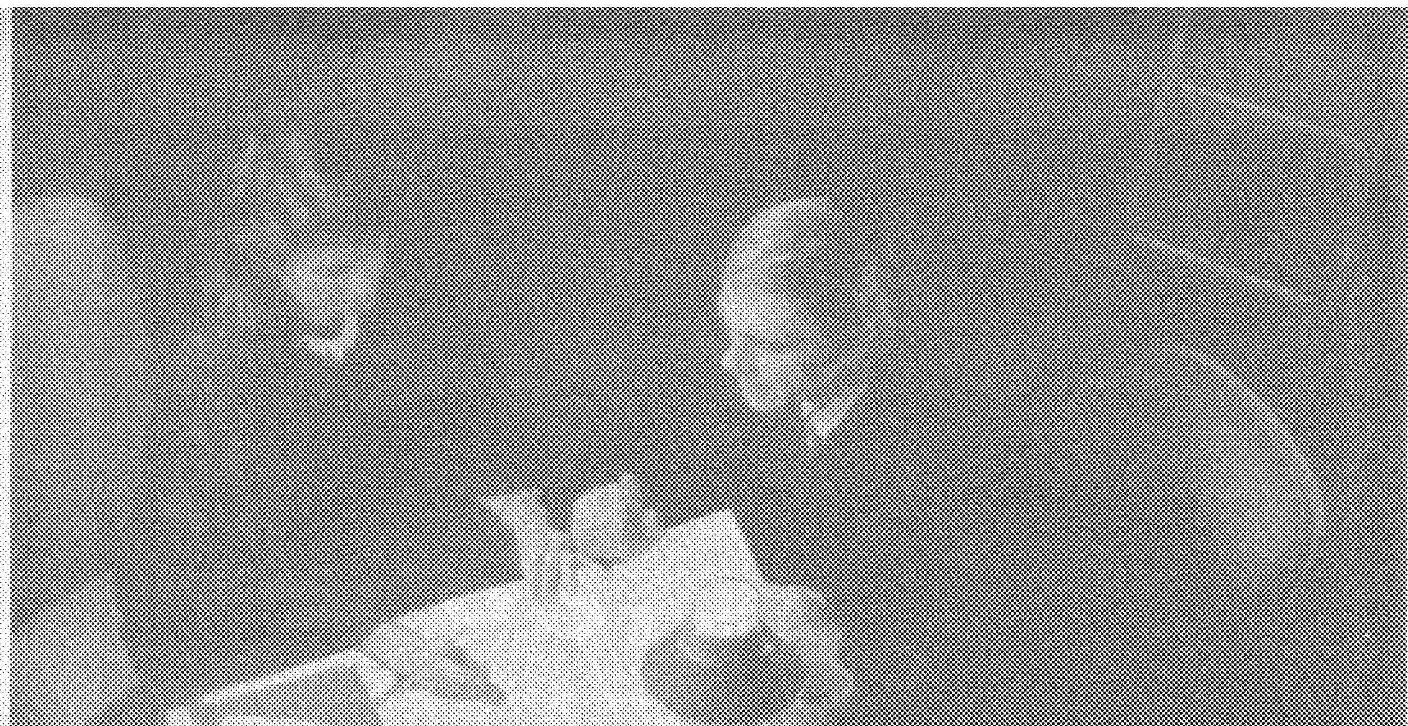
TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2






IMPO
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL